

9



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE LITERATURA DRAMÁTICA Y TEATRO



ALGUNOS CASOS DE RESEMANTIZACIÓN E ICONOCLASTIA EN LA OBRA: EL JUICIO FINAL, DE FRAY ANDRÉS DE OLMOS

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIATURA EN LITERATURA DRAMÁTICA Y TEATRO PRESENTA

XOCHICALLI ISABEL CHAVEZ DE LLANO

ASESORES:

DRA. MARIA G. STEN ROSENSTEIN DR. ALEJANDRO ORTIZ BULLE GOYRI



MEXICO D.F.

282991

2000

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS COORDINACIÓN DE LITERATURA DRAMÁTICA Y TEATRO



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A mi queridísima familia de quien sólo he recibido cariño, apoyo, comprensión, amor y la gran enseñanza de que a pesar de todo puedo hacer lo que me propongo sin importar las circunstancias adversas.

Los ama: Calli

*Initium sapientiae timor Domini.
Ex toto corde Rolando Gutiérrez Cortés in memoriam*

AGRADECIMIENTOS

Cuique suum

A Jani por sus consejos

A Guillo por haber recuperado todos mis archivos

A mi mamá por ser el nombre de dios en mis labios

A mi papá por ser la roca fiel

(a ellos dos por haber financiado mi carrera)

a mis tías y mi abue

A la Dra. Sten por su paciencia

A Alejandro Ortiz por su cariño

A Ricardo García por su confianza

A Leonardo Herrera por su dedicación

A Martha Toriz por su apoyo

A Oscar A. García por sus cuestionamientos

A *Los Cuervos* por su amistad, su compañerismo y sus enseñanzas
(¡vamos por más!, hoy me toca a mí pero faltan ustedes)

Al Colegio de Literatura Dramática y Teatro

A todos mis maestros

Al Taller

(¡son excelentes muchachos!)

A todos los que han permitido que mi profesión sea una deliciosa manera de vivir.

Y sobre todo a Dios porque en mí ha puesto su amor (Sal. 91:14)

Manuel: Perdóneme Don Ricardo. Eso (la conquista) fue hace cuatrocientos años. Es natural que del primer encuentro de dos razas opuestas surjan unos hombres desconcertados y desconcertantes, que no pertenecen a ninguna de las dos y que no constituyen todavía, por sí solos, una raza ni una nacionalidad. Pero admitirá usted que en cuatrocientos años la mezcla se ha asentado lo suficiente para producir un tipo de hombre normal y equilibrado que ha venido luchando cada vez con más seguridad y con mayor energía por construir su propia patria.[...] Porque México valdrá tanto como valgan los mexicanos y cada mexicano valdrá como los otros mexicanos lo hagan valer.

Celestino Gorostiza (1904-1967)
El color de nuestra Piel

ÍNDICE

Introducción	7
Capítulo 1: Dificultades de comunicación entre los frailes y los indígenas.	13
1.1. Diferentes idiomas.	17
1.2. Desconocimiento mutuo de ambas culturas.	23
1.3. Diferentes conceptos cosmogónicos (cristianos e indígenas)	28
1.4. Las dificultades con las que tropiezan los frailes en las primeras traducciones pictóricas y orales.	38
Capítulo 2: Fray Andrés de Olmos, el autor de <i>El Juicio Final</i> .	47
2.1. Fray Andrés de Olmos y su obra	49
2.2. Análisis de la obra: <i>El Juicio Final</i> .	55
2.2.1. Orígenes y motivos de la obra.	55
2.2.2. Argumento de la obra.	61
2.2.3. Vestuario y maquillaje	67
2.3. Discurso religioso de la obra: <i>El Juicio Final</i> .	74

Capítulo 3: El concepto de cielo en dos culturas: náhuatl y cristiana.	85
3.1. El cielo en la cultura náhuatl.	92
3.2. El cielo en la cultura cristiana.	99
3.3. Resemantización del concepto cielo.	106
Capítulo 4: El concepto de infierno en dos culturas: náhuatl y cristiana.	115
4.1. El infierno en la cultura náhuatl.	119
4.2. El infierno en la cultura cristiana.	125
4.3. Resemantización del concepto infierno.	132
Capítulo 5: El concepto de la serpiente en dos culturas: náhuatl y cristiana.	138
5.1. La serpiente en la cultura náhuatl.	140
5.2. La serpiente en la cultura cristiana.	146
5.3. Iconoclastía del concepto serpiente en la obra: <i>El Juicio Final</i> .	151
Conclusiones:	157
“Totecuiovane, Tlatoquee...”: (Respuesta a los doce frailes)	162
Palabras Finales:	167
Bibliografía:	168

INTRODUCCIÓN

El día en que los españoles comandados por Hernán Cortés ganaron la batalla en Tlatelolco (13 de agosto de 1521), comenzó la imposición de una cultura sobre otra. Así mismo se fortalecería el curso de la catequización que empezó Cortés en 1519 al pretender convertir al cristianismo al emperador Moctezuma, tratando de que abjurara a sus dioses. Posteriormente en 1524, fecha en que llegaron los franciscanos encargados de la evangelización indígena, se fundaron los primeros conventos en el Valle de México y Puebla.

La suerte ya estaba echada y la evangelización había iniciado su curso luego vendría la destrucción de ídolos y ritos junto con el bautismo y la veneración de la cruz y de la virgen.¹

Después de leer esta cita surgen preguntas como: ¿qué hicieron los frailes para que los indígenas cambiaran su religión y sus costumbres para adoptar el cristianismo? Al principio trataban de congregar a los indígenas, darles sermones y doctrina, pero ¿cómo se comunicaron con gente que hablaba otro idioma y tenía otra forma de pensar?

Esto nos obliga a reflexionar acerca del lenguaje y la comunicación. Lo primero que debían hacer los frailes era encontrar una forma de comunicación para poder relacionarse con los indígenas y hacer que los naturales de la Nueva España comprendieran el mensaje cristiano y sus dogmas; así como la cosmogonía y cosmología católica. Estos fueron sólo algunos de los

¹ Armando Partida, Teatro de evangelización en náhuatl, México, CNCA, 1992, colección teatro mexicano, historia y dramaturgia. pag. 28.

problemas que enfrentaron los evangelizadores durante el tiempo de la conquista.

Otras de las dificultades que los frailes tuvieron que encarar fueron los procesos y los métodos de evangelización de los indígenas, los cuales no podían efectuarse de manera individual, debido a que el número de inconversos era enorme, por lo tanto la religión cristiana debía predicarse masivamente.

Surge ahora la pregunta ¿qué método utilizaron los frailes para evangelizar a miles de personas en poco tiempo? Es muy probable que al observar las fiestas y los rituales que los indígenas hacían a sus dioses naciera la idea de la evangelización por medio del teatro, como un método para cristianizar a los indígenas, ya que la cultura autóctona se distinguía por sus fiestas, bailes, cantos y representaciones, siempre presentes en sus rituales pero ajenos a la doctrina cristiana.

Veamos un ejemplo de las fiestas rituales indígenas:

En las ceremonias que se hacían a Quetzalcóatl había representaciones teatrales, como parte del culto al dios del aire. Los actores representaban enfermos que acudían al templo en busca de salud, y entablaban diálogos que resultaban graciosos por los defectos físicos de los personajes representados. Había otros actores que, disfrazados de animales, referían su vida y subiéndose a los árboles eran cazados por los sacerdotes, mientras se decían, cazadores y cazados, agudezas que hacían reír a los espectadores.²

Se puede especular que al observar estas festividades, los frailes se dieron cuenta que debían incorporar estos elementos festivos

² Alfonso Caso, El pueblo del sol, México, FCE, 1953, p. 102

a la enseñanza de la religión cristiana, para la aceptación y asimilación de la doctrina por parte de los indígenas.

Si lo anterior muestra la gran preocupación de los responsables del culto cristiano que tenían como objetivo llamar la atención del indígena para que sustituyeran sus antiguas creencias, dentro de las iglesias se tomaron las formas del drama litúrgico; en tanto que afuera se tomaron las formas de representación religiosa provenientes del medievo y que de cierta manera se acercaban a las formas rituales representacionales de los habitantes de la localidad.³

Esta cita permite que nos demos cuenta de la función tan importante y relevante que el arte escénico cumple durante la conquista de Mesoamérica, es decir, que el teatro fue un instrumento que sirvió para realizar la imposición de conceptos cristianos en la cultura indígena y permitió una penetración de la doctrina católica en la fe de los habitantes del Nuevo Mundo.

Al parecer las representaciones que hacían los frailes tenían el objetivo de crear en el espectador indígena un impacto emocional verdaderamente enorme, lo que hacía que los habitantes de las tierras conquistadas cambiaran sus creencias cosmogónicas autóctonas por un ferviente catolicismo. Así que fray Andrés de Olmos utiliza el recurso escénico para resemantizar conceptos indígenas por conceptos cristianos y hacer una iconoclastia de las imágenes de los dioses autóctonos. Esto era debido a que la cultura cosmogónica y los conceptos religiosos no eran comprendidos del mismo modo por los indígenas que por los frailes, quienes se vieron obligados a dar “vida” a los conceptos cristianos y acercarlos a los indígenas.

³ Armando Partida *Op. Cit.*, p. 35.

Antes de entrar de lleno a este trabajo aclaremos los conceptos referentes a: *resemantización e iconoclastía*:

La resemantización consiste en la transpolación semántica, es decir, del sentido, la connotación, el valor o el significado de las palabras o ideas. Mientras que la iconoclastía se refiere a la destrucción de las imágenes religiosas. A continuación cito dos ejemplos para que quede más claro a que nos referimos:

Una muestra de la resemantización es el concepto de infierno. Tal como se conoce en la religión cristiana, no existía en la visión del mundo indígena; por lo tanto, los frailes buscaron y encontraron un equivalente en el Temazcal, que para los indígenas era un baño purificador. Por medio de la resemantización, un ritual de acendramiento o de depuración, pasó a ser un lugar destinado al castigo de las almas pecadoras.

Cuando hablamos de iconoclastía nos referimos a la destrucción física e ideológica de los iconos religiosos. Las imágenes de los ídolos que había en los templos autóctonos se destruyeron porque los frailes los consideraron imágenes del diablo. Como ejemplo de la destrucción ideológica tenemos a Quetzalcóatl, quien fue uno de los dioses más importantes para los indígenas, ya que fue el creador del hombre.

La filosofía de Quetzalcóatl fue aniquilada porque los frailes lo creían un enviado del demonio. En su lugar fue implantada la filosofía cristiana y se resemantizó por la imagen de la cruz y el dios cristiano Jesucristo.

Esto no quiere decir que dentro de la obra *El Juicio Final* no existan otros conceptos mediante los cuales se demuestre la resemantización o la iconoclastía. Sin embargo considero que para entender y comprender mejor el papel que el teatro desempeñó en este proceso de penetración e imposición de culturas y filosofías, es conveniente estudiar los conceptos de infierno, cielo y serpiente.

Con respecto al infierno, veremos el caso de un concepto cristiano que como lugar de castigo y de perdición para las almas pecadoras no existía en la religión indígena. No obstante los frailes necesitaban explicar el concepto del infierno y para ello encontraron en el Mictlán un equivalente cosmogónico. Nos daremos cuenta que el infierno, según lo presentan los cristianos, no existe para los mexicas, pero fue tal el éxito de la resemantización de este concepto que mucha gente aún en nuestros días piensa y cree que el Mictlán es el infierno autóctono de los pueblos indígenas.

En el caso del cielo nos enfrentamos a un concepto que sí existe en la ideología indígena pero no bajo el mismo pensamiento filosófico del cielo cristiano, sino con otras ideas emanadas del pensamiento autóctono mesoamericano. Con este ejemplo veremos otro concepto de resemantización mediante un concepto existente en las dos culturas, es decir, que hay diferencias pero también similitudes entre la cosmogonía del Nuevo Mundo y la Europa católica.

En cuanto al caso de la serpiente, estudiaremos la resemantización de su icono. Tenemos entonces en este ejemplo una ambivalencia interesante, ya que para la cultura indígena la serpiente es la imagen divina de Quetzalcóatl, mientras que para los cristianos es la representación gráfica del enemigo divino. Veremos este ejemplo como una manipulación ideológica pues los evangelizadores impusieron en la cultura indígena la imagen de la serpiente como la imagen representativa del mal a través de la resemantización.

Por lo antes citado, estos conceptos nos han parecido los más adecuados para analizar dentro de la obra *El Juicio Final*; y así desarrollar y cumplir el objetivo de esta tesis: explicar el poder que, como arma ideológica, tuvo el teatro durante la conquista y el gran trabajo de penetración que realizaron los frailes por medio del arte escénico en la conquista espiritual de América.

Al respecto Eduardo Matos comenta:

*Se consumaba así la conquista militar para dar paso a una lucha más ardua aún: la conquista ideológica. La iglesia, aparato ideológico del conquistador, trataría de realizar lo que las armas no habían podido: penetrar en la forma de pensar de los vencidos para poder imponer una nueva religión, un nuevo orden moral diferente al que por más de dos mil quinientos años había prevalecido en Mesoamérica.*⁴

Estas referencias nos permiten tomar conciencia de que el encuentro de la cultura náhuatl con la europea fue un choque, un cataclismo, en donde se perdió muchísima información de la cultura autóctona, ya que los frailes en su tarea de evangelizar se toparon con prácticas, imágenes y creencias alejadas o no comprendidas por ellos, su doctrina y su fe; imaginando entonces en su condición de hombres religiosos una sola explicación: todo aquello era obra del diablo.

Así, los frailes, al pretender hacerse entender y propagar el cristianismo, imponían su religión de manera drástica y brutal sobre la cultura indígena, reinterpretando los conceptos y destruyendo la mayoría de las imágenes autóctonas, y en todo ello estuvo involucrado El Teatro.

⁴ Eduardo Matos Moctezuma, Los dioses que se negaron a morir, México, SEP, 1986, p. 11

CAPITULO I

DIFICULTADES DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS FRAILES Y LOS INDÍGENAS

Para poder establecer comunicación con los indígenas, los frailes necesitaban instituir un lenguaje común en el cual las dos partes se entendieran y comprendieran. Para lograr esto se necesitaban tres condiciones:

1. que los frailes aprendieran la lengua autóctona.
2. que los indígenas aprendieran español.
3. traducir el español al náhuatl y viceversa.

La primera y segunda condiciones implicaron un conocimiento previo por parte de los frailes de las lenguas autóctonas. Así pues, los frailes comenzaron por aprender el náhuatl y, enseñar el español, con el fin de establecer un vínculo de comunicación para enseñar la religión cristiana y sus dogmas.

En la tercera condición estaba implicado el tema de los conceptos religiosos que, como sabemos, eran diferentes y difíciles de explicar así como de traducir.

Pero ¿cómo entenderse mientras tanto? y ¿qué hicieron los frailes franciscanos para aprender una lengua que no tiene ninguna concordancia con el español?. Había que comenzar desde cero. Así que predicaban en lugares donde acudía mucha gente: mercados, plazas, centros ceremoniales, y con señas intentaban hacer comprensibles sus ideas religiosas, por ejemplo:

Alzaban los ojos al cielo y trataban de transmitir a señas la idea de que sólo Dios se encontraba allá arriba y que allí irían a parar los buenos [...] Otro misionero llegó al grado de arrojarse a sí mismo a las brazas encendidas para demostrar que la carne era débil y flaca y que no podía soportar el fuego eterno al que quedaría condenado.¹

Sin embargo las señas de los frailes dejaban atónitos a los indígenas que presenciaban estos hechos, ya que no comprendían nada de lo que los desesperados frailes intentaban explicarles.

Al buscar otra alternativa para poder establecer la comunicación, los franciscanos utilizaron códices y pinturas. Hoy en día podemos ver muchos cuadros y frescos pintados en las iglesias que representan varias imágenes de aspecto religioso, así como facetas de la vida de algunos personajes bíblicos.

Los frailes reunían a los indígenas en los atrios de las iglesias y, por medio de las pinturas, trataban de explicarles la vida de Jesucristo. Como consecuencia de esto podemos observar que muchas iglesias de la Ciudad de México tienen pinturas seriadas que muestran desde el nacimiento hasta la crucifixión y ascensión de Cristo. Este método lo perfeccionó fray Jacobo de Testera al elaborar códices; de él y su forma de evangelizar hablaremos más tarde.

Los primeros métodos de evangelización (las señas, los códices y las pinturas) no llevaron a los frailes a cosechar grandes resultados, por lo cual siguieron en la búsqueda de un lenguaje común. De mucha más utilidad fue el contacto cotidiano con los indígenas, así como la observación de las costumbres de la vida diaria, festividades, ritos, etcétera. lo que permitió a los frailes darse cuenta que de los

¹ Andrés Lira y Luis Muro, "El siglo de la conquista", en Historia General de México. México, El Colegio de México. 1981 p. 332.

juegos de los niños podían aprender palabras y frases cortas. Basados en sus observaciones crearon un listado de términos en náhuatl y su traducción correspondiente al español. También fue necesario contar con intérpretes, papel que a veces desempeñaban los mismos niños, los cuales mientras más pequeños eran más rápidamente aprendían un idioma nuevo.

[Los misioneros] dejando a ratos la autoridad de sus personas, se ponían a jugar con ellos con pajuelas o pedrezuelas, los ratillos que tenían de descanso, y traían siempre papel y tinta, y en oyendo el vocablo al indio lo escribían y el propósito que lo dijo. A la tarde juntábanse los religiosos y comunicaban los unos a los otros sus escritos y conformaban aquellos vocablos al romance.²

Esto, entre otras cosas, les permitió un desarrollo del aprendizaje de la lengua náhuatl y por lo tanto dar el siguiente paso hacia la traducción. Pero al traducirse se presentaba el riesgo de no encontrar equivalentes lingüísticos para algunos de los conceptos religiosos cristianos, tales como: Trinidad, Espíritu Santo, Encarnación, Resurrección, etcétera. Para evitar confusiones entre los conceptos de una religión y otra, el Concilio Primero Mexicano celebrado en 1555 prohibió las traducciones de las Sagradas Escrituras. Ante este impedimento, los frailes explicaron por medio de las alegorías los conceptos religiosos, mismos que se representaban en procesiones y en obras de teatro.

Fray Andrés de Olmos (¿? - 1571) fue el primero en escribir una obra teatral en náhuatl, llamada *El Juicio Final*, en la cual utilizó alegorías para representar los conceptos de: la muerte, la Iglesia, el tiempo, la penitencia, la confesión y otros.

² Andrés Lira y Luis Muro. *Apud.* Op. Cit. p. 334.

En este proceso de choque y confrontación de lenguajes es donde se produce la resemantización. Aunque Armando Partida en el libro *Teatro de evangelización en náhuatl*, expresa otro punto de vista:

Y no era para menos, pues al traducir las sagradas escrituras y los evangelios apócrifos a que se recurriera para dramatizarlos, no se logró resemantizar ideológicamente los conceptos religiosos europeos, ni mediante la introducción al náhuatl del léxico en latín o en castellano.³

Sin embargo para sostener la tesis de la resemantización, es que se desarrolla éste trabajo de investigación, mismo que aborda el tema en capítulos posteriores.

³ Armando Partida, *Op. Cit.*, p. 47.

1.1 DIFERENTES IDIOMAS

Como vimos anteriormente, el hecho de que no hubiera un lenguaje común entre los nahuas y los españoles constituyó un impedimento para que se estableciera una comunicación clara y comprensible. Además el náhuatl no fue la única lengua existente en el Nuevo Mundo al que los frailes vinieron a evangelizar. Al respecto de la multiplicidad de lenguas Alba Ixtlixóchitl comenta:

Todos los que hablaban en lengua náhuatl, cada uno muy diferente, unos como llorando y otros como cantando y otros como riñendo. Al fin, cada nación como la pudo aprender la habla, como entre nosotros hablamos cada nación diferente la lengua castellana como son gallegos, vizcaínos, portugueses y otras naciones que hay en España, y fuera de los nahuatlacas hay otras lenguas diferentes de las unas y de las otras, como es otomita, cuixteca, zapoteca, tepehua, tarasca ó michoacana, por mejor decir mezca, totonaques, tepehua, y las demás lenguas que hay en la Nueva España.¹

Pero como se puede apreciar en los siguientes comentarios, el náhuatl ejercía, tal como ahora una supremacía entre las demás lenguas indígenas.

[...] esta lengua (el náhuatl) es la general que corre por todas las provincias de ésta Nueva España[...] en todas

¹ Antonio del Rincón. Arte de la lengua mexicana, México, INAH, 1995.

*partes hay intérpretes que entienden y hablan la mexicana, porque ésta es la que por todas partes corre.*²

El náhuatl era la lengua común que se necesitaba para comenzar a establecer una comunicación entre indígenas y europeos.

*[..].en Mesoamérica, territorio habitado por distintas etnias que compartían rasgos culturales comunes se hablaban diferentes lenguas, Malinche pudo servir perfectamente de traductora, ya que el náhuatl se había impuesto como lengua común de comunicación en gran parte del territorio, de igual manera que el latín en la Europa medieval o el inglés en el mundo contemporáneo.*³

Pero no fue nada fácil para los frailes aprender una lengua que a ellos les parecía de difícil pronunciación y de muy difícil comprensión, ya que no conocían ningún idioma o dialecto que se pareciera fonéticamente al náhuatl.

Por otra parte los religiosos católicos creían en el poder que Dios les daba para hablar en otras lenguas; es decir, que si algunos de ellos no conocían alguna lengua, por gracia del Espíritu Santo podrían hablar ese idioma, siempre y cuando fuera para predicar el Evangelio. Sin embargo, al no suceder ese milagro con las lenguas que se hablaban en el Nuevo Mundo, el padre Antonio del Rincón se sintió desilusionado:

[...] porque aunque al principio de la primitiva Iglesia concedió su majestad a sus primeros ministros, que eran los apóstoles, el principal instrumento para la

² Fray Toribio de Benavente, *Relaciones de la Nueva España*, México, UNAM, 1964. 2da edición p. 90.

³ Ma. Cristina Urrutia y Krystyna Libura, *Ecos de la conquista*, México, Patria, 1992, p. 35.

*predicación del Evangelio, infundiéndoles el don de lenguas, de suerte que sin ser necesario trabajo ni arte alguna, perfectísimamente entendieron y hablaron todas las lenguas, pero después acá, o por castigo de la malicia humana o por los ocultos juicios de Dios (que aunque son ocultos, siempre son justos) ya no se haya en la iglesia de Dios ésta facilidad y milagro de entender y hablar luego las lenguas, sino que es necesario trabajo y sudor, industria y arte [...]*⁴

Como dice esta cita, el aprender náhuatl se convirtió en todo un arte. Había gente ocupada únicamente en el aprendizaje de este idioma. De hecho:

*Los dos primeros años poco salían los frailes del pueblo donde residían, así por saber poco de la tierra y de la lengua [...]. gran ciencia era saber la lengua de los indios.*⁵

Como se puede apreciar, Toribio de Benavente dice que el aprendizaje del náhuatl es toda una ciencia, por lo cual los frailes crearon lo que era de por sí indispensable: escuelas donde los alumnos se preparaban en artes y oficios, posteriormente se convertían en intérpretes y traductores; pero no del idioma español sino del latín, por lo que estamos hablando de un complejo sistema de comunicación el cual seguía esta ruta: del náhuatl al latín, del latín al español y de nuevo al náhuatl. Al respecto Sahagún comenta:

⁴ Antonio del Rincón. *Op. Cit.*

⁵ Toribio de Benavente. *Op. Cit.*, Fray. p. 8.

[...]sólo podían ser y parecer limpios de toda herejía los sermones, postillas y doctrinas en lengua indiana compuesto en colaboración con los escolares de Tlatelolco. Ellos, por ser entendidos en la lengua latina nos dan a entender las propiedades de los vocablos y las propiedades de su manera de hablar; y las incongruidades que hablamos en los sermones o que decimos en las doctrina, ellos nos las enmiendan; y cualquier cosa que se ha de convertir en su lengua, si no va con ellos examinada, no puede ir sin defecto.⁶

Para tener más claro éste método, la vida del padre Alonso de Molina es un buen ejemplo:

La vida misma de Molina nos ayuda a comprender mejor la organización determinada por los franciscanos para realizar su utopía milenarista. Molina llegó como niño a México en 1522 y muy pronto quedó huérfano, por lo que su madre lo confió a los padres franciscanos para que les sirviera de intérprete y maestro de náhuatl. Conocía ambas lenguas porque sus padres eran españoles y sus amigos de juegos eran pequeños indígenas de su edad. Las familias con gusto se comunicaban, mediante esa interpretación, con los frailes, cuya lengua no pretendían pero cuya piedad y poder ya conocían. Molina, pues, fue bilingüe desde muy temprana edad, y cuando fue aceptado como monje, pudo ofrecer un servicio absolutamente irremplazable.⁷

⁶ *Apud.* Amós Segala, Literatura náhuatl, México, Grijalbo, 1990, p. 111.

⁷ *Idem.* p. 94.

Pero aún así, la comprensión de un lenguaje nuevo por parte de los españoles y los frailes franciscanos, no sólo era difícil sino exhaustivo. Ahora pensemos en lo complicado que fue para la gente que no había pisado tierras del Nuevo Mundo entender la existencia de una lengua tan rara, según la visión europea, por lo tanto sólo le dieron cabida en la imaginación y llegaron a pensar que el náhuatl era una lengua inventada por los mismos frailes, a lo que Sahagún contesta:

Algunos émulos[..]. han hablado como apasionados y mentirosos porque lo que en éste libro está escrito no cabe en entendimiento de hombre humano el fingirlo, ni hombre viviente pudiera fingir el lenguaje que en él está. y todos los indios entendidos. si fueran preguntados, afirmarían que éste lenguaje es propio de sus antepasados...⁸

Los españoles al imponer su idioma, impusieron también su cultura, por eso el rey Fernando el Católico, en las leyes de Burgos de 1512, dice: “Que sean enseñados (los indios) en nuestra lengua castellana... porque con esta vía con más facilidad podrán entender y ser adoctrinados en las cosas de la religión cristiana.”⁹

Como consecuencia de la imposición de lenguaje, se puede ver que las personas que tienen y tenían el poder, durante y después de la conquista, hablan español; por lo tanto, las lenguas autóctonas fueron desplazadas del gobierno, la milicia y el clero.

La diversidad lingüística en México es antiguo, y la prueba de esto es que no existe en la Constitución de los Estados Unidos

⁸ *Op. Cit. Apud. Amós Segala. p. 103.*

⁹ *Idem. p. 86*

Mexicanos (ni en la actual ni en las anteriores) un artículo referente a la oficialidad del idioma. Sin embargo, se considera por uso y tradición el castellano ya que fue el idioma oficial del virreinato de la Nueva España.

El español en uso en la República Mexicana se ha visto enriquecido por un sin número de vocablos provenientes de las múltiples lenguas autóctonas, por ejemplo:

Vocablo náhuatl : pétatl ocótl amátl huipilli cóyotl

Vocablo castellanizado: petate ocote amate huipil coyote

Significado: estera tea papel vestido zorro

Y muchísimos más que no citaremos, ya que esta lista es sólo un ejemplo.

En la complementación mutua de idiomas en las nuevas tierras, no están ni estuvieron peleados el español y el náhuatl, sino que se produjo un enriquecimiento en ambas lenguas; esto como consecuencia de la multiplicidad de culturas y de lenguas que hay en México, así como la introducción del español a las lenguas mesoamericanas.

1.2 DESCONOCIMIENTO MUTUO DE AMBAS CULTURAS.

Ya hemos hablado de los diferentes lenguajes como un escollo para la comunicación entre los frailes y los indígenas. En este capítulo centraremos el análisis en el choque tan grande que sucedió al encontrarse dos culturas, muy diferentes y desconocidas entre sí.

Al tratar de comprender una cultura desconocida, los frailes hicieron especulaciones e interpretaciones del hombre del Nuevo Mundo y de su forma de vida. Fray Bernardino de Sahagún por ejemplo, creía que el Nuevo Mundo era el territorio donde el demonio tenía sus templos:

*La manera de éstos templos nunca fue vista ni oída en la escritura ... El templo del demonio en esta lengua se llamaba **teucall**; es la palabra en ésta lengua compuesta de **teutl**, que en ésta lengua quiere decir "casa de dios"... En los mismos patios de los pueblos principales había otro cada doce o quince **teucales** ó casas de dios, ó de demonios por mejor decir...¹*

Así fue como los españoles se explicaron que los aztecas adoraran a unos dioses que a los europeos, en su cristiana forma de ver las cosas, les parecían tan repugnantes.

Había otras personas como Diego de Velázquez (gobernador de Cuba) que pensaban que en el Nuevo Mundo se verían cosas inverosímiles; ya que como referencia a las crónicas de Sahagún y de Cortés, los españoles tenían a las leyendas medievales:

¹ Fray Bernardino de Sahagún. Historia general de las cosas de la Nueva España, México, Porrúa 1989, p. 504.

Los conquistadores esperaban encontrar en América los lugares y seres fantásticos de cuya existencia se sospechaba desde tiempos antiguos. Así buscaron la fuente de la juventud, las montañas de plata ó las Amazonas, mujeres guerreras que vivían en una sociedad sin hombres. Tan común eran éstas leyendas en la mentalidad medieval, que Diego de Velázquez, gobernador de Cuba, ordenó a Cortés encontrar la morada de estas intrépidas mujeres.²

Tales especulaciones, fruto de la imaginación de los españoles, no eran injustificadas, ya que las referencias y relaciones que llegaban del Nuevo Mundo a España después de la conquista no estaban tan alejadas de estas imágenes fantásticas. Además hay que tomar en cuenta que los españoles sabían de la existencia de otras culturas, otras religiones, en suma: de mundos diferentes al suyo. Por lo tanto para los españoles era inevitable comparar lo indígena con las personas, cosas, situaciones o historias europeas:

La ciudad de Cempoala les recuerda el pueblo hispano de Villaviciosa, famoso por sus ricos campos de cultivo, así como Sevilla, con sus blancas torres moras. Tanto lo árabe como lo indígena representaban para los españoles lo extraño, lo raro, lo ajeno, en suma, lo no europeo.³

Los resultados de estas comparaciones eran una serie de mezcolanzas que en lugar de ayudar a aclarar el hecho del

² Ma. Cristina Urrutia y Krystyna Libura, Ecos de la conquista, Patria, México, 1992, p.33.

³ *Idem.* p.35.

descubrimiento de un mundo nuevo, con elementos y costumbres no europeas, enredaban más la concepción del nuevo continente.

Por su parte los aztecas consideraron a los españoles como dioses. Creían que Cortés y su tripulación eran las personas que el dios Quetzalcóatl profetizó que algún día llegarían a tierras mesoamericanas.

*La venida de gente extraña, que de la parte oriente arribarían a esta tierra, con un traje extraño y de diferentes colores, vestidos de pies a cabeza y con coberturas en la cabeza[...] También les dijo que la venida de aquellas gentes no la verían ellos ni sus hijos, sino su cuarta o quinta generación.*⁴

Al no conocer otros mundos, es decir otros continentes, para los mesoamericanos los españoles no podían ser otra cosa más que dioses.

*Este Quetzalcóatl, decían los indios que fue natural de su pueblo que se dice tulla, y salió a edificar las provincias de Tlaxcalla... y después fue hacia la costa de Couatzacuualco, adó desapareció, y siempre le esperaban que había de volver: y cuando parecieron los navíos de Don Hernando Cortés y de los españoles que esta tierra conquistaron. Viéndolos venir a la vela, decían que ya venía Quetzalcóatl y que traía por la mar teucates; pero cuando desembarcaron decían que eran muchos dios: en su lengua dicen: quiteteuh.*⁵

⁴ Eduardo del Río, Quetzalcóatl no era del PRI, México, Grijalbo, 1987, p. 84.

⁵ Fray Bernardino de Sahagún, *Op. Cit.* p. 505.

Así como confundieron a Cortés con Quetzalcóatl, veían similitudes entre los demás capitanes de los barcos y otros dioses aztecas:

Al capitán Pedro de Alvarado lo llamaron Tonatiuh por causa del escudo de oro con el que se guarecía, que le regalaron cuando por primera vez lo fueron a encontrar los mensajeros de Motecuzoma en el mar, (cuando) aún estaban en sus barcos (los españoles) Y él, Pedro de Alvarado, se había venido guareciendo con el escudo de oro, por lo que lo llamaron Tonatiuh.⁶

Como podemos darnos cuenta, la confusión sucedió por el parecido entre el escudo de oro (redondo y brillante) y el sol. También creían que el caballo y el hombre eran un solo ser; es decir un dios mitad caballo y mitad hombre. Estas confusiones son comprensibles si mencionamos que los españoles llegaron al Nuevo Mundo con objetos y animales que los aztecas jamás habían visto:

Los juegos de armas, típicos de las cortes en la sociedad medieval tienen un fin psicológico en manos de Cortés: mostrar su fuerza militar a los indígenas. Los españoles aprovechan su experiencia en las Antillas para crear el pánico entre quienes por primera vez ven un caballo ó escuchan el tronido de las armas.⁷

Los aztecas al ver a los españoles como deidades, les ofrecieron regalos y tributos:

⁶ Cristóbal del Castillo, *Historia de la conquista*, México, INAH, 1991, p.173.

⁷ Ma. Cristina Urrutia y Krystyna Libura, *Op. Cit.*, p. 25.

Los indígenas ofrecían ricos regalos a los españoles. Estos, por su parte, no querían regalar, sino cambiar diversas cuentas de vidrio, llamadas "rescate", por oro americano. Desde los primeros encuentros se empezaron a enfrentar dos maneras muy distintas de actuar y de ver al mundo, lo cual fue creando toda clase de malentendidos.⁸

Ahora debemos reflexionar no sólo acerca de las confusiones producidas durante los primeros encuentros sino también de la visión del cosmos en ambas culturas.

⁸ *Idem.* p. 16

1.3 DIFERENTES CONCEPTOS COSMOGÓNICOS CRISTIANOS E INDIGENAS

Nos hemos dado cuenta que aztecas y españoles tuvieron dificultades de comunicación, debido a la diferencia de idiomas y al desconocimiento mutuo de la cultura del adversario. Pero las dificultades no terminan aquí. Los conceptos cosmogónicos, es decir, las teorías del origen y formación del universo, eran diferentes tanto para los aztecas como para los españoles. Veremos que en estos conceptos hay similitudes, así como ideas que no se pueden conciliar y otras que, si no son iguales, por lo menos son afines.

No obstante, son las similitudes entre ambos conceptos lo que hace posible la resemantización, ya que la raíz de las ideas sobre el cosmos es la misma en una cultura y en otra. Por ejemplo, la idea de creación del hombre y del universo en las dos culturas se debe a fuerzas superiores, es decir, dioses.

Siguiendo el desarrollo de cada una de estas culturas nos damos cuenta que las fuerzas superiores, en el caso del cristianismo, se resumen en un Dios todopoderoso, mientras que los aztecas, en lugar de tener un solo Dios, se regían por todo un complejo panteón y por un dios dual, con una parte masculina (Ometéotl) y una parte femenina (Omecíhuatl) quienes fueron los padres de otros dioses aztecas.

Según la cosmogonía azteca, antes de que existiera el mundo como lo conocemos ahora existieron cuatro eras o "soles" que estaban regidos, cada uno por un dios, Tlauhqui o el Tezcatlipoca, quien regía el primer "sol"; Quetzalcóatl era el que regía el segundo "sol"; Tlatocatecutli regía el tercero y Chalchiuhtlicue regía el cuarto "sol". Veamos cuál fue el origen de los dioses.

Tenían un dios, a quien decían Tonacatecutli, el cual tuvo por mujer a Tonacacihuatl, o por otro nombre Cachequecatl; los cuales se criaron y estuvieron siempre en el treceno cielo, de cuyo principio no se supo jamás, sino de su estadía y creación que fue en el treceno cielo. Este dios y diosa engendraron cuatro hijos: Al mayor llamaron Tlatlahuqui Tezcatlipuca, y los de Huexotzinco y Tlaxcala, los cuales tenían a éste por su dios principal, le llamaban Camaxtle: éste nació todo colorado. Tuvieron al segundo hijo, al cual dijeron Yayauhqui Tezcatlipoca, el cual fue el mayor y peor, y el que más mandó y pudo que los tres, porque nació en medio de todos: éste nació negro. Al tercero llamaron Quetzalcóatl, y por otro nombre, Yohualli Ehecátl. Al cuarto y más pequeño llamaban Omitecutli y por otro nombre, Macixcóatl y los mexicanos le decían Huitzilopochtli, porque fue izquierdo; al cual tuvieron los de México por Dios principal, porque en la tierra de dó vinieron lo tenían por más principal, y porque era más dios de la guerra, que no los otros dioses.

Si comparamos la descripción del concepto indígena con el concepto español regido por la religión cristiana, el origen del mundo, como lo descrito en el Génesis de la Biblia, es debido a un solo Dios y es así:

En el principio creó Dios los cielos y la tierra. Y la tierra estaba desordenada y vacía y las tinieblas estaban sobre la faz del abismo, y el espíritu de Dios se movía sobre la faz de las aguas.

¹ Ángel María Garibay: Teogonía e historia de los mexicanos, México, Porrúa, 1973, p. 23-24.

Y dijo Dios: sea la luz, y fue la luz. Y vio Dios que la luz era buena ; y separó Dios la luz de las tinieblas.

Y llamó Dios a la luz día, y a las tinieblas llamó noche .. Luego dijo Dios: Haya expansión en medio de las aguas, y separe las aguas de las aguas.. Y llamó Dios a la expansión Cielos. Dijo también Dios: Júntense las aguas que están debajo de los cielos en un lugar y descúbrase lo seco. Y fue así. Y llamó Dios a lo seco Tierra y a la reunión de las aguas llamó Mares. Después dijo Dios: Produzca la tierra hierba verde, hierba que dé semilla; árbol de fruto que dé fruto según su género... Dijo luego Dios: Haya lumbreras en la expansión de los cielos para separar el día de la noche; y sirvan para de señales para las estaciones, para días y años. E hizo Dios las dos grandes lumbreras; la lumbrera mayor para que señorease en el día y la lumbrera menor para que señorease en la noche; hizo también las estrellas.... Y creó Dios los grandes monstruos marinos, y todo ser viviente que se mueve, que las aguas produjeron según su género, y toda ave alada según su especie... Luego dijo Dios: Produzca la tierra seres vivientes según su género, bestias y serpientes y animales de la tierra según su especie. Y fue así.

Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó. Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos , y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra... Y bendijo Dios el día séptimo y lo santificó, porque en él reposó de toda la obra que había hecho en la creación. ²

² La Santa Biblia, "Génesis", Gran Bretaña, The Chauser Press, , 1960, p. 5.

Podemos observar una similitud entre el origen del Universo según una cultura y otra, ya que en las dos el cosmos fue creado por fuerzas supremas, dioses para los indígenas y un solo Dios para los cristianos, y no por generación espontánea, evolución o por algún otro medio.

Veamos ahora la creación y destrucción de los “soles”: El primer “sol” se forma gracias al dios Tezcatlipoca. Los hombres que habitaban ésta primera tierra fueron creados por los dioses:

Todo lo susodicho fue hecho y criado sin que en ello pongan cuenta de año, sino que fue junto y sin diferencia del tiempo. Y dicen que de el primer hombre y mujer que hicieron, como está dicho, nació, cuando éstas cosas se comenzaron a hacer, un hijo, al cual dijeron Piltzintecutli, y por que le faltaba mujer con quien casarse, los dioses le hicieron de los cabellos de Xochiquetzal una mujer, con la cual fue la primera vez casado. Y esto fecho, todos los cuatro dioses vieron como el medio que estaba criado alumbraba poco y dijeron que se hiciese otro medio, para que pudiese alumbrar bien toda la tierra. Y viendo esto Tezcatlipoca se hizo sol para alumbrar.³

A su vez en la Biblia se puede leer que el origen del hombre fue así :

Entonces Jehová Dios formó al hombre del polvo de la tierra, y sopló en su nariz aliento de vida, y fue el hombre un ser viviente... y puso Adán nombre a toda bestia y ave de los de los cielos y a todo ganado del campo; más para Adán no se halló ayuda idónea para él.

³ Ángel M. Garibay, *Op. Cit.*, p. 27.

Entonces Jehová Dios hizo caer sueño profundo sobre Adán, y mientras éste dormía, tomó una de sus costillas, y cerró la carne en su lugar. Y de la costilla que Jehová Dios tomó del hombre, hizo una mujer, y la trajo al hombre.⁴

Podemos encontrar una similitud entre el origen del hombre según los aztecas y los españoles, ya que los dioses o Dios crean al hombre y después crearon a una mujer para complemento de ese primer hombre. Pero aquí notamos una diferencia esencial ya que el origen de la mujer discrepa en una y otra cultura: según los indígenas, la mujer tiene un origen divino ya que fue creada de los cabellos de una diosa, mientras que para los cristianos la creación de la mujer es por medio del mismo hombre a quien se le saca una costilla y de ella es creada Eva.

Al terminar el primer “sol”, Tezcatlipoca finaliza su era, y en su lugar le sucede Quetzalcóatl:

Quetzalcóatl fue sol y dejólo de ser Tezcatlipoca, por que le dio con un gran bastón y lo derribó en el agua y allí se hizo tigre y salió a matar a los gigantes. Y esto parece en el cielo, porque dicen que la Ursa maior se baja al agua, por que es Tezcatlipoca y está allá memoria de él.⁵

El primer “sol” azteca y los hombres o macehuales que vivían en esta primera era, fueron destruidos el día 4 tigre; después,

⁴ *Op. Cit. Santa Biblia*, p. 6.

⁵ *Angel M. Garibay, Op. Cit.*, p. 30.

gracias a que el dios Quetzalcóatl se hizo “sol”, la vida pudo continuar:

*Y duró Quetzalcóatl seyendo sol otros trece veces cincuenta y dos, que son 676 años, los cuales acabados, Tezcaltipoca por ser dios, se hacía como los otros sus hermanos, lo que querían, y así andaba fecho tigre y dio una coz a Quetzalcóatl, que lo derribó y lo quitó de ser sol, y levantó tan grande aire que lo llevó (a él) y a todos los macehuales, si no es algunos que quedaron en el aire y éstos se volvieron en monos y jimas. Y quedó por sol Tlalocatecutli ... el cual duró hecho sol siete veces cincuenta y dos años y son 364 años, en cuyo tiempo los macehuales que habían no comían sino acici ntlí, que es una cimiente como de trigo, que nace en el agua. Pasados estos años, **Quetzalcóatl llovió fuego del cielo** y quitó que no fuese sol a Tlalocatecutli, y puso por sol a Chalchiutlicue, la cual fue sol seis veces cincuenta y dos años, que son 312 años, ... así que, desde el nacimiento de los dioses, fasta el cumplimiento de este sol hubo, según su cuenta, 2,628 años.⁶*

También aquí encontramos una similitud con la descripción que hace la Biblia en el Génesis; se especifica una lluvia de fuego parecida a la que manda Quetzalcóatl para destruir el tercer “sol” regido por Tlalocatecutli.

*Entonces Jehová hizo llover sobre Sodoma y Gomorra azufre y **fuego** de parte de Jehová desde los cielos; y destruyó las ciudades, y toda aquella llamura, con todos*

⁶ *Idem.* p. 30

los moradores de aquellas ciudades, y el fruto de la tierra.⁷

De ésta destrucción que describe la Biblia, se salva la familia de Lot*, quien cuenta con la gracia de Dios, sus descendientes se encargan de poblar la tierra; gracias a ellos se salva la especie humana.

El cuarto “sol” azteca está regido por la diosa Chalchiutlicue que es la hermana de Tláloc y diosa del agua. Esta era fue destruida a causa de la lluvia el día 4 lluvia:

En el año postrero que fue el sol Chalchiutlicue como está dicho, llovió tanta agua y en tanta abundancia, que se cayeron los cielos, y las aguas se llevaron a todos los macehuales que iban, y de ellos hicieron todos los géneros de pescados que hay. Y así dejaron de haber macehuales, y el cielo cesó, porque cayó sobre la tierra. Vista por los cuatro dioses la caída del cielo sobre la tierra, la cual fue el año primero de los cuatro, después que cesó el sol y llovió mucho - el cual era año tochtli - ordenaron todos los cuatro de hacer por el centro de la tierra cuatro caminos, para entrar por ellos y alzar el cielo.⁸

De nuevo encontramos una semejanza entre los dos conceptos de creación del Universo, ya que en la Biblia podemos leer

⁷ *Op. Cit. Santa Biblia*, p. 20

* Lot: patriarca de los moabitas y los amonitas; tribus de la Palestina, región de Asia.

⁸ Angel M. Garibay, *Op. Cit.*, p. 32

que la humanidad fue destruida por un diluvio universal, el cual es descrito así:

El año seicientos de la vida de Noé, en el mes segundo, a los diecisiete días del mes, aquel día fueron rotas todas las fuentes del grande abismo. Y las cataratas de los cielos fueron abiertas, y hubo lluvia sobre la tierra durante cuarenta días y cuarenta noches... y las aguas subieron mucho sobre la tierra; y todos los montes altos que había debajo de todos los cielos, fueron cubiertos.

*Quince codos más alto subieron las aguas, después que fueron cubiertos los montes ... así fue destruido todo ser que vivía sobre la faz de la tierra, desde el hombre hasta la bestia, los reptiles y las aves del cielo... y quedó solamente Noé y los que con él estaban en el arca.*⁹

La familia de Noé sobrevive al diluvio y es la que encargada por Dios se dedica a poblar de nuevo el mundo.

El mito de los “soles” no termina en el cuarto “sol”, sino que hay un quinto, que es el “sol” de nuestra era y será destruido el día llamado 4 temblor, y éste “sol” perecerá a causa de los terremotos.

Por otra parte, podemos leer en el Apocalipsis que cuando Cristo regrese a reinar en la tierra, habrá siete ángeles que tocarán siete trompetas, cuando el séptimo ángel toque la séptima trompeta:

En aquella hora hubo un gran terremoto, y la décima parte de la ciudad se derrumbó y por el terremoto murieron un número de siete mil hombres[...] y el templo de dios fue abierto en el cielo, y el arca de su pacto se*

⁹ *Op. Cit. Santa Biblia, p. 11*

* La cita esta redactada en pasado, ya que San Juan, autor del Apocalipsis ve estas revelaciones en sueños, por lo cual al contarlas parece que éstas ya sucedieron.

veía en su templo . Y hubo relámpagos, voces, truenos un terremoto y grande granizo.¹⁰

Mientras que los aztecas concebían la destrucción del quinto “sol” de este modo:

Esta catástrofe se esperaba que ocurriera precisamente al terminar un siglo indígena de 52 años. Llegada la noche de ese día. Se apagaban todos los fuegos en la ciudad y se encaminaban los sacerdotes en procesión seguidos por el pueblo, hasta un templo que estaba en la cumbre del cerro de la estrella, cerca de Ixtapalapa. Llegados allí, esperaban hasta la media noche, y si una estrella, con la que ellos tenían su cuenta, que probablemente era Aldebarán ó el conjunto de las Pléyades ó Cabrillas, pasaba por su curso por lo que ellos consideraban que era el medio del cielo, quería decir esto que el mundo no terminaría, y que el sol saldría a la mañana siguiente, para combatir a los poderes nocturnos, pero si Aldebarán, llamado Yohualtecutili, no hubiera pasado del medio del firmamento en esa noche, entonces las estrellas y los planetas, los Tzintzimine, habrían bajado a la tierra y convertidos en fieras espantables devorarían a los hombres, antes que los terremotos arruinaran al sol. Por eso cuando Aldebarán pasaba el meridiano, se encendía el fuego y con gran alegría se llevaba a los templos locales y de allí a los hogares, indicando en tal forma que los dioses se habían apiadado de la humanidad y le concedían un siglo más de vida.¹¹

¹⁰ Op. Cit. Santa Biblia, p. 1148-1149.

¹¹ Alfonso Caso, El Pueblo del Sol, México, UNAM, 1967, p. 32-33.

Como podemos ver hay varias ideas religiosas que se parecen, sin embargo hay otras que no se asemejan, o en las que el concepto cosmogónico no existe en la cultura azteca o la cristiana.

Dentro de los conceptos cosmogónicos que no se asemejan y por lo cual requirieron una resemantización estaban: el cielo y el infierno. Así como el concepto de demonio-deidad que representa la serpiente, es decir, que para los aztecas la serpiente era un dios, mientras que para los cristianos la serpiente representaba un demonio. Por lo tanto el concepto cosmogónico encerrado en la imagen de la serpiente sufrió una iconoclastía por representar valores tan dispares y contrarios en una religión y otra.

1.4 LAS DIFICULTADES CON LAS QUE TROPIEZAN LOS FRAILES EN LAS PRIMERAS TRADUCCIONES PICTÓRICAS Y ORALES.

Hemos comentado en capítulos anteriores que los frailes franciscanos en su intento de entablar comunicación con los indígenas recurrieron a las señas. Otra de las formas fueron los dibujos y los ideogramas, también conocidos como catecismos pictográficos, o sea dibujos que los frailes hacían para ilustrar su doctrina.

Existe una explicación tradicional sobre el origen de éstos curiosos manuscritos mexicanos: derivarían de la enseñanza por medio de la imagen a la que a menudo habrían recurrido los primeros evangelizadores. En efecto, muchos grabados del siglo XVI muestran a los frailes utilizando apoyos ilustrados para acompañar sus exposiciones sobre la doctrina cristiana.¹

Quien desarrolló este método pictográfico fue el monje fray Jacobo de Testera, quien llegó a la Nueva España en el año de 1529, siendo compañero de fray Bernardino de Sahagún. Testera hace un códice con base en ideogramas ilustrando el *Pater Noster* (Padre Nuestro) donde la hostia es representada por una galleta de maíz. Esto nos da una idea del interés de los frailes para insertar los elementos de la cotidianidad indígena a la doctrina cristiana para el

¹ Christian Duverger, La conversión de los indios de Nueva España, Trad. Ma. Dolores de la Peña, México, FCE, 1993, p. 167.

mejor entendimiento por parte de los habitantes de las tierras conquistadas. Fray Jacobo de Testera se servía de los códices del siguiente modo:

*Viendo a ésta tierra, como no pudiese tomar tan en breve como él quisiera la lengua de los indios para predicar en ella, no sufriendo su espíritu dilación (como era tan ferviente), dióse á otro modo de predicar por intérprete, trayendo en un lienzo pintados todos los misterios de nuestra santa fe católica, y un indio hábil que en su lengua les declaraba á los demás todo lo que el siervo de Dios decía.*²

“Así pues, el catecismo toma el sorprendente aspecto de una tira de historieta, hierática y elegante, en donde se encuentran los modos de composición de los códices prehispánicos”³. El que estos ideogramas tuvieran el aspecto de un códice fue favorable, ya que por medio de los códices, los indígenas plasmaban sus ideas religiosas, por lo tanto hubo una identificación. De este modo se dio un paso para la traducción del mensaje cristiano con el fin de hacerlo comprensible para los indígenas.

Inspirados por los manuscritos indígenas, algunos religiosos tomaron la costumbre de ayudarse de cuadros, de “pinturas”, para la enseñanza de la doctrina cristiana. Hicieron pintar en un cuadro, pongamos por caso, los artículos de la fe; en otros de los diez mandamientos; en un tercero, los siete sacramentos, etc. El predicador ponía el cuadro a su lado y con una vara iba señalando cada figura

² Fray Jerónimo de Mendieta, *Vidas Franciscanas*, México, UNAM, 1994, p.125.

³ Christian Duverger, *La conversión de los indios de la Nueva España*, Traducción María Dolores de la Peña, México, FCE, 1993, p. 167.



Tomado de la revista *Arqueología Mexicana*, núm. 38, p. 34, DR. © Marco Antonio Pacheco/Raíces/INAH/2000

El código testeriano, el “Padre Nuestro”, es tomado de la *Doctrina Christiana*. Esta ilustración, muestra el método utilizado por Jacobo de Testera en los códices pictográficos, con ellos, los frailes intentaban acercar la doctrina cristiana a través de los medios utilizados por los indígenas para plasmar asuntos relacionados con la historia, la sociedad o la religión.

*Con sus correspondientes símbolos, mientras explicaba las verdades o los hechos allí representados. La experiencia probó que los indios adquirirían de éste modo un conocimiento más inteligente y más hondo en la fe católica.*⁴

Cuando los frailes se dieron cuenta que este método de enseñanza de la doctrina era eficaz, entonces no sólo se pintaban los cuadros con una sola imagen, sino que en el cuadro figuraba todo el credo. Para citar un ejemplo, tomaremos el caso del fraile Mendieta:

*Este (Mendieta) había mandado pintar los misterios del Rosario para mover a devoción a los indios. Hubo misioneros que compusieron catecismos en imágenes. Fray Pedro de Gante había hecho una doctrina entera de ésta clase: En ella figuraban la señal de la cruz, el misterio de la trinidad, los mandamientos de Dios y los de la iglesia, los sacramentos y las obras misericordiosas.*⁵

Fray Luis Caldera utilizó también las pinturas, y no sólo eso sino que empleó métodos impresionantes que nos dan una idea de la desesperación de los frailes por no poder transmitir sus ideas:

Fray Luis Caldera... desconocía la lengua de sus fieles, se sirvió de éste método. Iba de pueblo en

⁴ Robert Ricard, *La conquista espiritual de los indios*, trad. Angel María Garibay, México, FCE, 1996, p. 192-193.

⁵ Idem. P. 193.

infierno y el purgatorio, y aún agregó medios más expresivos y quizá no muy serios, pues para hacer que los indios se formaran una buena idea del infierno preparó una especie de horno, en el cual echó perros, gatos y otros animales, y después les prendió fuego; los gritos y aullidos de las pobres bestias infundieron a los indios espectadores un profundo horror.⁶

Consideramos que este método tan increíble, lejos de atraer a los inconversos al cristianismo, los alejaba. También creemos que los frailes no lo hacían para que los indios se quedaran aterrorizados después de ver y oír las doctrinas, sino para buscar una forma de comunicación y en su desesperación por difundir el cristianismo llegaron a cometer actos extremos.

Regresando al tema de los pictogramas, estos cuadros probablemente fueron utilizados en las capillas abiertas ya que la evangelización en la Nueva España no se efectuaba individualmente sino en masa. Los frailes tenían prisa y era mucha la población de neófitos; ¿qué mejor ayuda que el método de las pinturas?, sobre todo si tomamos en cuenta que no existía un lenguaje común.

Uno de los escollos con que hubieron de luchar los religiosos fue que la conversión de los indios de México no fuera gradual y lenta, sino en masa y tumulto, podríamos decir. De improviso debieron atender a una multitud de neófitos y fieles. ¿Cómo enseñar a estas muchedumbres, de las cuales apenas parte mínima cabía en la iglesia?⁷

⁶ *Idem.* P. 193.

⁷ *Ibid.* p.193.

El uso de las capillas abiertas fue un gran acierto por parte de los frailes, ya que los indígenas hacían sus actos religiosos en plazas y lugares abiertos. Por tanto los aztecas aceptaron bien este tipo de culto cristiano en las capillas abiertas. Motolinía lo veía de esta manera:

A éstas capillas[...] parece referirse Motolinía cuando dice: “[..].en ésta tierra los patios son muy grandes y muy gentiles, porque la gente no cabe en las iglesias y en los patios tienen su capilla para que todos oyan misa los domingos y fiestas, y las iglesias son para entre semana.⁸

En cuanto a la traducción oral que a la llegada de los españoles se intentó hacer, los traductores jugaron un papel muy importante.

Los intérpretes o lenguas, como los llamaba Bernal fueron una de las armas más importantes para los españoles. A través de la Malinche y de Jerónimo de Aguilar, Cortés pudo relacionarse y obtener información de los indígenas. El papel tan importante de la Malinche opacó al del otro traductor, Jerónimo de Aguilar, náufrago esclavizado por los mayas durante ocho años. La cadena de comunicación resultaba bastante complicada: Aguilar traducía el mensaje de Cortés del castellano al maya y Malinche después lo interpretaba al náhuatl. La respuesta seguía el

⁸ *Idem.*

*mismo camino, pero en sentido contrario. Este medio de comunicación tan complicado, así como las grandes diferencias entre ambas culturas, seguramente provocaron una grave deformación de los mensajes.*⁹

Pero las confusiones se extendieron al plano religioso al tratar de traducir las doctrinas y el catecismo. Veamos un ejemplo concreto: El Padre Nuestro. Como podemos observar la traducción de conceptos y palabras no fue errónea, podemos decir que hay equivalentes lingüísticos, el problema fue encontrar equivalentes fonéticos para hacer una traducción eficaz.

*El vocablo que ellos tienen que más tira á la pronunciación **Pater**, es **pantli**, que significa como una banderita con que cuentan el número de veinte, pues para acordarse del vocablo **Pater**, ponen aquella banderita que significa **pantli**, y en ella dicen **Pater**. Para **noster**, el vocablo que ellos tienen más su pariente, es **nochtli**, que es el nombre de la que acá llaman tuna los españoles, y en España la llaman higo de las Indias. Así que, para acordarse del vocablo **noster**, pintan tras la banderita una tuna, que ellos llaman **nochtli**, y de ésta manera van prosiguiendo hasta acabar su oración.*¹⁰

Por lo tanto los indígenas se santiguaban diciendo: *pantli nochtli* que quiere decir “veinte tunas”, lo cual no tiene nada que ver con la oración bíblica que los frailes querían enseñar a los aztecas. Así vemos que el hacer una traducción era sumamente complicado, ¿Cómo explicar palabras o conceptos?

⁹ Ma. Cristina Urrutia y Krystyna Libura, *Ecos de la conquista*, México, Patria, 1992, p. 23

^{*} Ver hoja 41 con la traducción correcta del Padre Nuestro.

¹⁰ *Apud. Op. Cit.* Christian Duverger p. 169.

*En ciertos casos, la elección de la palabra náhuatl era bastante delicada. Por ejemplo ¿Cómo explicar a los indígenas lo que es un sacerdote? No se puede evidentemente, usar uno de los títulos del clero azteca ¡A menos que se quiera pasar por agente de Satanás! Por lo tanto hay que inventar un término inédito, los frailes finalmente eligieron **teopixqui**, que significa "guardián de Dios" inspirándose en un título de la alta administración mexicana.¹¹*

Como podemos ver, en el momento de encontrar equivalentes lingüísticos se necesitó de una resemantización, es decir, utilizar la misma palabra pero con otro sentido semántico ya que si no era así, se podía caer en la propagación del paganismo, cosa que los frailes querían evitar a toda costa. Ahí radica la importancia de la resemantización en el proceso de evangelización, proceso que estaba a punto de abrir sus puertas al teatro, la gran máquina de la conquista espiritual.

¹¹ Christian Duverger, *Op. Cit.*, p.147.

Pater Noster*

Totatzine in ilhuicac timoyetzica,	Padre Nuestro que estás en los Cielos
Ma yecteneualo in motocatzin.	Santificado sea tu nombre.
Ma uallauh in motlatocayotzin. Ma chiualo in tlaltipac in ticmonequiltia in iuh chiualo in ilhuicac.	Venga a nos tu reino. Hágase tu voluntad en la tierra Como en el cielo.
Yn totlaxcal in momoztlae Totechmonequi ma axcan Xitechmomaquili.	Danos hoy nuestro pan de cada día.
Ma xitechmopolhuili in totlatlacol in iuh tiquimpolhuia in techtlatlacalhuia.	Perdona nuestros pecados como nosotros perdonamos a los que nos ofenden.
Macamo xitechmotlalcauili inic Amo ipan tiuetzizque in teneyecoltiliztli.	Y no nos dejes caer en la tentación.
Ma xitechmomaquixtitli in iuicpa In amoquaili.	Más líbranos del mal.
Mayuh muchiua.	Amén

* Versión de Alonso de Molina, tomado de la *Doctrina Christiana*, edición 1546.

CAPÍTULO II

FRAY ANDRÉS DE OLMOS, EL AUTOR DE *EL JUICIO FINAL*

Creemos firmemente que los frailes del Nuevo Mundo crearon y representaron literatura dramática no por diversión o como ejercicios de estética literaria sino por la necesidad de comunicar su doctrina religiosa a los indígenas. Y el teatro parecía ser una gran solución.

El teatro de evangelización parece haber nacido por una carencia: la dificultad de expresión encontrada por los misioneros ante las barreras de las lenguas indígenas. Los naturales se negaron por años a escuchar los sermones de los religiosos. "La gente común estaba como animales sin razón- dice Pedro de Gante-, indomables, que no los podíamos traer al gremio y consagración de la Iglesia, ni a la doctrina, ni al sermón, sino que huían de esto, que nunca, como tengo dicho, los pudimos atraer, sino que huían como salvajes de los frailes... Mas por la gracia de Dios empecélos a conocer y a entender sus condiciones y quilates, y cómo me había de haber con ellos, y es que toda su adoración dellos a sus dioses era cantar y bailar delante dellos....; y como yo vi que todos sus cantares eran dedicados a sus dioses, compuse metros muy solemnes sobre la ley de Dios y de la fe, y cómo Dios se hizo hombre para salvar el linaje

*humano, y cómo nació de la Virgen María,
quedando ella pura e sin mácula...¹*

Es así como nace el teatro evangelizador en la Nueva España. Fray Andrés de Olmos da un paso importante para salvar los escollos de comunicación, ya que empezó por hacer trabajos de etnografía, posteriormente trabajó en lingüística náhuatl y fue entonces cuando desarrolló en la lengua autóctona *El Juicio Final*, el cual se representó en Tlatelolco entre 1531 y 1535. La obra es muy rica y completa, ya que contiene descripción de escenografías y anotaciones de música, efectos especiales, coros, etcétera. De hecho, si se quisiera hacer una representación, similar a la de Tlatelolco, se podría realizar siguiendo las acotaciones que acompañan al texto.

No hay indicios de que fray Andrés de Olmos haya escrito otra obra de teatro, pero sí realizó un gran trabajo que permitió la evangelización del Nuevo Mundo por medio de la literatura dramática y el teatro.

¹ *Op. Cit.* Othón Arróniz, P. 31-32.

2.1 FRAY ANDRÉS DE OLMOS Y SU OBRA

Fray Jerónimo de Mendieta describe al padre fray Andrés de Olmos en su libro *Vidas franciscanas* del siguiente modo:

*Si con atención se mira la vida, penitencia y obras heroicas de este santo varón, se hallará haber sido uno de los muy perfectos religiosos que ha tenido esta Nueva España, amado de Dios y de los hombres cuya memoria es una bendición, y a quien hizo Dios en la gloria semejante a los santos.*¹

Como podemos ver, por la descripción que hace el padre Mendieta del padre Olmos, éste gozaba de un gran respeto y cariño por parte de sus hermanos franciscanos, resultado del trabajo tan importante y valioso que fray Andrés de Olmos realizó en cuanto a lingüística náhuatl y la evangelización de los indios de la Nueva España.

Veamos brevemente la vida de Fray Andrés de Olmos antes de su llegada al Nuevo Mundo.

Nacido en Burgos, su infancia la vivió en Olmos, región de donde tomó su apellido. Cuando cumplió 20 años aceptó el hábito de los Menores del padre Francisco en el convento de Valladolid, “ocupando el tiempo en aprender las divinas letras con que después fructificase en la viña del Señor”.²

¹ Jerónimo de Mendieta, *Vidas Franciscanas*, México, UNAM, 1994, p. 98.

² *Idem*, p. 91.

Era en aquella sazón guardián de la religiosa casa del abrojo el santo Fray Juan de Zumárraga, y siéndole dada comisión del Santo Oficio, a contemplación del Emperador Carlos V, para castigar las brujas de Vizcaya, escogió por su compañero para negocio tan grave a Fray Andrés de Olmos, visto su gran espíritu acompañado de letras y religión. Y después siendo el mismo Fray Juan de Zumárraga promovido al obispado de México, tornó a elegir al dicho Fray Andrés de Olmos para compañero de peregrinación tan larga, y lo trajo consigo a esta Nueva España por alivio de sus espirituales trabajos (año de mil quinientos veintiocho),³ y también para ayuda de la conversión de sus ovejas.

Debido a los problemas de comunicación que tenían los frailes con los indígenas, el padre Olmos se dedicó al conocimiento y estudio de las lenguas de la Nueva España.

Con este designio aprendió todos los géneros de lenguas que le parecieron de mayor necesidad y más universales, como son la mexicana, totonaca y huasteca.⁴

Para aprender las lenguas que se hablaban en el Nuevo Mundo era preciso viajar, conocer las regiones donde predominaba tal o cual forma de lenguaje. Labor titánica, si tomamos en cuenta las condiciones precarias y deficientes de comunicación a las que el padre Olmos se tenía que enfrentar.

³ *Ibid.* p.92.

⁴ *Idem.*

Así se alejó más de la comarca de México, pasando desde Veitlalpa a las sierras de Tuzapán, donde estuvo algunos días y convirtió y bautizó toda aquella gente, y aprendió y supo muy bien la lengua totonaca. Después dejando ministros en aquella tierra, pasó a la sierra de la Huasteca, predicando por lo de Pánuco y Tampico hasta entrar en los chichimecas bravos, que confinan con la Florida.⁵

Teniendo ya un conocimiento y un entendimiento de la lengua y de la forma de vivir de los naturales de la Nueva España, fray Andrés de Olmos se dedicó a escribir en la lengua predominante del Nuevo Mundo: el náhuatl o la lengua mexicana, como la llama Fray Jerónimo de Mendieta. Sus escritos eran evidentemente religiosos, para hacer más fácil la conversión y la evangelización de los indios. Es así como nace el *Juicio Final*.

Compuso en lengua mexicana un auto del juicio final el cual hizo representar con mucha solemnidad en la ciudad de México en presencia del Virrey don Antonio de Mendoza, y el santo arzobispo don Fray Juan de Zumárraga, y de innumerable gente que concurrió de toda aquella comarca, con que abrió mucho los ojos a todos los indios y españoles para darse a la virtud y dejar el mal vivir, y a muchas mujeres erradas, para movidas de temor y compungidas convertirse a Dios.⁶

Los trabajos de Fray Andrés de Olmos fueron esenciales para el proceso de evangelización ya que gracias a los vocabularios y

⁵ *Ibid*, p. 94

⁶ *Ibid*, p. 96

demás libros que escribió, fue posible vencer los escollos de comunicación. Esto permitió una mayor comprensión del idioma y facilitó la cristianización de los habitantes de la Nueva España.

Sacó también en la misma lengua, para avivar los juicios bajo los naturales, las pláticas que los viejos y señores mexicanos hacían a sus hijos y vasallos.

Muchos tratados en diversas lenguas, entre los cuales se hallan los siguientes: Arte de la lengua mexicana, Vocabulario en la misma lengua, El Juicio Final, en la misma lengua, Pláticas que los señores mexicanos hacían a sus hijos, en la misma lengua, Tratados de los pecados mortales y sus hijos, en la misma lengua, Tratado de los sacrilegio en la misma lengua, libro de los siete sermones, Arte de la lengua huasteca, Vocabulario, de la misma lengua, Confesionario y otros muchos libros⁷

Hay que mencionar que estos escritos sirven de base para los estudios de cultura y lengua náhuatl. Todavía hoy muchos historiadores, etnógrafos y lingüistas los toman como referencia para sus trabajos.

Después de una larga enfermedad, de la cual el padre Olmos convalenció en Tampico, “murió el santo fray Andrés de Olmos en el año de mil quinientos setenta y uno, a ocho del mes de octubre”.⁸

La obra del padre Olmos que analizaremos en ésta tesis es *El Juicio Final*, ya que es la primera obra de teatro escrita en náhuatl en la Nueva España, cuyos fines fueron totalmente religiosos. Sin embargo, su valor histórico, social y cultural va más allá de los

⁷ *Ibid*, p. 100.

⁸ *Idem*.

objetivos eclesiásticos, que por su importancia no podemos omitir. Pues lo que nos interesa son precisamente las analogías y diferencias de los conceptos cosmogónicos, por ende su resemantización e iconoclastía dentro de la cultura mexicana a través de la obra de teatro.



Grabado de *El Juicio Final*, fechado en Burgos, 1498. En esta ilustración podemos ver a Jesucristo al centro, a sus pies los arcángeles tocando las trompetas en señal del anuncio del juicio, abajo la resurrección de los muertos.

2.2 ANALISIS DE LA OBRA: *EL JUICIO FINAL*

2.2.1. Orígenes y motivos de la obra

La obra se basa en el pasaje bíblico del Apocalipsis que describe el día en que todos los hombres, vivos y muertos, se presentarán ante Dios a rendir cuentas de su vida y de lo que hicieron en ella; es decir el juicio final. Ese día Dios juzgará a los hombres por sus actos. Y los que vivieron obedeciendo su ley, irán al cielo, mientras los que se dejaron llevar por las pasiones mundanas, serán arrojados al infierno.

Y vi a los muertos, grandes y pequeños, de pie ante Dios; y los libros fueron abiertos, y otro libro fue abierto, el cual es el libro de la vida; y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras. Y el mar entregó los muertos que había en él; y la muerte y el Hades entregaron los muertos que había en ellos; y fueron juzgados cada uno según sus obras.*

Y el que no se halló inscrito en el libro de la vida fue lanzado al lago de fuego.¹

Veamos otro ejemplo: el día del juicio final en el cual los ángeles y Jesucristo bajan del cielo a la tierra para juzgar a los hombres. Los ángeles le dan las gracias a Dios por su regreso a la tierra:

Te damos gracias, Señor Dios Todo poderoso, el que eres y que has de venir porque has

* Hades tiene la connotación de Seol o el lugar de los muertos, el inframundo. Aquí se utiliza la palabra griega Hades porque el libro del Apocalipsis fue escrito en la isla de Patmos, en Grecia, alrededor del año 95 D. C. ; en ese tiempo, el idioma corriente en la isla era el griego.

¹ Santa Biblia, Apocalipsis, Cap. 20 Vrs. 12, Gran Bretaña, S.B.U., 1990, p. 1156.

*tomado tu gran poder, y has reinado.*²

El profeta Juan, autor del Apocalipsis, habla del regreso de Jesucristo a la tierra, que es esperado por los cristianos el último día del mundo.

En otra cita del Apocalipsis, el que habla es Jesucristo, y refiriéndose a su regreso el profeta menciona una recompensa:

*¡He aquí, vengo pronto! Bienaventurado el que guarda las palabras de la profecía de éste libro (el Apocalipsis)... He aquí, yo vengo pronto, y mi galardón conmigo, para recompensa a cada uno según su obra.*³

Jesucristo promete un galardón, tal vez metáfora de una recompensa divina para los hombres de acuerdo con su buen comportamiento en la vida terrenal.

Aquí tenemos tres ejemplos del Apocalipsis, los cuales más adelante confrontaremos con citas del texto teatral de fray Andrés de Olmos.

El Juicio Final, fue escrita con fines evangelizadores, y el tema principal fue la lucha contra la poligamia. Con respecto al tema de la obra en la edición de 1983, la autora del prólogo, Margarita Mendoza, comenta:

El choque de dos culturas lleva al caos. Las reglas de conducta se resquebrajan y son muchos los aborígenes y los peninsulares que

² *Idem.*

³ *Ibid.*, p. 1157.

viven libremente el amor al sexo sin someterse a la coyunda matrimonial. La situación se vuelve intolerable para las autoridades españolas eclesiásticas. ¡Es menester cortar de un tajo el libertinaje! ¡Es necesario aprisionar al sexo dentro del sacramento séptimo, el del matrimonio! los frailes misioneros y franciscanos aguzan su cacumen para desterrar la concupiscencia aborigen y peninsular. ⁴

Era apremiante para los franciscanos, buscar la forma de que los indígenas aceptaran el Séptimo Sacramento: el matrimonio.

Sobre la poligamia que imperaba entre los naturales, fray Bernardino de Sahagún escribió:

[...] Más estábanse unos con cinco, otros con diez, otros con quince, otros con veinte, otros con treinta mujeres y desde arriba; porque los principales señores de ésta tierra ovo algunos que tovieron a ciento, ciento cincuenta y hasta docientas (mujeres). ⁵

Sin embargo, la opinión de Sahagún no refleja exactamente la situación que prevalecía en la sociedad indígena. Lo que dice no significa que los aborígenes vivieran en un desorden sexual, sin ley o reglas, ya que entre ellos existía el matrimonio. Pero a diferencia del casamiento cristiano, el convenio matrimonial prehispánico permitía al hombre tener las concubinas que pudiera mantener.

Jacques Soustelle hace notar:

⁴ Fray Andrés de Olmos, El Juicio Final, México, INBA, 1993, p.9.

⁵ Fray Bernardino de Sahagún, Historia Gral. de las cosas de la Nueva España, México, UNAM, p. 153.

En estas condiciones y de acuerdo con estos ritos es como el hombre desposaba a su mujer principal, y sólo podía celebrarlos con una sola mujer; pero además podía tener tantas esposas secundarias como le conviniese. El sistema matrimonial de los mexicanos era una especie de transición entre la monogamia y la poligamia: sólo existía una esposa legítima (tal era la expresión que emplean corrientemente los cronistas), o sea aquella con la cual el hombre se había casado observando todas las ceremonias que han quedado descritas, pero también había un número indefinido de concubinas oficiales que tenían un sitio en el hogar y cuyo estatuto social no era de ninguna manera objeto de burlas o de desprecio.⁶

George Vaillant, describe los ritos que hacían los indígenas para celebrar una unión matrimonial:

Un joven era apto para el matrimonio a la edad de 20 años y una muchacha se consideraba madura aproximadamente a los 16 años. Los padres disponían el matrimonio con el consentimiento del joven y de la muchacha. Se consultaba a un sacerdote para que decidiera si los destinos de la pareja eran armoniosos. Regían leyes contra el incesto, como las nuestras, con la restricción añadida que prohibía el matrimonio entre personas del mismo clan. Una vez satisfechos estos

⁶ Jacques Soustelle, La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista, México, FCE, 1955, p. 181.

convencionalismos, el padre del novio enviaba dos ancianas de la tribu con obsequios para los padres de la muchacha, quienes de acuerdo con la costumbre, desechaban la petición. Las ancianas regresaban otra vez para consultar en serio con los padres de la futura desposada. Estas discusiones inevitablemente eran intrincadas, pues en ellas se trataba el monto de la dote con que la futura esposa debía compensar los obsequios del pretendiente. En la tarde del matrimonio, una de las casamenteras llevaba a la novia en sus espaldas hasta pasar la puerta de la casa del futuro marido. Todos decían discursos complicados y después se ataban los mantos de los novios para simbolizar su unión. Los ancianos decían otra vez sermones solemnes y después se celebraba una fiesta liberalmente rociada de pulque. Los desposados se retiraban,...para hacer penitencia y ayunar durante cuatro días y hasta que transcurría éste plazo no se consumaba su matrimonio.⁷

El mismo autor comenta acerca del orden social, en cuando al matrimonio se refiere:

Como sucede con frecuencia en las naciones guerreras que sufren merma en sus componentes masculinos, prevalecía la poligamia [...] Se permitían las concubinas y existía también la prostitución.⁸

⁷ George C. Vaillant, *La civilización azteca*, México, FCE, 1992, p. 98.

⁸ Un hombre podía obtener el derecho de repudiar a su mujer en caso de esterilidad, si sufría de mal carácter continuo o si descuidaba los deberes domésticos. La mujer podía libertarse de su marido cuando éste no podía sostenerla o educar a los hijos, o cuando la maltratara

El dogma de la Iglesia católica, no permite: la poligamia, el concubinato, la prostitución y el divorcio. Ante este fenómeno, los franciscanos se pusieron a buscar el medio para lograr convencer a los aztecas de que aceptaran el séptimo sacramento.

*Y estando los religiosos con gran perplejidad para dar medio y poner remedio en que principiase el matrimonio entre los viejos y recibiesen el sacramento del matrimonio con una, y muchas veces pensando en unos con otros en esto hablando, pareciales no bastar remedio humano, ni fuerza o poder del Papa ni mandamiento del emperador, que ni bastaba predicaciones ni ejemplos ni ruegos ni amenazas para acabar con los señores que dejada la muchedumbre de las mujeres e mancebas se casasen con una a ley y bendición, según lo manda la santa madre Yglesia.*⁹

Estas fueron las razones que hicieron que naciera la obra *El Juicio Final*. Para que la obra sirviera a sus fines religiosos, el padre Olmos se apega lo más que se puede a las citas bíblicas ya mencionadas, y crea un acto único que consta de diez cuadros.

físicamente. Una divorciada podía volverse a casar con quien quisiera; pero una viuda tenía que casarse con un hermano de su difunto marido o con un hombre del clan de éste [...] En materia de moralidad sexual las doncellas tenían que ser castas y las esposas fieles a sus maridos. Un hombre transgredía las normas de la decencia solamente cuando sus relaciones ilícitas eran con una mujer casada; de otra manera su mujer no podía reclamar formalmente fidelidad.

⁸ Jacques Soustelle, *Op. Cit.*, P. 181.

⁹ Sahagún, *Op. Cit.*, p. 123.

2.2.2 Argumento de la obra.

La obra cuenta la historia de una mujer indígena llamada Lucía*, la cual sin haberse casado cohabita con varios hombres. Al conducirse de este modo, Lucía ha desobedecido el séptimo sacramento y por ende la ley divina. Una transgresión imperdonable, si tomamos en cuenta que ella, al bautizarse, ha aceptado regir su vida de acuerdo con ortodoxia católica.

En el primer cuadro las acotaciones del autor dicen que sonarán las flautas, se abrirá el cielo y bajará San Miguel. Éste describe en que consistirá el Juicio Final y el futuro que les espera a los que se portaron bien, es decir los que siguieron los mandamientos de Dios, “Serán llevados allí a su casa real a gozar de la gloria de los santos”.¹⁰

En el segundo cuadro suenan las flautas, se retiran San Miguel y aparece la Penitencia, el Tiempo, la Santa Iglesia, la Confesión y la Muerte como alegorías. Estos personajes avisan a los hombres que por no oír sus consejos de seguir la ley divina, ahora que ya viene el Juicio Final, no tendrán salvación.

En el tercer cuadro salen del escenario los personajes alegóricos y aparecen Lucía y el sacerdote cristiano. Lucía confiesa su pecado (el cual nunca se nombra, pero se sabe: ella no ha guardado su castidad y no es una mujer casada). También se sabe que Lucía comete el pecado muchas veces. La frase que repiten tanto Lucía como el sacerdote es: “cuatrocientas veces desgraciada”. El sacerdote le advierte de la llegada del Juicio Final, Lucía se lamenta de su destino.

* Quién tuvo que renunciar a su nombre autóctono al bautizarse y a cambio le dieron el nombre cristiano de Lucía.

¹⁰ *Op. Cit.*, Fray Andrés de Olmos, p. 17.

* Este “cuatrocientos”, tiene la connotación de “muchos”, y es un superlativo de la acción cometida por Lucía.

En el cuarto cuadro suenan las flautas, aparecen los hombres vivos y el Anticristo; cuando el Anticristo levanta un dedo truena la pólvora. Los hombres vivos dicen a Lucía que él no es quien esperan, sino a Dios. Sin embargo Lucía cree precisamente que el Anticristo es Dios.

En el quinto cuadro se abre el cielo y aparecen San Miguel y Jesucristo. Desaparece el Anticristo, truena la pólvora. Jesucristo comienza el juicio final. Aparece el coro cantando: *Cristus Factus Est*; hay que hacer notar que aunque el texto está escrito en náhuatl, los cantos están en latín.

En el sexto cuadro se va el Anticristo por una puerta (que no es la del cielo), con San Miguel, quien al hacer sonar una trompeta hace que se levanten los muertos.

En el séptimo cuadro truena la pólvora y aparece el Anticristo ante los hombres vivos y muertos. El Anticristo les hace creer que él es Dios. El coro canta el *Te Deum*.

En el Octavo cuadro desaparece el Anticristo, truena pólvora. Aparece Cristo, el Ángel primero, el Ángel segundo y San Miguel. Los ángeles llaman a los hombres vivos y muertos para que se presenten ante Jesucristo y él los juzgue. Al ser juzgados serán recompensados los que han obedecido los mandamientos de Dios y castigados los desobedientes. Llega el turno de Lucía quien, como no obedeció el séptimo Sacramento y ha vivido en poligamia, es condenada a permanecer la eternidad en el infierno. Lucía pide perdón, pero éste no se puede obtener el día del juicio final. Jesucristo sube al cielo junto con los ángeles, San Miguel y los hombres que por sus obras se han ganado el Paraíso; recibirán coronas floridas de palma. Aparece Satanás para llevarse al infierno a los condenados. Con su aparición truena pólvora y los pecadores gritan por el horror que éste les provoca.

En el cuadro noveno los demonios y Satanás castigan a Lucía azotándola. Los aretes y el collar que ella lleva puestos comienzan a arder y la queman. Truena la pólvora, la cintura de Lucía es ceñida por una serpiente de fuego que la tortura. Lucía maldice su comportamiento en la tierra, recuerda sus placeres en el mundo y se arrepiente de no haberse casado. Los demonios se llevan a Lucía al infierno, donde truena la pólvora y se escuchan gritos de dolor. Al desaparecer la imagen del infierno, en el escenario reina un gran silencio.

Inmediatamente después, en el décimo cuadro aparece un sacerdote franciscano, exhortando al público para que vean esta obra como espejo para sus vidas; lo que en la obra aconteció va a sucederles también a ellos. Mañana o pasado vendrá el día del juicio final, si quieren ser felices tienen que orar a Jesucristo y a la Virgen María. El coro canta un Ave María y con esto se marca el final de la obra.

Para poner un freno a la poligamia, fray Andrés de Olmos, castiga severamente a la mujer que acepta vivir conduciéndose mal.

En la obra hay personajes alegóricos como la Iglesia, la Penitencia, la Confesión, la Muerte, que exhortan a los hombres a obedecer a Dios y su ley, les advierten del día del juicio final, pero Lucía no obedece ni presta atención a estas advertencias. Los personajes alegóricos probablemente sirvieron para ilustrar conceptos abstractos (algunos conocidos por los indígenas como: la Confesión). Y por este medio los frailes tratan de hacer comprensibles las ideas cristianas.

El padre Olmos escribe una obra de teatro en náhuatl, y como sabemos no se tiene conocimiento de otra obra de teatro escrita en náhuatl y mucho menos que su autor fuera un español. Esto le da a la obra un gran valor histórico y lingüístico, ya que representa las ideas cristianas por medio del lenguaje indígena. Sabemos que el lenguaje es el medio de comunicación de una sociedad, y que su realización

discursiva refleja una ideología. Entonces surge una pregunta: ¿cómo explicar por medio del lenguaje indígena la ideología cristiana?

Fue una tarea en verdad muy difícil. Sin embargo el padre Olmos logró escribir *El Juicio Final*, para lo cual tuvo que echar mano de recursos literarios, tales como la metáfora.

Al hablar del lenguaje como el medio de expresión de una ideología, es posible entender por qué en el náhuatl no existe la palabra “infierno”, ya que dentro de la cosmogonía indígena ese concepto era nulo. Por lo tanto el padre Olmos hace del “temazcal de fuego” una metáfora del infierno y procede de igual manera con los conceptos cristianos que no existían en la ideología o en el lenguaje indígena. Por esta misma razón fray Andrés de Olmos utilizó también las alegorías.

Para la resemantización de los conceptos, es importante el texto pero también lo es la plasticidad del montaje; por eso es necesario mencionar la maquinaria teatral, el maquillaje y el vestuario de los actores, ya que no es lo mismo decir infierno que ver el infierno.

Lo mismo pasa con las alegorías; como con el maquillaje y el vestuario que forman parte de esta plasticidad. Imaginemos qué impresión causó a los indígenas el ver a los ángeles o a Satanás.

Para poder analizar la plasticidad del montaje, debemos detenernos antes que nada en el escenario, es decir, la forma en que estaba planeado el espacio escénico.

Para empezar, sabemos que el lugar estaba dividido en tres partes: el cielo, la tierra y el infierno. Como las acotaciones nos dicen que los personajes “subirán” y “bajarán”, podemos decir que había tres niveles. En este caso estarían ordenados así: el cielo arriba, la tierra en medio y el infierno abajo. Acerca de la distribución del

espacio utilizado para la representación del *Juicio Final*, Armando Partida comenta:

Es probable que se trate de tres pisos superpuestos, si tomamos en cuenta el "bajará" y "subirá" que se aplica a los personajes. En este caso la forma de subir y bajar puede haber sido una especie de escalera.¹¹

Debemos tomar en cuenta que en el montaje se utilizó la pólvora, la cual no conocían los indígenas y que por lo tanto las explosiones utilizadas para ambientar la puesta en escena con sonidos estridentes y con efectos momentáneos de fuego, debieron causar un gran impacto entre los espectadores

A los indígenas también les eran desconocidos los cohetes. Por lo tanto los aretes y demás adornos que llevaba puestos Lucía (que al parecer eran pequeños cohetes) se veían como objetos que ardían de momento gracias al poder de Dios. El Anticristo parecería real, una criatura maléfica que estaría esperando a los desobedientes en el infierno y que aparecería cada vez que se tronara la pólvora. Así mismo el infierno pasa de ser un concepto a un lugar visible en donde las cosas explotaban y donde se maltrataba a las personas, se quemaba a la gente pecadora, se usaba el fuego y el olor extraño a azufre envolvía el lugar. El infierno se convirtió no en una amenaza sino en una realidad.

También la noción del cielo se convirtió en un espacio concreto y delimitado, con una jerarquía y un valor determinado. Un espacio en el cual estaban Dios y los ángeles, personajes que en lugar de castigar a los hombres, los recompensaban (siempre y cuando se hubieran portado bien). De éste modo, el cielo pasó de ser solamente una esperanza a una realidad.

¹¹ *Op. Cit.*, Armando Partida, p. 60.

Al tratar de dar una concreción a los conceptos cristianos religiosos por medio de la plasticidad, los frailes dieron un gran paso para la evangelización ya que al poder verse el cielo y el infierno, la ideología o el valor conceptual de la palabra se hacían reales y permitían que algunos de los sentidos como la vista, el olfato y el oído participasen en este conocimiento. Al captar de esta manera la atención de los indígenas, y mostrar de un modo plástico los conceptos sagrados, los indígenas estaban impactados, de tal modo que la respuesta al teatro de evangelización no se hizo esperar. Fray Jerónimo de Mendieta comenta:

[Fray Andrés de Olmos] compuso en lengua mexicana un auto del juicio final... en presencia del virrey Don Antonio de Mendoza ... y de innumerable gente que concurrió de toda la comarca con que abrió mucho los ojos de todos los indios y españoles para darse a la virtud y dejar el mal vivir, y a muchas mujeres cerradas, para movidas de temor y compungidas, convertirse a Dios.¹²

Así pues, por medio del temor, se realizaba una resemantización y una iconoclastía en conceptos e imágenes indígenas; en su lugar se imponían los conceptos e imágenes cristianas.

Al hablar de una iconoclastía, debemos hablar de las imágenes plásticas que utilizaron los frailes en el montaje del *Juicio Final*, es decir, de qué maneras se valieron los frailes del maquillaje y el vestuario para crear una imagen plástica que concretizaba un

¹² *Op. Cit.*, Jerónimo de Mendieta, p.96.

concepto cristiano. Los frailes manejaron esta plasticidad de tal modo que los conceptos comenzaron a cobrar otro sentido dentro de la religión indígena; mientras que a otras ideas se les manipuló para que desaparecieran y fueran reemplazadas por dogmas cristianos.

Veamos algunos de los elementos de vestuario y maquillaje que fueron más relevantes en este proceso de resemantización e iconoclastia.

2.2.3 Vestuario y maquillaje.

Sabemos por las acotaciones del autor que Lucía trae puestos unos aretes y un collar. El collar tiene forma de serpiente. Debemos recordar que en la religión indígena, la serpiente simbolizaba al dios Quetzalcóatl, que a su vez representaba la unión del cielo con la tierra; es decir, los conocimientos divinos con los humanos. Quetzalcóatl fue el dios bueno, de altos conceptos éticos, el dadivoso, el creador de los hombres¹³. Mientras que en la ideología cristiana, la serpiente simboliza a un demonio, el responsable de la desobediencia y el pecado, el culpable de que corrieran al hombre del paraíso.

Recordemos que el collar de Lucía, que tiene forma de serpiente, se “convierte”, esto como una metáfora, en una serpiente de fuego, que la tortura mientras espera su castigo a la entrada del infierno. Así, la serpiente con un valor divino entre los aztecas, sufre una transformación ideológica al convertirse en un demonio que martiriza a Lucía. Es decir, durante toda la obra la imagen de la serpiente se maneja como una figura que es símbolo de tragedias y calamidades. También aparece como aliada de Satanás ya que ayuda a que Lucía sea castigada.

Como sabemos, la imagen de la serpiente divina desaparecerá como desaparecieron muchas imágenes de dioses indígenas por no

¹³ Cf. Alfonso Caso, El pueblo del sol, México, UNAM, 1953, p. 36-39.

concordar con los conceptos religiosos cristianos. Por ejemplo, todos los dioses a los que se les atribuían fenómenos naturales como el viento, la lluvia y la fertilidad de la tierra, fueron reemplazados por el Dios cristiano y, finalmente, sus imágenes destruidas por ser consideradas por los frailes franciscanos como iconos del diablo.

El autor no da detalles del maquillaje, pero creemos que al utilizar vestuario especial y fraguar una plasticidad en la obra con el objetivo de obtener más impacto de la representación, sería lógico que también se utilizara algún tipo de maquillaje. Sobre todo si tomamos en cuenta que los frailes trataban de ilustrar los conceptos desconocidos por los indígenas, como los demonios o los ángeles. Y qué mejor que utilizar elementos de la fiesta prehispánica como maquillaje y vestuario. Por lo tanto se puede suponer que los frailes caracterizaron a los actores de acuerdo con el personaje de la obra.

Acerca de una representación celebrada en honor al dios Quetzalcóatl . fray Diego de Durán Escribe:

Acabándose este entremés, salía otro de dos ciegos y de otros dos muy lagañosos. Entre estos cuatro pasaba una graciosa contienda y muy donosos dichos, motejándose los ciegos con los lagañosos. Acabado este entremés, entraba otro representando un arromadizo y lleno de tos, fingiéndose muy acatarrado, haciendo grandes ademanos graciosos. Luego representaban un moscon y un escarabajo, saliendo vestido al natural de estos animales: el uno haciendo zumbidos como mosca, llegándose a la carne y otro ojeándola y diciéndole mil gracias, y el otro, hecho escarabajo metiéndose en la basura.

*Todos los cuales entremeses eran de mucha gracia y contento.*¹⁴

Mientras el padre Acosta hace su versión de la misma fiesta:

Salían los representantes y hacían entremeses, haciéndose sordos, ciegos y arromadizos, cojos y mancos, viniendo a pedir sanidad al ídolo (Quetzalcóatl): los sordos respondiendo adefesios; los arromadizos tosiendo; los cojos cojeando decían sus miserias y quejas con lo que hacían reír grandemente al pueblo.

Otros saltan en nombre de las sabandijas: unos vestidos como escarabajos, otros como sapos, y otros como lagartijas, etcétera; y encontrándose allí, referían sus oficios; y volviendo cada uno por sí, tocaban algunos como flautillas, de que gustaban mucho sumamente los oyentes, porque eran muy ingeniosas: fingían así mismo muchas mariposas y pájaros de muy diversos colores, sacando vestidos a los muchachos del templo en aquestas formas los cuáles subiéndose en una arboleda que allí plantaban, los sacerdotes del templo les tiraban con cerbatanas, donde había en defensa de los unos y ofensa de los otros, graciosos dichos con que entretenían a los circundantes, lo cual concluido hacían un mitote o baile con todos estos personajes, y se concluía la

¹⁴ Fray Diego de Durán, *Apud*. Miguel León-Portilla, Antología de Teotihuacán a los aztecas, México, UNAM, 1984, p. 503-508.

*fiesta; y esto acostumbraban hacer en las principales fiestas.*¹⁵

Estas citas permiten darnos cuenta que los ejecutantes estaban vestidos como escarabajos, sapos, lagartijas, etc. Esto nos habla de un vestuario teatral no improvisado, sino hecho especialmente para la representación.

Con respecto al maquillaje, por las crónicas sabemos que los indígenas lo utilizaban para sus ritos y fiestas. En la fiesta del fuego, por ejemplo, celebrada dentro de los ritos presacrificiales por los aztecas los guerreros bailaban con los cautivos. En el *Código Florentino* se describe de ésta manera:

*Tenían el cuerpo pintado de blanco y la cara pintada de rojo; llevaban a la espalda un adorno de plumas rojas en forma de mariposa... Bailaban con los cautivos que iban a sacrificar. Iban por parejas, cada guerrero bailando con su cautivo. Los prisioneros tenían el cuerpo embadurnado de blanco y llevaban adornos de papel... el baile duraba hasta la puerta del sol. Cuando llegaba la noche, los amos de los cautivos los llevaban a su calpulli y allá los encerraban. Después pasaban la noche en vigilia, manteniendo despiertos a sus cautivos.*¹⁶

¹⁵ *Apud*, José Rojas Garcidueñas, *El teatro de la Nueva España en el siglo XVI*, México, SEP, 1973, p.21

¹⁶ *Apud*, Christian Duverger, *La flor letal*, trad. Juan José Utrilla, México, F.C.E., 1983, p. 137.

En ésta fiesta el vestuario y el maquillaje ocupaban un lugar especial, y podemos deducir que el baile fue acompañado por la música.

El vestuario y el maquillaje son elementos de la fiesta prehispánica que estuvieron presentes en la representación del *Juicio Final*. Veamos otro ejemplo del uso del maquillaje y del vestuario entre los indígenas. En la descripción de la fiesta de *Tlascallan* (Tlaxcala) celebrada anualmente a principios del mes de marzo, fray Toribio de Benavente dice:

Antes de la fiesta, cuatro o cinco días ataviaban y aderezaban los templos, encalábanlos y limpiábanlos; el tercer día antes de la fiesta, ministros pintábanse todos, unos de negro, otros de colorado, otros de blanco, verde, azul, amarillo; y así, pintados las espaldas de la casa o de el templo principal, bailaban el día entero. Luego ataviaban la estatua de aquel su demonio, la cual era de tres estados de altura, cosa muy disforme y espantosa.¹⁷

Sabemos ahora que el maquillaje y el vestuario son elementos conocidos tanto en la cultura autóctona como en la cultura europea. Así que los frailes, al observar las fiestas prehispánicas y con el conocimiento del teatro europeo del siglo XVI, pudieron armar una representación teatral del *Juicio Final* con: maquillaje, vestuario, música y maquinaria teatral. Elementos que en conjunto con el texto impactaron a los indígenas. Con respecto a esto, fray Bartolomé de las Casas comenta:

¹⁷ Fray Toribio de Benavente, *Relaciones de la Nueva España*, México, UNAM, 1964, p. 26.

*[...] nunca hombres vieron cosa tan admirable hecha por hombre, y para muchos años quedará memoria della por los que la vieron. Hubo en ella tantas cosas de notar y de que se admirar, que no bastaría mucho papel ni abundancia de vocablos para encarecella, y la que al presente se me acuerda, que fue una della, que concurrieron ochocientos indios en representalla y cada uno tenía su oficio y hizo al acto y dijo las palabras que le incumbía hacer y decir y representar, y ninguno se impidió a otro; y finalmente dicen que fue cosa que si en Roma se hiciera, fuera sonada en el mundo [...]*¹⁸

¹⁸ Fray Bartolomé de las Casas, *Apud*, Othón Arróniz, Teatro de evangelización en la Nueva España, México, UNAM, 1979, p.40.



La Redención (detalle). Tríptico de Vrancke van der Stockt (1420-1495) Museo del Prado, Madrid, España.

Este detalle pertenece a la puerta de la derecha donde puede verse el Juicio Final, presidido por Cristo Juez al que acompañan a sus pies, la Virgen y San Juan Bautista. En la parte inferior se presenta la resurrección de los muertos, divididos en dos grupos: a un lado los elegidos y al otro los réprobos. En el trasdós de su correspondiente arco se presentan las obras de Misericordia: vestir al desnudo, dar de beber al sediento, dar de comer al hambriento, dar hospitalidad a los extranjeros, visitar a los presos y curar a los enfermos.

2.3.- DISCURSO RELIGIOSO DE LA OBRA: *EL JUICIO FINAL*

Analizaremos ahora el discurso religioso del *Juicio Final*. Desde el principio debemos aclarar que, según mi criterio, el discurso religioso de la obra es uno solo, apoyado en discursos menores que tienen un mismo mensaje: **el hombre debe arrepentirse de sus pecados**. Además se le indica cómo debe efectuar ese arrepentimiento. Pero ¿qué es un pecado? y ¿cuáles son los pecados cometidos por los indígenas?, ¿adorar a su dioses?, ¿no tener los mismos conceptos religiosos que tenían los españoles?. Es aquí donde entran en la discusión los temas de la resemantización y la iconoclastía, que analizaremos en los siguientes capítulos.

Para que los indígenas pudieran asimilar el juicio final, el concepto de pecado y el mensaje de la obra, era necesario que se les explicara: ¿quién ordena el juicio final?, ¿por qué lo ordena?, ¿qué papel desempeñan ellos en el juicio final? y ¿cómo pueden evitar el terrible castigo? Todo esto está explicado en la obra. Así que el análisis del discurso lo realizaremos basándonos en ejemplos tomados del texto teatral y de la Biblia.

Primero veamos como está explicado el juicio final en la Biblia:

Y vi a los muertos grandes y pequeños, de pie ante Dios; y los libros fueron abiertos, y otro libro fue abierto, el cual es el libro de la vida; y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras.

Y el mar entregó los muertos que había en él; y la muerte y el Hades entregaron los muertos que había en ellos, y fueron juzgados cada uno según sus obras... Y

el que no se halló inscrito en el libro de la vida fue lanzado al lago de fuego.¹

Dentro del texto teatral, en el primer parlamento San Miguel describe el juicio final de la siguiente forma:

***San Miguel:** Oh criaturas de Dios: sabed, como ya sabéis, las órdenes divinas de Dios Nuestro Señor, de cómo se acabará, de cómo se perderá el mundo y las cosas creadas por Dios Nuestro Amado Padre. Se perderán, se terminarán todas las cosas que hizo, todo tipo de ave, todo tipo de animal, y vosotros también desapareceréis ¡oh hombres de la tierra! En vuestros corazones ya sabéis que se levantarán los muertos, los rectos, que sirvieron obedientemente al verdadero Juez, Dios, serán llevados allí a su casa real a gozar de la gloria de sus santos.*

Pero los malvados que, que no sirvieron a Dios Nuestro Señor en sus corazones, sufrirán los tormentos del infierno. ¡llorad por esto! ¡recordad esto! ¡temedlo! ¡espantaos! Pues vendrá sobre vosotros el día del juicio, espantoso, horroroso, terrible, tembloroso. Vivid vuestras vidas rectamente...²

Con este texto de San Miguel, se les explica a los indígenas en qué consiste el juicio final, así como las cosas que van a acontecer y su procedimiento:

Juicio Final = Recompensa o Castigo

Se explica que ese día estará lleno de horrores y calamidades. Dentro de los mismos parlamentos de San Miguel, se dice quién ordena éste juicio:

¹ *Op. Cit. Santa Biblia.*

² Fray Andrés de Olmos, El Juicio Final, prólogo de Margarita Mendoza, México, INBA, 1983, p.17.

*San Miguel: Oh criaturas de dios: Sabed como ya sabéis las órdenes divinas de Dios Nuestro señor...*³

Es pues Dios quien ordena el juicio final, pero no es él quien fungirá como juez. El juez será Jesucristo, el hijo de Dios. En la Biblia lo podemos leer:

*He aquí vengo pronto, y mi galardón conmigo, para recompensa a cada uno según sea su obra.
Yo soy el Alfa y la Omega, el principio y el fin, el primero y el último...
Yo Jesús he enviado mi ángel para daros testimonio de estas cosas en las iglesias... Ciertamente vengo en breve.*⁴

En el texto teatral, ésta idea es presentada de la siguiente manera:

*Muerte:... mañana o pasado vendrá el hijo de Dios a sentenciar a los vivos y a los muertos.*⁵

Veamos otro ejemplo del texto del padre Olmos:

*Jesucristo: van acá, oh perla celestial, oh arcángel San Miguel. Llama a los vivos y a los muertos para que se junten en mi presencia. Les tomaré cuenta de cómo vivieron en la tierra.*⁶

Queda muy claro en el texto teatral que Jesucristo será quien juzgue a los hombres, vivos y muertos el día del juicio final. La pregunta ahora es: ¿por qué ordena Dios el juicio final?.

³ *Idem.*

⁴ *Op. Cit. Santa Biblia, C. 22 Vrs. 12.*

⁵ *fray Andrés de Olmos, Op. Cit, p.25*

⁶ *Idem. p. 43*

Como sabemos, Dios es en la religión cristiana el creador del mundo y del hombre. Jesucristo es considerado el hijo de Dios, el mediador, el abogado defensor de los hombres en el día del juicio y el único que puede perdonar al hombre sus pecados.

Al respecto en la Biblia se puede leer lo siguiente:

[...] la sangre de su Hijo nos limpia de todo pecado... si confesamos todos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados y limpiarnos de toda maldad.⁷

Hijos míos, éstas cosas os escribo para que no pequéis; y si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo.⁸

El que no ama no ha conocido a Dios, porque Dios es amor. En esto se mostró el amor de Dios para con nosotros, en que Dios envió a su Hijo unigénito al mundo, para que vivamos por él... En esto se ha perfeccionado el amor en nosotros, para que tengamos confianza el día del juicio; pues como él es, así somos nosotros en este mundo.⁹

El texto teatral es cotejable con estas citas bíblicas en el siguiente parlamento del Coro:

*Coro:... Tú eres, oh Cristo, el rey de la gloria, hijo eterno del padre
Por salvar al hombre no dudaste de encarnarte en el vientre de la virgen.*

⁷ *Op. Cit. Santa Biblia*, "Evangelio según San Juan", Cap. 1 Vrs. 7.8 y 9.

⁸ *Ibid.* Cap.2 Vrs. 1.

⁹ *Ibid.* Cap. 4 Vrs. 8,9 y 17.

Y destruido el terror de la muerte, abriste a los que creen en ti el reino de los cielos.

Tú estás sentado a la derecha del Padre en su misma gloria.

Creemos que tú eres el juez que vendrá al final de los tiempos.

A ti, pues rogamos que te acuerdes de tus siervos, pues los redimiste con tu sangre preciosa.¹⁰

Como podemos ver, a los ojos de la religión cristiana, el hombre está en deuda con Jesucristo, ya que él es quien ofrenda su vida para que el hombre pueda seguir existiendo y es quien abogará y mediará con Dios por el destino final del hombre y de su alma. Así que el hombre tiene el deber de ofrecerle respeto, obediencia, veneración, fidelidad, honra, servicio, etc. Es decir, que se le da el mismo trato que al creador del Universo.

La siguiente pregunta a contestar es: ¿qué papel juegan los indígenas en el juicio final?. Según la religión cristiana, los indígenas como seres mortales que son, e hijos de Dios, le deben fidelidad y obediencia a Jesucristo. Pero debemos tomar en cuenta que los indígenas no conocían al Dios cristiano ni a Jesucristo. Recordemos que los franciscanos comienzan su cristianización en 1524 y para el año de 1533 los frailes presentan la obra *El Juicio Final*, para apoyar la evangelización, ya que no era fácil convertir al cristianismo a una sociedad que no conocían y que no los conocía. Además los indígenas tenían arraigada su religión por una larga tradición y respaldada por una fe de tiempo indefinido que dirige gran parte de las acciones cotidianas.

En nueve años que transcurrieron desde su llegada, los frailes no podían erradicar fácilmente la religión indígena y sustituirla por la religión cristiana. Por lo tanto era necesario impactar a los indígenas con un suceso singular para así poder ganar adeptos al cristianismo. Y

¹⁰ *Op. Cit.*, fray Andrés de Olmos, p. 38 y 43.

encontraron dentro del dogma cristiano un acontecimiento sin igual: el juicio final. En éste, los más espantosos castigos, dolores y aflicciones les serán aplicados a los hombres que no hubieran creído en Dios, Jesucristo y sus ordenanzas.

Veamos algunas citas bíblicas que nos confirman éste hecho:

He aquí el tabernáculo de Dios con los hombres, y él morará con ellos; y ellos serán su pueblo, y Dios mismo estará con ellos como su Dios.

Enjugará Dios toda lágrima de los ojos de ellos; y ya no habrá muerte, ni habrá más llanto, ni clamor, ni dolor, porque las primeras cosas pasaron...

Hecho está. Yo soy el Alfa y la Omega, el principio y el fin. Al que tuviere sed, yo le daré gratuitamente la fuente del agua de la vida.

El que venciere heredará todas las cosas, yo seré su Dios y él será mi hijo.

Pero los cobardes e incrédulos, los abominables y homicidas, los fornicarios y hechiceros, los idólatras y todos los mentirosos tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre, que es la muerte segunda.¹¹

Bienaventurados los que lavan sus ropas para tener derecho al árbol de la vida, para entrar por las puertas en la ciudad. (el Paraíso) Más los perros estarán fuera (del Paraíso), y los hechiceros, los fornicarios, los idólatras, y todo aquel que ama y hace mentira.¹²

Y el diablo que los engañaba fue lanzado en el lago de fuego y azufre, donde estaban la bestia y el falso profeta (el Anticristo); y serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos.¹³

¹¹ Op. Cit. Santa Biblia, "Apocalipsis", Cap. 21 Vrs. 3-8.

¹² *Ibid*, Cap. 22 Vrs. 14-15.

¹³ *Ibid*. Cap. 20 Vrs. 10

Veamos como describe el padre Olmos éstos castigos en su obra:

San Miguel: ... *En sus corazones, sufrirán los tormentos del infierno, ¡llorad por esto! ¡recordad esto! ¡temedlo! ¡espantaos! Pues vendrá sobre vosotros el día del Juicio, espantoso, horroroso, terrible, tembloroso.*¹⁴

Muerte: ... *Así, en sus corazones, los habitantes del mundo saben que llegará el día del juicio... Tal vez se acuerden, tal vez lloren cuando venga el día del juicio, pues en verdad ya no habrá misericordia. ¡Mañana viene el día del juicio, oh hombres del mundo, cuatrocientas veces desdichados ¡ Ya viene, ya está!*¹⁵

Jesucristo: *¡Despertad, oh vivos y muertos, buenos y malos! A los buenos daré en el paraíso una ración regia y florida, el jade celestial, la palmera celestial del río. Y los malos recibirán la casa de la muerte y las aflicciones del averno, ya que no han guardado mis órdenes divinas.*¹⁶

Los siguientes diálogos entre Jesucristo, el Demonio segundo y Satanás, suceden después del juicio, en el momento en que se llevan a los condenados al infierno.

Jesucristo: *¡Venid oh moradores del averno! Llevad a vuestros siervos a las profundidades del infierno...*

¹⁴ *Op. Cit.* fray Andrés de Olmos, p. 17

¹⁵ *Ibid.*, p. 25.

¹⁶ *Ibid.*, p. 35.

Demonio segundo: *Señor, nos haz hecho un favor. En nuestros corazones te esperábamos[...] Hemos sido merecedores, hemos sido favorecidos por tu corazón amado. Hemos logrado quedarnos con tus criaturas.*

Este Demonio ahora se dirige a otro:

Trae la cuerda de metal ardiente y la vara de metal ardiente para que azotemos. Y dile a nuestro señor Lucifer que ya le llevamos a sus siervos. Que mande inmediatamente las espinas metálicas ardientes al lugar donde llevaremos a sus siervos.

Se va Satanás a traer las espinas de metal ardiente.

Satanás: *Aquí traigo todo lo necesario para atarlos, no sea que huyan de nuestras manos. Ahora tendremos nuestra comida en las profundidades infernales. Hemos hecho todo lo posible para que cayeran en nuestras manos.*

Todos los condenados: *¡Auxilio!*

Jesucristo: *Ya no esperéis nada. En vuestros corazones podéis estar seguros que quedaréis en el abismo infernal.¹⁷*

En estos textos se nota claramente lo cruel y despiadado que es el castigo que esperan los pecadores (sea cual sea el pecado). El horror con el que vivirán los hombres pecadores será para toda la eternidad, sin descanso alguno ni posibilidad de clemencia ó perdón

Trataremos ahora de imaginar el terror que experimentaron los indígenas al ver y oír estos padecimientos; ¿cómo podrían ellos combatir o contradecir a ese Dios? Un dios tan poderoso al cual

¹⁷ *Ibid.*, p. 47 y 53.

servían las fuerzas superiores e impredecibles como: la muerte, el tiempo, e incluso la misma vida, quien obedece a un solo llamado de Jesucristo:

San Miguel: Me parece muy bien, querido maestro, que tengan vida los muertos, que despierten los vivos, que se junten los huesos y que se coloquen en su lugar el barro, el lodo, para que tú les des vida en el espíritu y en el alma, para que puedan contestar para que puedan hablar de lo que hicieron bueno y de lo que hicieron malo.

Jesucristo: Con mi poder resucitarán, se moverán, pues les daré la resurrección tal como yo me levanté al tercer día. Que se levanten mis criaturas.

Ángel Primero: ¡Resucitad, oh vivos, pues Dios lo ordena! ¡Encarnaos!

Ángel Segundo: ¡Surgite mortui et venite ad iudicio! (surgid oh muertos y venid al juicio) Resucitad oh muertos y salid de la tierra. Encarnaos, pues es la orden de Dios Nuestro Señor.¹⁸

El padre Olmos aprovecha el temor que sintieron los indígenas y remata su obra con el discurso religioso: arrepíentete de tus pecados antes del juicio final, por que éste ya viene pronto. Y así convierte a miles de indígenas al cristianismo. Veamos el parlamento final de la obra, que es donde se puede comprobar éste discurso, ya que hay una advertencia de lo que ha de suceder si los presentes no hicieren cuanto se les ha recomendado en la representación:

Sacerdote: ¡Oh amados hijos míos, oh cristianos, oh criaturas de Dios! Y habéis visto ésta cosa terrible

¹⁸ *Ibid.* P. 35 y 37.

espantosa. Y todo es verdad, pues está escrito en los libros sagrados. ¡Sabed, despertad, mirad en vuestro propio espejo! Para que lo que sucedió (en la comedia) no os vaya a pasar. Esta lección, este ejemplo nos lo da Dios.

Mañana o pasado vendrá el día del Juicio. Orad a Nuestro Señor Jesucristo y a la Virgen Santa María para que le pida a su amado hijo Jesucristo que después (del Juicio) merezcáis, recibáis la felicidad del cielo, la gloria. ¡Así sea!¹⁹

Seguramente al terminar la obra los espectadores indígenas lo que querían, era evitar a toda costa que todas estas cosas les ocurrieran a ellos; después de todo ya habían sucedido cosas que presagiaban el fin de su cultura: guerras, enfermedades desconocidas, terremotos, etc. Y las únicas formas de evitar los castigos infernales del juicio final, según Fray Andrés de Olmos, eran las siguientes:

***Tiempo:** Los exhorto a que giman, a que lo glorifiquen, a que le sirvan, a que cumplan con lo que desea Dios Nuestro Señor. Les suplico que vayan a su querida casa a que lo sirvan, a que le rueguen que les dé su amada gracia.*

***Santa Iglesia:** Que vayan, que vivan rectamente, que oren. Se apiadarán de sí mismos. Y que lloren: ¡Que se arrepientan de sus pecados y defectos![...]*

***Confesión:** [...] que se preparen para la muerte, o sea que se casen por la iglesia, que purifiquen sus corazones y sus almas, que ayunen, que se abstengan de comer. Y si no son perdonados no podrán entrar a la casa preciosa de Dios Nuestro Señor, si no ayunan primero. Pues al*

¹⁹ *Ibid.* P. 57

que lo merezca me lo llevaré allá. Ya tienen la escalera para llegar al cielo[...]

Santa Iglesia: ¡Están ebrios de tanto pecado! Pero si lloran, si gimen, si piden perdón a mi amado doncel Jesucristo, él les dará el reino celestial.²⁰

No es entonces de sorprenderse que los indígenas, llenos de miedo y recelo se convirtieran al cristianismo. Para corroborar esto, pongamos atención al comentario de fray Jerónimo de Mendieta en cuanto al impacto que tuvo la obra en los indígenas:

(Fray Andrés de Olmos) compuso en lengua mexicana un auto del juicio final con mucha solemnidad en la ciudad de México en presencia del Virrey don Antonio de Mendoza, y el santo arzobispo don fray Juan de Zumárraga, y de innumerable gente que concurrió de toda la comarca, con que abrió mucho los ojos a todos los indios y españoles para darse a la virtud y dejar el mal vivir, y a muchas mujeres erradas, para movidas de temor y compungidas, convertirse a Dios.²¹

Esta es la opinión de Fray Jerónimo de Mendieta, pero en el momento de la representación ¿qué estarían pensando los indígenas? Tal vez ellos creían que el día del juicio ya había llegado y por eso estaban padeciendo hambre, enfermedades y guerras a consecuencia de la conquista.

Ahora ya sabemos que es en el discurso religioso de la obra donde radica la esencia de la resemantización y la iconoclastia. Ya que éste es el punto de partida de las ideas religiosas y filosóficas.

²⁰ Ibid., p. 21,23,25 y 27.

²¹ Fray Jerónimo de Mendieta, *Vidas franciscanas*, México, UNAM, 1994, p. 96.

CAPÍTULO III

EL CONCEPTO DE CIELO EN DOS CULTURAS: NÁHUATL Y CRISTIANA

Quisiera destacar las diferencias y similitudes que pudieran tener la cultura indígena y la europea, en cuanto al concepto del cielo, con el propósito de identificar los elementos que el padre Olmos tuvo que resemantizar en la obra.

Para los indígenas el cielo, constaba de trece lugares o estaciones a donde iban a parar los muertos según la forma de muerte que hubiesen tenido.

El mundo vertical (zonas de significación religiosa) estaba dividido en paraísos e infiernos que ni tenían significado moral, sino que eran simplemente mundos superiores o inferiores. El número de los paraísos variaba hasta trece y representaba la morada de los dioses, según su rango en la jerarquía; en el paraíso superior vivía el creador original y así hacia abajo hasta el fin de la escala. Uno de estos paraísos correspondía a Tláloc, que recibía a los que morían ahogados, o por otras causas relacionadas con el agua, o fulminadas por un rayo. Una escuela de pensamiento dividía los paraísos en oriental y occidental, conforme al paso del sol. El oriental era el hogar de los guerreros, cuya muerte en las batallas o en el sacrificio nutría al sol, y el occidental era el lugar de las mujeres que morían en el parto, sacrificándose al dar a luz futuros guerreros.¹

¹ George Vaillant, *Op. Cit.* p.144-145.

Mientras que para los cristianos, el cielo es uno solo y es donde habita Dios, los seres divinos y aquellos que se “portaron bien”, es decir cuyo comportamiento durante la vida se desarrollaba conforme a los mandamientos de Dios.

Bienaventurados los de limpio corazón porque ellos verán a Dios.

Bienaventurados los que padecen persecución por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.

Gozaos y alegraos, porque vuestro galardón es grande en los cielos.²

En esta cita de la Biblia se puede ver que Jesús dice a sus seguidores que aquel que no tenga el corazón limpio de maldad (la maldad debe entenderse como las tentaciones del diablo cuyo resultado es el pecado), no cumplirá con los requisitos necesarios para entrar al cielo. Estos dos conceptos diferentes del cielo, el cristiano como lugar único y el indígena compuesto por trece niveles, se deben a la disparidad del pensamiento cosmogónico, mismo que a su vez rige la visión del mundo, así como la religión de ambas culturas.

Una de las diferencias considerables del concepto celestial en ambas culturas es: el o los requisitos necesarios para entrar o pertenecer al cielo. Para los indígenas el cielo era un lugar al que iban a parar las almas de aquellos que murieron en el campo de batalla, las mujeres muertas en parto y los ahogados, es decir, la entrada al cielo no dependía del comportamiento terrenal del hombre sino de la causa que provocaba su muerte. Al respecto Alfonso Caso confirma:

Para los aztecas lo que determina el lugar al que va el alma después de la muerte no es la conducta en ésta

² Op. Cit. Santa Biblia, “Evangelio según San Mateo”, Cap. 5 Vrs. 10-12.

*vida, sino principalmente el género de muerte y la ocupación que en vida tuvo el difunto.*³

No así en el caso de los cristianos, quienes creían que la entrada del alma al cielo dependía del comportamiento justo y ético del mortal durante su estadía en la tierra. Este comportamiento está íntimamente ligado al concepto de justicia y ética que a su vez se rige por los mandamientos y palabras emanadas de Dios, Jesucristo, los profetas y demás predicadores. Dichos mandamientos se encuentran en la Biblia.

En el Evangelio según San Mateo, Jesucristo dice que aquellos que no obedezcan los mandamientos de justicia no podrán entrar al cielo:

*De manera que cualquiera que quebrante uno de éstos mandamientos muy pequeños, y así enseñe a los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos; más cualquiera que los haga y enseñe, éste será llamado grande en el reino de los cielos. Porque os digo que si vuestra justicia no fuera mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.*⁴

A pesar de que el concepto del cielo es diferente en una cultura y otra hay también similitudes ya que sin éstas no se hubiera podido realizar una resemantización. Porque al encontrar puntos homogéneos o compatibles entre un concepto y otro se podían reemplazar tanto dioses como valores y ajustar las circunstancias. Por ejemplo:

³ Alfonso Caso El Pueblo del sol, México, FCE, 1971.

* Escriba: doctor de la ley entre los judíos.

Fariseo: Miembro de una de las principales sectas del judaísmo. Se caracterizaban por su legalismo, ritualismo y apego a las tradiciones.

⁴ *Op. Cit.* Santa Biblia, "Evangelio según San Mateo", Cap. 5 Vrs. 19-20.

- a) Ambas culturas las almas de los hombres conviven con los dioses.
- b) Ambas culturas los hombres creen en una vida después de la muerte.

Veamos algunas citas que nos confirman estas similitudes:

*Dijeron los viejos que el Sol (para los indígenas un dios) los llamaba para sí, y para que vivan con él allá en el cielo, para que le regocijen y contemplan en su presencia y le hagan placer; éstos están en continuos placeres con el Sol, viven en continuos deleites, gustan y chupan el olor y el zumo de todas las flores sabrosas y olorosas, jamás sienten tristeza ni dolor, ni disgusto, porque viven en la casa del Sol, donde hay riquezas de deleites[...]*⁵

Leamos ahora lo que está escrito en la Biblia:

Y oí una gran voz del cielo que decía: He aquí el tabernáculo de Dios con los hombres, y él morará con ellos; y ellos serán su pueblo, y Dios mismo estará con ellos como su Dios.

Enjugará Dios toda lágrima de los ojos de ellos; y ya no habrá muerte, ni habrá más llanto ni dolor.

*No habrá allí más noche; y no tienen necesidad de luz de lámpara ni de luz de sol, porque Dios el Señor los iluminará, y reinará por los siglos de los siglos.*⁶

Tomando en cuenta estas imágenes del cielo, los frailes franciscanos debían hacer una resemantización para que los indígenas asimilaran la religión cristiana, tan nueva para ellos. Al combinarse elementos religiosos cristianos e indígenas, surge en la Nueva España

⁵ Fray Bernardino de Sahagún, Historia general de las cosas de la Nueva España, México, Porrúa, 1989.

⁶ *Op. Cit.*, Santa Biblia, "El Apocalipsis", Cap. 21 y 22 Vrs. 3,4 y 5.

un modelo de religión cristiana muy diferente del practicado hasta entonces en el Viejo Mundo, un fenómeno consecuente de la convivencia entre dos culturas diferentes que de un modo u otro debían entenderse y comunicarse para poder coexistir. Se creó pues una doctrina cristiana-indígena, que difería de la doctrina cristiana tradicional que se conocía en la Europa del siglo XVI, por su contenido de elementos religiosos y rituales de los antiguos habitantes del México prehispánico. Por ejemplo: el día de todos los santos o día de muertos; donde podemos ver las tradicionales calaveras (dulce de azúcar con forma de cráneo humano), ofrendas (platillos tradicionales que gustaba la persona fallecida), pan de muerto (pan de harina de trigo azucarado; el que se ofrenda a los niños difuntos es de color rosa mexicano, color que representa el luto para los niños entre los prehispánicos). Estos elementos combinados con los elementos cristianos como crucifijos, misas, imágenes de santos cristianos, rezos, etcétera, produjeron un ritual prehispánico mezclado con elementos cristianos único en su género, tan popular y arraigado entre los habitantes de México que se ha conservado hasta nuestros días y es considerado hoy una de las fiestas pagano-religiosas más importantes del país, misma que goza de fama mundial por su singular forma de festejar la muerte. Con base en éste rito podemos hablar de un claro ejemplo de resemantización.

Otras ocasiones donde se puede observar la resemantización es: el "*Vía Crucis*" en Semana Santa, la utilización de obras de teatro evangelizadoras o la celebración de las fiestas santorales, donde están presentes elementos cristianos e indígenas. Por ejemplo, en la fiesta a San Francisco de Asís, los fieles de la población dedican al Santo Patrono del pueblo danzas autóctonas que son acompañadas por música de chirimías (flautas), caracoles, teponaztle (tambores), zompantli (sonajas), etcétera, realizadas dentro del atrio de la iglesia; conservando de ésta manera la forma de ofrendar a los dioses aztecas las fiestas correspondientes al calendario y al panteón indígena. Mientras dentro de la misma iglesia se celebran misas católicas y cánticos religiosos para darle a la fiesta del santoral un sentido más beatífico y no totalmente pagano o prehispánico. Como vemos, en

éste tipo de fiestas se han conservado algunos de los recursos rituales autóctonos, tal vez producto de la resemantización y de la resistencia ideológica indígena por conservar sus costumbres y tradiciones, sin dañar la conciliación que a través de los siglos han logrado la cosmogonía mesoamericana y la cristiana.

Al respecto de la influencia de una cultura sobre otra, y de la resemantización, Connell McDanell y Bernard Lang nos dan otro ejemplo:

Concepciones tradicionales indias y pensamiento cristiano acerca de la vida después de la muerte se fundieron en la imaginación popular, influyéndose recíprocamente. Así, el culto a los muertos, arranca tanto de la visión católica del purgatorio y de la comunidad de los santos como de las imágenes aztecas del mundo subterráneo. Lo más probable es que el católico mexicano medio haya imaginado que, más que el cielo escolástico de la Visión Beatífica, su existencia eterna transcurría en un Tlalocan más o menos cristianizado en el que disfrutaría de los placeres sensibles. Dada la naturaleza teocéntrica de la concepción católica española del cielo, hay que pensar que cualquier desviación de ese modelo que encontremos en la América prehispánica provenga, muy probablemente, de las propias tradiciones religiosas indígenas.⁷

Más adelante analizaremos las influencias sobre las culturas, así como la resemantización de los conceptos **cielo e infierno**.

⁷ Connell McDanell y Bernard Lang, Historia del cielo, Ed. Taurus Humanidades, Madrid, 1990, p.32, Trad. Juan Alberto Moreno T.



Tomado del libro *Pintura mural mesoamericana*, de Ana Garduño Ortega, CNCA, 1997, p.48, con créditos a: revista *Arqueología Mexicana*. Agustín Uzárraga © Raíces/INAH.

El Tlalocan (detalle) reproducción del Museo Nacional de Antropología e Historia del mural de la zona arqueológica de Teotihuacan. Esta pintura nos muestra el concepto que los indígenas tenían acerca del cielo, como podemos ver, parece un jardín divino donde se observa a los hombres descansando bajo la sombra de los árboles y en convivencia armónica con los seres que le rodean.

3.1 EL CIELO EN LA CULTURA NÁHUATL

Ya hemos hablado que para los mexicas el cielo o el concepto más semejante a éste estaba dividido en trece estratos, pero que no a todos estos estratos iban las almas de los hombres, ya que estos trece cielos eran concebidos como lugares astronómicos. Es decir, cada uno de los cielos correspondía a una región cosmográfica, donde según los *tlamatinime* (los sabios nahuas) se movían los cuerpos astrales, se formaban las nubes, relámpagos. Debemos recordar que estos fenómenos naturales se explicaban entre los indígenas como obras de los dioses; algunos cuerpos celestes como el sol eran dioses mismos, por lo cual en estos cielos vivían también divinidades.

Pasaremos ahora a la descripción de cada cielo. Veamos como concebían los nahuas el **primer cielo**, que es el que todos vemos:

[...]es éste aquel por donde avanza la luna (Ilhuicatl Metzli) y en el que se sostienen las nubes.¹

El **segundo cielo** era concebido de la siguiente manera:

[...]Jestán las estrellas y allí viven Citlalatónac, la Vía Láctea, y Citlalicue, que son los dioses de cielo nocturno.²

Es decir, que los nahuas dividían la bóveda celeste. En un plano situaban al firmamento y designaban en otro plano a los cuerpos celestes con los que se guiaban mediante el movimiento de

¹ Miguel León-Portilla, *La filosofía náhuatl*, México, UNAM, 1959, p. 112.

² *Idem.*

las constelaciones. Estos movimientos marcaban ciclos de 52 años, es decir, la duración de un siglo azteca.

El tercer cielo lo concebían como el camino del sol:

*El nombre de la tercera región de los cielos, era el cielo del sol (Ilhuicatl Tonatihu) ya que por él avanzaba Tonstiuuh en su diaria carrera desde el país de la luz, hasta su casa de occidente.*³

A este cielo sí iban las almas de los hombres, las de los guerreros que morían en batalla: “Son los privilegiados, los que el sol ha elegido para su séquito, y viven una vida de delicias”⁴.

Sahagún lo describe de la siguiente manera:

*Dijeron los dioses que el Sol los llama para sí y para que vivan con él allá en el cielo, para que le regocijen y canten en su presencia y le hagan placer; éstos están en continuo deleites, gustan con el Sol, viven en continuos deleites, gustan y chupan el olor y el zumo de todas las flores sabrosas y olorosas, jamás sienten tristeza ni dolor, ni disgusto, porque viven en la Casa del Sol, donde hay riqueza de deleites; y éstos de ésta manera que mueren en las guerras, son muy honrados acá en el mundo, y ésta manera de muerte es deseada de muchos, y muchos tienen envidia de los que así mueren, y por esto todos desean esta muerte, porque los que así mueren son muy alabados.*⁵

Como podemos ver, la Casa del Sol, que es el tercer cielo, la consideraban como un Edén o un Paraíso en donde se encuentran los elegidos. Este concepto se asemeja al Paraíso cristiano, el cual es

³ Miguel León-Portilla, *Op. Cit.*, p. 114.

⁴ *Idem.*

⁵ Cf. Alfonso Caso, *Op. Cit.*, p. 78.

considerado como la casa de Dios. Veamos la cita bíblica que nos confirma este concepto:

Salió, pues, Jacob [...] y llegó a cierto lugar y durmió allí, porque ya el sol se había puesto; y tomó de las piedras de aquel paraje y puso a su cabecera, y se acostó en aquel lugar.*

Y soñó: y he aquí una escalera que estaba apoyada en la tierra, y su extremo tocaba el cielo; y he aquí ángeles de Dios que subían y descendían por ella[....] Y despertó Jacob de su sueño.. y dijo:[...] No es otra cosa que casa de Dios y puerta del cielo.⁶

En el **cuarto cielo** vive *Huixtocihuatl*, la diosa de la sal y cosmográficamente el estrato se le concedía a Venus:

Viene luego el cuarto cielo (Ilhuícatl huitztlán) en que se mira Venus, llamada en náhuatl Citlalpol ó Hueycitlalin, estrella grande, que era de todos los planetas el mejor estudiado por los astrónomos nahuas.⁷

En el **quinto cielo** están las estrellas errantes, los cometas y el fuego ó “las estrellas humeantes (*citlalin popoca*)”. Estas estrellas humeantes podrían ser las estrellas fugaces ó los cometas, que por su “cola” compuesta por polvo estelar pareciera que van humeando.

El sexto y séptimo cielo:

* Jacob, fue un israelita, al cual en éste mismo sueño Dios le reveló que iba a ser cabeza de una gran descendencia, él fue padre de: Rubén, Simeón, Leví, Isacar, Neftalí, Aser, Dan, Zabulón, Judá, Benjamín, Gad y José, patriarcas de las 12 tribus de Israel, de las cuales se conforma el pueblo judío.

⁶ Santa Biblia, Génesis Cap. 28 Vrs. 10-12 y 16-17.

⁷ Miguel León -Portilla, *Op. Cit.*, p. 114.

Son dos cielos en que se ven tan sólo los colores verde y azul, o según otra versión, negro (yayauhco) y azul (xoxouhco): Los cielos de la noche y del día.⁸

Alfonso Caso nos comenta que en el séptimo cielo se encuentra *Huitzilopochtli* :

El séptimo, que es azul, es donde vive Huitzilopochtli, y su templo en la gran pirámide de México se llamaba precisamente Ilhuicatl Xoxouqui, que quiere decir "cielo azul".⁹

Debemos recordar que *Huitzilopochtli* era el dios diurno, lo que debió ser motivo por el cual el cielo donde se encontraba fuera el cielo concebido por los nahuas como el primer plano celeste, es decir, el cielo azul que todos vemos. Este mismo dios fue quien dijo a los dirigentes aztecas que debían salir de Aztlán y emprender una larga peregrinación hasta encontrar un islote donde hubiera un águila sobre un nopal devorando a una serpiente.

El octavo cielo "parece que era el lugar de las tempestades ó donde crujen los cuchillos de obsidiana"¹⁰. De éstas referencias deducimos que el octavo cielo quizá fuera el lugar donde se originaban los truenos o relámpagos que causaban gran admiración entre los indígenas, ya que les dedicaron un estrato cosmogónico.

Los siguientes tres cielos, el noveno, décimo y undécimo son:

El blanco, amarillo y rojo, se reservaban para morada de los dioses: Teteocan, lugar donde ellos viven.¹¹

⁸ *Idem.*

⁹ Alfonso Caso, *Op. Cit.*, p. 85.

¹⁰ *Idem.*

¹¹ Miguel León-Portilla, *Op. Cit.*, p. 116.

El **duodécimo y decimotercer** cielo constituían el *Omeyocan*, que es un cielo doble, ya que ahí radica la divinidad dual: *Ometéotl* y *Omecíhuatl*, el dios creador. Por lo tanto es en este cielo doble donde se genera la vida humana, además del dios dual moran allí las almas de los niños y las almas recién creadas:

En el cielo más alto, que era el cielo doble, vivían Ometecutli y Omecíhuatl, los dioses creadores, y era allí donde estaban las almas de los niños que mueren antes de tener uso de razón, y donde se engendran las almas de los hombres, que son alimentadas con un árbol que destila leche. Espera a que se destruya la presente humanidad en el cataclismo final, para reencarnar en la humanidad nueva.¹²*

Son éstos los trece cielos que los indígenas concebían. Pero como podemos darnos cuenta, a estos cielos iban solamente las almas de los guerreros muertos en batalla quienes permanecían en el tercer cielo (la Casa del Sol) y las almas de los niños que se encontraban en el decimotercer cielo. ¿Entonces a que sitio se dirigían las almas humanas después de la vida?

Los aztecas creían que las almas de las mujeres muertas en el parto estaban en *Cincalco*, la casa del maíz. Este tipo de muerte significaba para las mujeres un ascenso en el rango de jerarquía espiritual, equivalente al honor de los guerreros al morir en batalla, ya que según la creencia morían al dar a luz a futuros guerreros. Las mujeres parturientas libraban una batalla entre la vida y la muerte.

Las mujeres muertas en parto que viven en el paraíso occidental, llamado Cincalco, "la casa del maíz", también ocupaban un lugar preeminente. Cuando bajan a la tierra lo hacen de noche y son entonces

* Ometecutli es otro nombre con el que se le conoce a Ometéotl.

¹² Alfonso Caso, *Op. Cit.*, p. 85.

*fantasmas espantables y de mal agüero principalmente para las mujeres y los niños. Son las cihuateteo, "las mujeres diosas", que se representan en formas espantables, llevando por cabeza una calavera con manos y pies provistos de garras, sin embargo, antes de transformarse en diosa, la mujer que ha muerto en parto tiene un gran poder mágico, puesto que ha sido la fuerte que ha derrotado al enemigo; por eso los jóvenes guerreros tratan de apoderarse de su brazo derecho porque éste los hará invencibles en el combate, y por eso también al enterrar a la mujer que ha muerto en parto el cortejo fúnebre va rodeado de los hombres del clan, armados de punta en blanco, que han velado toda la noche al lado de la muerta, para impedir que los jóvenes ambiciosos mutilen el cadáver.*¹³

Existía otro lugar destinado a las personas que morían ahogadas, por lepra, aniquiladas por un rayo, de gota ó enfermedades relacionadas con el agua. Sus almas estaban en el *Tlalocan*.

*Los que mueren ahogados o por rayo o por lepra, o de alguna otra enfermedad que se consideraba relacionada con los dioses del agua, van al Tlalocan, el paraíso de Tláloc, que queda al sur, el lugar de la fertilidad, dónde crecen toda clase de árboles frutales y abunda el maíz, el frijol, la chía y todos otros mantenimientos.*¹⁴

Estos tipos de muerte eran codiciadas entre los antiguos mexicanos, porque iban a parar a "paraísos" donde gozaban y tenían placeres. Los que morían por otras causas pasaban sin pena ni gloria al lugar de los muertos: el **Mictlán**.

¹³ *Idem.*

¹⁴ *Idem.*

* Del cual hablaremos en el capítulo IV



La visión de San Juan, de Alonso Cano (1601-1667) Colección Wallace en Londres.

En esta pintura podemos ver a San Juan a los pies del ángel que le muestra una visión celestial (resaltada en esta ilustración). Como se puede observar el cielo es concebido como una ciudad entre las nubes, amurallada, urbanizada y perfectamente trazada. Donde viven Dios, los ángeles y los elegidos.

3.2.- EL CIELO EN LA CULTURA CRISTIANA

Para los cristianos, el concepto del cielo consta de un sólo lugar y en él sólo vive un Dios. Sin embargo, hay que tomar en cuenta otros dos lugares importantes para la doctrina cristiana: el infierno y el purgatorio.

Al infierno le dedicaremos todo un capítulo más adelante, y el purgatorio fue omitido por el padre Olmos en su *Juicio Final*; pero creo que es conveniente mencionarlo para que se entienda con más claridad el dogma cristiano en cuanto al lugar que ocupan las almas de los hombres después de la muerte.

El concepto del purgatorio nace en la Edad Media con la comedia de Dante Alighieri, en la cual describe una revelación a manera de sueño donde él mismo hace un viaje por el infierno, el purgatorio y el cielo. El purgatorio es el lugar donde están aquellas almas que tienen posibilidad de entrar al cielo, pero necesitan expiar culpas por sus pecados. Cuando la condena en el purgatorio termina esas almas pueden entrar al cielo.

Ahora la navecilla de mi ingenio, que deja en pos de sí un mar tan cruel (el infierno), desplegará las velas para navegar por mejores aguas; y cantaré aquel segundo reino (el purgatorio), donde se purifica el espíritu humano, y se hace digno de subir al cielo.¹

* La existencia del purgatorio en Iglesia Católica es un artículo de fe, confirmado en el concilio de Trento, el cual reconoce la existencia del purgatorio y que puede auxiliarse a las almas que están en él por medio de oraciones y buenas acciones de los vivos. En la Biblia no se menciona el purgatorio o un lugar semejante.

¹ Dante Alighieri. *La divina comedia*, México, UNAM, 1988, p. 203.

Como se puede entender, el Purgatorio es un lugar donde las almas humanas se purifican para merecer un lugar en el cielo. Lo interesante es que el padre Olmos priva a los indígenas de esta posibilidad en su *Juicio Final*, ya que no lo menciona en su obra y es tajante en su discurso. Por lo tanto sólo existen dos caminos: el cielo o el infierno.

Jesucristo: Ven tú, oh vivo. ¿A quién honraste en la tierra, a quién amaste?

Vivo Primero: A ti, Dios mío, Señor mío.

Jesucristo: Si es cierto que soy tu Dios, tu Señor ¿Guardaste mis divinos mandamientos? ¿Cumpliste con ellos?

Vivo Primero: Eso no lo hice, divino padre. Pero perdóname ya que soy un pecador.

Jesucristo: Ahora ya no existe el perdón. Vete.²

La causa de que los frailes negaran la oportunidad del perdón a los indígenas tal vez se debiera a las difíciles circunstancias y situaciones en las que se encontraron los primeros frailes al evangelizar a los indios: no podían permitir que se hablara del perdón. Los frailes estaban en la Nueva España para convertir, no para convencer a los indígenas; decirles que existía el purgatorio y el perdón era darles la posibilidad de alegar y refutar los argumentos y discursos de los frailes. Situación que no se podía permitir la institución eclesiástica, ya que lo aprendido con los moros durante las cruzadas les permitió entender que era más fácil imponer la religión cristiana para después, por medio de la doctrina, dominar a los nuevos conversos de una forma pacífica y mucho menos arriesgada.

² Fray Andrés de Olmos, *Op. Cit.*

Por otra parte debemos considerar que al mismo tiempo que sucedía la conquista del Nuevo Mundo, en España y el resto de Europa tuvo lugar la transición de la Edad Media al Renacimiento y la Iglesia se enfrentaba a la Reforma Luterana, la cual ponía en duda la tesis sobre las indulgencias. Entonces ¿qué doctrina debían enseñar los frailes en la Nueva España?, ¿la versión medieval del cristianismo? o ¿la nueva doctrina no oficial? Es decir, la reforma Luterana. Este conflicto se resolvió hasta 1563, cuando tuvo lugar el Concilio de Trento* y la Reforma Católica. Obviamente los frailes no podían esperar tanto, así que en 1533 el padre Olmos presentó el *Juicio Final* en la Nueva España.

Veamos ahora cual era el cielo que los frailes, basados en las sagradas escrituras, prometían a los indígenas.

Y me llevó en el Espíritu a un monte grande y alto, y me mostró la gran ciudad santa de Jerusalén, que descendía del cielo, de Dios, teniendo la gloria de Dios. Y su fulgor era semejante al de una piedra preciosísima, como piedra de jaspe, diáfana como el cristal.

Tenía un muro grande y alto con doce puertas; y en las puertas, doce ángeles, y nombres inscritos, que son los de las doce tribus de los hijos de Israel; al oriente tres puertas; al norte tres puertas; al sur tres puertas; al occidente tres puertas...

El que hablaba conmigo tenía una caña de medir, de oro, para medir la ciudad, sus puertas y su muro.

La ciudad se haya establecida en cuadro, y su longitud es igual a su anchura; y él midió la ciudad con la caña, doce mil estadios; la longitud, la altura y la anchura de ella son iguales. Y midió su muro, ciento

* Concilio de Trento: (1545- 1563) Doctrina sobre la Sagrada Escritura, la tradición, el pecado original, la justificación, los sacramentos, el sacrificio de la misa, y el culto a los Santos contra el protestantismo. Promulga decretos de reforma.

cuarenta y cuatro codos, de medida de hombre, la cual es de ángel.

El material de su muro era de jaspe; pero la ciudad era de oro puro, semejante al vidrio limpio; y los cimientos del muro de la ciudad estaban adornados con toda piedra preciosa. El primer cimiento era jaspe; el segundo zafiro; el tercero, ágata; el cuarto esmeralda; el quinto, ónice; el sexto, coralina; el séptimo, crisólito; el octavo, berilio; el noveno, topacio; el décimo, crisopraso; el undécimo, jacinto; el deudécimo, amatista.

Las doce puertas eran doce perlas, cada una de las puertas era una perla. Y la calle de la ciudad era de oro puro, transparente como el vidrio. Y no vi en ella templo; porque el Señor Dios Todopoderoso es el templo de ella, y el cordero (Jesucristo).

La ciudad no tiene necesidad de sol ni de luna que brille en ella; porque la gloria de dios la ilumina, y el Cordero es su lumbrera.

Y las naciones que hubieren sido salvas andarán a la luz de ella; y los reyes de la tierra traerán su gloria y honor a ella.

Sus puertas nunca serán cerradas de día, pues allí no habrá noche.

Y llevarán la gloria y la honra de las naciones a ella. no entrará en ella cosa inmunda, o que hace abominación y mentira, sino solamente los que están inscritos en el libro de la vida del Cordero.

Después me mostró un río limpio de agua de vida resplandeciente como el cristal, que salía del trono de Dios y del Cordero.

En medio de la calle de la ciudad, y a uno y a otro lado del río, estaban el árbol de la vida, que produce doce frutos, dando cada mes su fruto; y las hojas del árbol eran para la sanidad de las naciones.

Y no habrá más maldición; y el trono de Dios y del Cordero estarán en ella, y sus siervos le servirán, y verán su rostro, y su nombre estará en sus frentes. No habrá allí más noche; y no tienen necesidad de luz de lámpara, ni de luz de sol, porque Dios el Señor los iluminará, y reinará por los siglos de los siglos.³

Como podemos ver, el cielo cristiano difiere del cielo náhuatl en cuanto a la visión; ya que para los católicos el cielo es un lugar urbanizado, es decir una ciudad. Mientras que para los indígenas el cielo se asemeja más a un Edén o jardín paradisíaco. En el cielo cristiano están presentes las riquezas materiales como el oro, las perlas, el zafiro, la amatista, etcétera, lo que nos habla de una visión opulenta de la religión y del mismo cielo; Mientras que los indígenas tenían una visión del cielo más cercana a la naturaleza; esto refleja la forma de vida que ellos llevaban, una sociedad que convivía con la naturaleza y la veneraba.

Al ver las visiones tan opuestas del cielo, nos damos cuenta que efectivamente el pensamiento europeo habla de un cielo concebido como una gran ciudad con mucha riqueza. Tal vez el modelo de ciudad al que la sociedad del viejo continente aspiraba, ya que estaba atravesando por un momento en el que la superioridad de un lugar, país o región se medía con base en las ciudades que allí había. Por ello el cielo, el lugar más hermoso y reconfortante que el hombre pudiera imaginar, era idealizado como una gran ciudad moderna y sin los problemas de mantenimiento, hacinamiento o de algún otro tipo que las ciudades de la época presentaban con tanta frecuencia.

Veamos según el Apocalipsis, qué tienen que hacer los hombres para entrar en esta ciudad santa o sea el cielo.

³ *Op. Cit. Santa Biblia*, "Apocalipsis" Cap. 21 Vrs. 9-27 y Cap. 22 Vrs. 1-5.

practique la justicia todavía; el que es santo santifíquese todavía.

He aquí yo vengo pronto, y mi galardón conmigo, para recompensa a cada uno según sea su obra.

Yo soy el Alfa y la Omega, el principio y el fin, el primero y el último.

Bienaventurados los que lavan sus ropas, para tener derecho al árbol de la vida y para entrar por las puertas de la ciudad.

Mas los perros estarán fuera, y los hechiceros, los fornicarios, los homicidas, los idólatras, y todo aquel que ama y hace mentira.

*Yo Jesús he enviado a mi ángel para daros testimonio de éstas cosas en las iglesias.*⁴

Como podemos ver, para entrar por las puertas de la ciudad, es decir del cielo, lo que hay que hacer es “lavar las ropas”. Lo que en sentido figurado quizá quiere decir: las almas que estén limpias de pecado quedarán salvadas, “laven” como una metáfora de la purificación del espíritu.

Entre los indígenas no había ninguna enseñanza religiosa que hablara de alguna condición moral para entrar a alguno de los cielos por ellos concebidos. Como hemos hablado anteriormente, la estadía de las almas en los cielos sólo dependía de la forma de muerte que hubiese tenido la persona.

Podemos observar también que la cita bíblica da a entender que el Dios cristiano es único y absoluto, puesto que se le nombra como “el Alfa y la Omega”, el principio y el fin del alfabeto griego que a su vez representa el conocimiento. Así como el principio y fin de la vida, situación perfectamente comprendida en el *Juicio Final*, ya que aparecen Dios y Jesucristo como dadores y despojadores de ella.

⁴ *Op. Cit. Santa Biblia*, “Apocalipsis”, Cap. 22 Vrs. 11-15.

Ahora que conocemos la versión del cielo cristiano según los frailes querían enseñarla a sus nuevos fieles, tenemos que conocer la versión del “cielo” náhuatl, para poder compararlas, estudiarlas y saber cuál fue el método que se utilizó en la resemantización de este concepto.

3.3 RESEMANTIZACIÓN DEL CONCEPTO CIELO

Ya hemos hablado de las diferencias del concepto cielo en la cosmogonía náhuatl y en la cosmogonía cristiana. Así que ahora analizaremos en el texto dramático del *Juicio Final*, los elementos que el padre Olmos utilizó para que los indígenas entendieran, asimilaran y reestructuraran su versión por la versión cristiana del cielo, es decir, que estamos abordando ya el proceso de resemantización. Empecemos por analizar el concepto de cielo que emplea fray Andrés de Olmos en su obra el *Juicio Final*:

Confesión: [...] y si no son perdonados (los juzgados) no podrán entrar a la casa preciosa de Dios Nuestro Señor, si no ayunan primero. Pues al que lo merezca me lo llevaré allá, ya tienen la escalera para llegar al cielo. Así podrán entrar al cielo. Serán llamados a que uno por uno, rindan cuenta de cómo vivieron en la tierra en presencia de Dios Nuestro Señor.¹

Como podemos ver en esta cita, el padre Olmos, a través de la alegoría de la Confesión, ofrece a los indígenas la imagen de un hogar para sus almas después de la muerte, y este lugar se encuentra en el cielo, que es la casa de Dios. Un dato muy importante dentro de la cita es la ubicación espacial del cielo. Se coloca al cielo en un plano superior a la tierra; mientras que para los indígenas el paraíso estaba situado en la tierra, en *Cincalco* lugar que los indígenas ubicaban cerca de la montaña que hoy conocemos como La Malinche, en el estado de Tlaxcala.

Veamos otra cita:

¹ Fray Andrés de Olmos, *Op. Cit.* p.62

Muerte: A los justos los llevará a su casa señorial dentro del cielo.²

Aquí vemos cómo la Muerte dice que la casa de Dios está en el cielo y que Dios vive espléndidamente, señorialmente; aunque no hay información de cómo vivían los dioses indígenas, tal vez la descripción cristiana del cielo, les ayudaba a imaginar cómo vivía *Omecihuatl*. Es posible especular que los indígenas pensaran que Dios, en su condición de creador del mundo y la humanidad, viviría como un rey.

Para saber cuál era la forma de vida de los monarcas del Nuevo Mundo, tomamos como ejemplo la forma de vida del rey indígena Netzahuatcóyotl, quien poseía un jardín botánico con todas las especies naturales de su reino, así como un zoológico donde existían todas las especies que habitaban en sus dominios, esto con fines de esparcimiento para el rey y el estudio ecológico del reino:

Estaban estos alcázares con tan admirable y maravillosa hechura y con tanta diversidad de piedras que no parecían industria humana: el aposento donde el rey dormía era redondo; todo lo demás de este bosque, como dicho tengo, estaba plantado de diversidad de árboles y flores odoríferas, y en ellos diversidad de aves sin alas que el rey tenía en jaulas y traídas de diversas partes, que hacían una armonía y canto que no se oían las gentes; fuera de las florestas, que las dividía una pared, entraba la montaña en que había muchos venados, conejos, liebres, que si de cada cosa muy particular se describiese, y de los demás bosques de este reino, era menester hacer historia muy particular.³

² *Idem.*

³ Alba Ixtlilxóchitl, Relaciones e historia de la nación Chichimeca, tomo II, México, UNAM, 1985, p. 24.

Si en éstas condiciones vivía un rey terrenal, ¿cómo sería la morada del soberano divino? Debemos recordar que, para los indígenas, las riquezas naturales tenían igual o mayor valor que las riquezas materiales.

Pero ¿qué es lo que prometen Dios y Jesucristo en el cielo?:

*Jesucristo: Subid hacia acá siervos míos, recibid lo que os tengo guardado: la felicidad que nunca termina, que nunca se acaba.*⁴

Podemos darnos cuenta que además de un hogar majestuoso, Jesucristo ofrece una felicidad, interminable, eterna.

*Jesucristo: Me serviste bien. Gozarás y serás feliz en el cielo; jamás terminará, jamás se acabará tu felicidad.*⁵

Lo interesante de ésta cita es, que Jesucristo pone como condición para poder ganar ésta felicidad, ser su siervo bueno y fiel. También ofrece riquezas materiales, ya que como hemos visto, éstas no podían faltar en el cielo cristiano.

*Jesucristo: ¡Despertad, oh vivos y muertos, buenos y malos! A los buenos daré en el paraíso una ración regia y florida, el jade celestial, la palmera celestial del río.*⁶

Si recordamos la cita del Apocalipsis acerca de las riquezas

⁴ Fray Andrés de Olmos, *Op. Cit.*

⁵ *Idem.*

⁶ *Idem.*

que hay en el cielo, no encontraremos el jade. Sin embargo, en el texto de fray Andrés de Olmos sí está presente. Esto es una prueba inequívoca de la resemantización, ya que como sabemos el oro, el zafiro, la esmeralda y los demás metales y piedras preciosas que menciona la Biblia habría en el cielo, para los españoles constituyen un valor insuperable, mientras que para los indígenas estaban muy por debajo de cualquier precio o estima. Por lo tanto si a los indígenas se les dijera que en la Casa del Supremo Ser Divino había abundancia de perlas y topacio, no tendría ninguna importancia y carecería de interés para ellos. Así que el padre Olmos, al darse cuenta que el jade era la piedra más valiosa para los indígenas, sustituye las demás opulencias celestiales por jade, piedra de gran estima para los naturales de la Nueva España. Con ello logra acercar a la mentalidad indígena la imagen cristiana del cielo y la hace más comprensible.

Pero ¿quiénes son los privilegiados que tendrán la oportunidad de ir al cielo con ese Dios que ofrece maravillas espirituales y materiales? Veamos qué requisitos piden las alegorías de la obra a los hombres para permanecer eternamente en el paraíso:

Santa Iglesia: Y yo soy el que los cuido para que se purifiquen, para que se bañen espiritualmente.

*Muerte: ¡Que se purifiquen, que se bañen en la buena luz divina!*⁷

En éstas dos citas del *Juicio Final* se les pide a los hombres que “se bañen”, que “se purifiquen”, acciones que no están mencionadas en la Biblia. ¿Por qué entonces las incluye el padre Olmos en su obra? fray Andrés de Olmos necesitaba buscar actividades o acciones equivalentes a las descritas en la Biblia para la mayor comprensión del apocalíptico juicio final. Por lo tanto, indagando en las actividades cotidianas de los indígenas, encontró que el baño como acción de limpieza corporal podría ser un equivalente para la interpretación de la limpieza espiritual que Jesucristo exige

⁷ *Idem.*

para poder entrar al cielo.

En siendo después de media noche, se levantaban y lo primero que hacían era bañarse en agua fría, sin jamás dejar de hacer en tiempo de frío o calores. Y luego tomaban escobas y barrían los templos y las casas de los patios de ellos.⁸

Así pues el padre Olmos traslada el baño diario de los indígenas al plano de baño espiritual, de ahí que sugiera que los hombres puedan bañarse en la "luz divina": Esto como metáfora de la purificación del alma a través de los mandamientos divinos, mismos que el dogma cristiano exige acatar junto con los sacramentos para ser merecedor a permanecer eternamente en el cielo.

Hasta este momento del análisis, parecería que los indígenas pudieran haber visto la representación del *Juicio Final* sin ninguna repercusión importante, sino más bien como una forma de conocer y reconocer la cosmogonía de otra cultura. No obstante, la historia nos dice que por el contrario, la obra causó un gran impacto en el público indígena y aún en el público español:

(Fray Andrés de Olmos) compuso en lengua mexicana un auto del juicio final [...] con que abrió mucho los ojos a todos los indios y españoles para darse a la virtud.⁹

Pero ¿cuáles fueron las causas de esta turbación?. Para empezar debo decir que la conminación fue una herramienta muy importante del padre Olmos, ya que se valió de ella para resemantizar

⁸ Cf. José Luis Martínez, *Nezahualcóyotl, vida y obra*, México, FCE, 1972.

⁹ Fray Jerónimo de Mendieta, *Op. Cit.*, p. 100.

el concepto del cielo y las acciones a seguir para poder entrar a él.

Jesucristo: ¡Despertad, oh vivos y muertos, buenos y malos! A los buenos, daré en el paraíso una ración regia y florida, el jade celestial, la palmera celestial del río. Y los malos recibirán la casa de la muerte y las aflicciones del averno, ya que no han guardado mis órdenes divinas.¹⁰

Por lo tanto los hombres deben escoger cuál será la senda de su vida, y comulgar con una postura de conducta moral, es decir elegir entre el bien y el mal. Pero si los indígenas no comparten el sentir o la ideología del *Juicio Final*, ellos podrían a los ojos de los frailes aparentar una verdadera afinidad con la religión cristiana aunque no fuera así, y seguir practicando sus costumbres religiosas autóctonas sin ningún remordimiento o sentimiento de culpa. ¿Qué pasaría entonces si los indígenas ocultan a Dios sus malas acciones? Fray Andrés de Olmos pensó que esto podría suceder.

Muerto primero: Oh Dios mío, Señor mío: observé, guardé tus benditos mandamientos. Cumplí con tus órdenes. Interroga a mi ángel (custodio), querido maestro.¹¹

Esto quiere decir que a los indígenas no les quedaba la opción de ocultar sus pecados o mentir. Ya que el día del juicio tendrían que dar cuenta de sus acciones y cada uno habría de contar con un "ángel custodio" que corroboraría lo que diga cada uno de los juzgados.

¿Y qué pasa si durante su vida, los indígenas se portan "mal" y el día del Juicio piden perdón? Como fue el caso de Lucía, quién no

¹⁰ Fray Andrés de Olmos, Op. Cit.

¹¹ *Idem.*

guardó el Séptimo Sacramento y Jesucristo la condena.

Jesucristo: Ven tú, viva. ¿Acaso cumpliste con mis diez mandamientos divinos? ¿Acaso amaste a tu prójimo y a tu padre y a tu madre?

Lucía: Seguramente. Primero te amé a ti, Dios mío, señor mío, y luego a mi padre y a mi madre.

Jesucristo: Si es cierto que soy tu Dios y que me has amado primero, y luego a tu padre y a tu madre ¿guardaste mi mandamiento y el mandamiento de mi amada y gloriosa madre en cuanto al séptimo sacramento sagrado, el bendito matrimonio? ¿Viviste con castidad en la tierra? ¿La manifestaste?

Lucía: No, no te he servido, ni reconocí a tu amada madre. Pero perdóname, Dios mío, Señor mío.

Jesucristo: En la tierra tu corazón jamás se dirigía a nosotros. Sólo te la pasabas jugando. Vete. Que se cumpla. Tal vez recuerdes tu vida viciosa para que sufras trabajos. Así que ya no espere nada tu corazón del cielo. Te has vuelto desgraciada porque nunca quisiste casarte en la tierra. Te has ganado la casa infernal que será tu tormento. Vete a ver a los que serviste, pues yo no te conozco.¹²

Así que el hombre no tiene salida, no puede esconder a Dios sus acciones, ni mentir, ni arrepentirse y, si trata de engañarlo, habrá

¹² *Idem.*

un ángel custodio que puede delatarlos. Así pues, los indígenas no tenían tiempo que perder para convertirse al Cristianismo. Se debía actuar rápido, había que obedecer a ese Dios supremo, creador del hombre y de todo lo que hay en la tierra; un Dios celoso, castigador y cuya ira sería peligroso provocar. Entonces, ¿qué pueden hacer los indígenas para que las mismas desgracias sucedidas en la obra no caigan sobre ellos y su pueblo? Lo único que resta según, el Sacerdote, es orar.

*Sacerdote: [...] Mañana o pasado vendrá el día del Juicio. Orad a nuestro señor Jesucristo, a la Virgen Santa María para que le pida a su amado hijo Jesucristo que después (del Juicio) merezcáis, recibáis la felicidad del cielo, la gloria, ¡Así sea!*¹³

Como podemos observar, era de suma importancia para el padre Olmos, como buen hombre religioso, hacerles entender a los indígenas que el único medio por el cual sus almas no se perderían en el infierno era convertirse al Cristianismo, ya que era la única y verdadera fe. El Cristianismo no daba cabida a otra forma o creencia religiosa, por lo tanto todo aquello que fuera mínimamente diferente del credo cristiano era malo. Al darse cuenta los frailes que en las tierras recién descubiertas y conquistadas se practicaban creencias sumamente diferentes a las de la fe con que ellos comulgaban, es fácil imaginar el horror que sintieron y a la vez la apremiante necesidad de sacar de esa confusión a los indígenas para redimirlos en el camino del bien y de Dios.

El concepto del cielo era uno de los primeros que se debían explicar ya que es la "casa de Dios" y la morada final de las almas. El permanecer allí por toda la eternidad era una de las metas del

¹³ *Idem.*

Cristianismo y para que los indígenas comprendieran a través de cosas y conceptos tangibles para ellos el padre Olmos resemantizó las riquezas europeas como el oro, las perlas, etcétera por las riquezas indígenas como el jade; y las nombró "riquezas celestiales". Tomó por ejemplo el baño corporal como baño espiritual. Esto mediante la observación de las actividades cotidianas de los indígenas, para poder explicar la purificación de las almas. Resemantizó el paraíso por un "Tlalocan cristianizado", es decir, un Edén con riquezas y placeres indígenas. Pero en lugar de que allí habitara *Tláloc*, habita Dios y es a quien hay que servir y adorar para poder llegar a ese lugar.

Los trece cielos indígenas se fundieron en un solo lugar que en la obra se denomina la "casa preciosa de Dios" o sea el "Tlalocan cristianizado". Así los indígenas entendieron que sus almas ya no irían a Cincalco, Tlalocan, al Mictlán o el lugar donde habita el dios dual Ometéotl. Las almas solamente irían a la casa de Dios, y eso si su comportamiento en la tierra era como lo dictaba la iglesia. La forma de muerte ya no importaba. Ahora lo único que se tomaría en cuenta era el comportamiento en vida.

He aquí un claro ejemplo de resemantización a través del teatro. Un ejemplo de cómo la actividad escénica puede fungir como un arma poderosa que, sin necesidad de violencia ni hechos sangrientos, logró imponer en la cultura indígena un nuevo concepto del cielo; el cual penetró tan profundamente en la ideología indígena que 500 años después sigue vigente en los herederos de la cultura mexicana cristiana del siglo XXI.

CAPÍTULO IV

EL CONCEPTO DE INFIERNO EN DOS CULTURAS: NÁHUATL Y CRISTIANA

Es en el concepto del infierno donde creemos que hay más diferencias, por lo tanto se necesitaba un mayor trabajo de resemantización. Los frailes tenían que encontrar la forma para que los indígenas entendieran que existía un lugar llamado infierno, que era un sitio de tortura donde ardía fuego todo el tiempo y los diablos atormentaban las almas de los hombres, un lugar donde se iba a pagar un castigo eternamente por haber desobedecido las órdenes divinas:

Y el que no se halló inscrito en el libro de la vida fue lanzado al lago de fuego.

[...] los perros estarán fuera (del cielo), y los hechiceros, los fornicarios, los homicidas, los idólatras, y todo aquel que ama y dice mentira.¹

Mientras que para los indígenas el concepto de infierno no existía, ellos en su cosmogonía tenían un espacio destinado a los muertos llamado Mictlán que era un sitio parecido al Seol o al Hades. El Mictlán era sólo el lugar a donde van los muertos, donde las almas viven después de su vida terrenal. Al carecer de un equivalente

¹ Op. Cit, Santa Biblia, "Apocalipsis", cap. 20 y 22 Vrs. 14 y 15.

cosmogónico del infierno, los frailes tomaron el Mictlán como un infierno, después de todo era un lugar a donde iban los descarnados. De hecho algunos historiadores en estudios sobre la materia, trabajan bajo la premisa de que el Mictlán es un infierno autóctono y esto es completamente falso ya que el Mictlán y el infierno son conceptos diferentes entre sí, desde su esencia como espacio hasta como lugar cosmogónico. Sin embargo la resemantización que los frailes lograron ha llegado a tal grado que hoy en día se sigue nombrando el Mictlán como infierno. Para no caer en confusiones debemos aclarar que en este trabajo nos referiremos al Mictlán como infierno para explicar la resemantización, aunque en el desarrollo del trabajo veremos que uno y otro no son siquiera semejantes.

Una de las grandes diferencias entre el infierno cristiano y el Mictlán. es que el infierno es un lugar único e indivisible, mientras que el Mictlán era dividido en nueve regiones. Según el cristianismo las almas pecadoras llegaban al infierno; mientras que para los indígenas la estancia en el Mictlán dependía de la forma de muerte y no intervenía ninguna escala de valores morales. También creían que antes de ir al Mictlán las almas pasaban por otros lugares y pruebas:

Los demás muertos iban al Mictlán, o mundo inferior. Tenían que vencer varios peligros antes de que pudieran continuar su vida allí, de tal manera que iban provistos de amuletos y obsequios para el viaje, que duraba el sagrado número de cuatro días. El caminante tenía que viajar entre dos montañas que amenazaban con aplastarlo, escapar primero de una serpiente; después de un cocodrilo monstruoso; cruzar ocho desiertos, subir ocho columnas, y soportar un viento helado que le arrojaba piedras y cuchillos de obsidiana. Después llegaba a un ancho río que cruzaba

montado en un pequeño perro rojo, el que a veces se incluía en la tumba, junto con los demás objetos funerarios para este objeto. Finalmente, al llegar a su destino, el viajero ofrecía obsequios al Señor de los Muertos, quien lo enviaba a una de nueve diferentes regiones. Algunas versiones hacían que el muerto permaneciera durante un periodo de prueba de cuatro años, antes de que continuara su vida en el Mictlán, cosa que, como el Hades griego, carecía de significado moral.²

Como podemos ver, no es fácil resemantizar un concepto tan dispar entre una cultura y otra. Sin embargo, a lo largo del presente capítulo veremos cómo el padre Olmos logra convencer por medio del teatro a los indígenas, de que existe ese lugar tan espantoso llamado infierno.

Así, el Mictlán pasa a ser el “infierno náhuatl”, concepto que no existía en la cultura indígena hasta antes de la conquista.

² George C. Vaillant, *Op. Cit.*, p. 144 y 145.



Tomado de la revista *Arqueología Mexicana*, núm. 15, p. 36, D.R. © Coni Reyes, Enrique Torralba/Raíces/INAH/2000

MICTLANTECUHTLI

El icono del dios del inframundo, guardián del lugar de los muertos, según el *Códice Borbónico*.

4.1 EL INFIERNO EN LA CULTURA NÁHUATL

Como ya hemos dicho, las almas de los muertos van a diferentes lugares, uno de ellos es el Mictlán, y para los cristianos es el lugar que más se asemeja al infierno.

Los frailes, en su visión cristiana del universo, resemantizaron los inframundos nahuas por infiernos indígenas. Idea equivocada que persiste hasta nuestros días, ya que el concepto de “infierno” en la cultura náhuatl difiere mucho del concepto cristiano del mismo, así que el infierno cristiano, como lugar de castigo y sufrimiento en la cultura náhuatl no existe. Por eso en éste trabajo explicaremos cuáles eran los inframundos que concebían los indígenas en su cosmovisión, con el fin de diferenciarlos del infierno cristiano y posteriormente analizar su resemantización.

El inframundo que los nahuas concebían como Mictlán, se componía de nueve lugares que las almas de los muertos debían recorrer por espacio de cuatro años antes de llegar al lugar donde se encuentra el descanso definitivo. En el Mictlán vivían y gobernaban los dioses: Mictlantecuhtli, es decir el Señor de los muertos y su consorte Mictecacíhuatl, Señora del lugar de los muertos. La misión cosmogónica de éstas deidades era la de guardar y cuidar los huesos de los antepasados del pueblo náhuatl.

El primer inframundo, que formaba parte del Mictlán, era llamado Itzcuintlán (lugar de perros) ó Chiconahuapan, que es donde se atraviesa el río llamado Chignahuapan, el río de los muertos. Para

poder cruzar este caudaloso río se necesitaba la ayuda de un perro* rojo. Es interesante saber que en el estado de Puebla hay un manantial que alimenta un río llamado Chignahuapan, que en la tradición mexicana se dice que es un río con aguas milagrosas o curativas. ¿Será éste río una representación terrenal del río místico que conduce al Mictlán? o ¿ los nahuas situaban el Itzcuintlán en la sierra de Puebla? Si esta última hipótesis fuera correcta, entonces podemos decir que tal vez los inframundos no eran tales, sino que se situaban en el plano terrenal. Por lo tanto puede ser que la visión del Mictlán como inframundo sea resultado de la resemantización relacionada con la visión cristiana del infierno, el cual se concibe como un lugar situado debajo de la tierra, o sea, el inframundo.

El segundo plano cosmogónico del Mictlán era el Tepectli Monamictlán que es el lugar donde las montañas chocan entre sí:

Por aquí, los difuntos al pasar son triturados por las sierras que se atraen unas con otras, significa la desintegración de la materia.¹

Esta desintegración de la materia puede referirse a la conversión de la energía o “alma” del vivo para transformarse en una energía de muerte. Es decir, que al triturarse el cuerpo del difunto se libera el alma o la energía, pasando así al Mictlán como energía pura, y de esta manera alimentar o energetizar a Mictlantecuhtli y su esposa. Recordemos que para los nahuas la función de los hombres dentro del cosmos es “alimentar” a los dioses con su energía para que las divinidades no murieran y el equilibrio del cosmos no se rompiera, garantizando así la supervivencia del mundo y de la humanidad ya que para los indígenas la muerte no es el final, sino el principio de otra vida.

* Es interesante comparar las semejanzas de la cultura náhuatl con la egipcia, en la cual los muertos tienen que pasar el río de los muertos con ayuda del dios Anubis, quien era representado con cuerpo de hombre y cabeza de perro.

¹ Adela Fernández, Diccionario ritual de voces náhuatl, México, Panorama, 1988.

El tercer plano cosmogónico es Iztepétl, donde había una montaña de obsidiana que el muerto debía sortear para llegar al cuarto plano llamado:

Iztecayan, donde sopla un viento de navajas de obsidiana. Podemos deducir que el viento era tan frío que “cortaba” por tanto pareciera que llevara cuchillos de obsidiana.

El quinto plano cosmogónico se llamaba Paniecatacoyan:

Lugar donde los cuerpos flotan [...] Aquí los muertos ya algo desmaterializados, al perder la gravedad, levitan y son arrastrados por fuertes vientos, las corrientes los llevan de un lado a otro, hasta que logran pasar al siguiente inframundo²

El sexto plano cosmogónico se llama: Timiminaloyan que es el lugar donde flechan, al parecer no hay indicio de quién flechaba a los muertos, pero era una de las pruebas que los difuntos debían sortear para poder llegar al descanso eterno.

El séptimo plano es Teocoyolcualloya. En este lugar había fieras que comían corazones:

Debían emprender un camino guardado por serpientes o bestias salvajes, que devoraban los corazones (es decir las piedras preciosas donadas a los muertos.)³

El octavo plano cosmogónico es Izmiactlán Apochcaloca que es un lugar muy estrecho, donde hay niebla y la visibilidad es muy poca. Este lugar es la última prueba para llegar a Chiconahuapan o

² *Idem.*

³ Mercedes de la Garza, El hombre en el pensamiento religioso náhuatl y maya, México, UNAM, 1978.

Chicunamictlán que es noveno y último estrato cosmogónico y es aquí donde “descansan o desaparecen las almas”.

Personalmente no creo que los indígenas pensarán que las “almas” se destruyeran, creo que se transformaban, la prueba está en que los nahuas creían en la reencarnación:

Los de tlaxcalla tenían, que las ánimas de los Señores, y principales se volvían nieblas, y nubes, y pájaros de pluma rica, y de diversas maneras, y en piedras preciosas de rico valor; y que las ánimas de la gente común se volvían comadreja, y escarabajos hediondos [...] y en otros animalejos rateros⁴

Los nahuas pensaban que nada se destruía, sólo se transformaba. Todo ser viviente tiene o contiene un tipo de energía, la cual es fundamental para vivir, pero no sólo para el ser, sino para el universo mismo. Por lo tanto podemos decir que el Mictlán era un receptáculo energético donde las “almas”, esperan ser parte de la fuente de energía para las generaciones humanas venideras. Para sustentar este punto de vista basta recordar como se creó la humanidad del Quinto Sol que según los aztecas es la era del hombre actual.

Quetzalcóatl y su hermano gemelo Xólotl bajan al mundo de los muertos y recorren el infierno [...] Quetzalcóatl decide pedirle al dios de los infiernos los huesos de los muertos para crear con ellos a la nueva humanidad [...] para hacer la súplica ante Mictlantecuhltli, a quien solicitan les entregue los huesos [...] se sacrifica Quetzalcóatl sobre los huesos y al regarlos con su sangre da origen a la nueva humanidad.⁵

⁴ Torquemada, *Op. Cit.* Vol. II, p.38.

⁵ Alfonso Caso, *Op. Cit.*, p. 38.

Así pues, el equilibrio energético entre los contrarios, (en éste caso, el cielo y el infierno) es lo que permite la existencia y la marcha del cosmos. Los hombres contribuyen a esta marcha ofrendando su energía después de la muerte; ya sea energía para la vida o energía para la muerte. Pero de ninguna manera una u otra representaba una recompensa o un castigo. Pues los lugares energéticos, ya fueran los supramundos (cielos para los frailes) o los inframundos (infiernos para los frailes) permitían la existencia de la vida.



La mesa de los pecados capitales de Hieronymus Van Aeken Bosch (1450 – 1516)
Museo del Prado, Madrid, España.

Se seleccionó esta obra para ilustrar el siguiente capítulo porque muestra en los círculos pequeños las cuatro postrimerías, es decir, la muerte, el juicio final (arriba), la gloria y el infierno (abajo). En el círculo grande que pretende ser un ojo vigía, están representadas escenas de los siete pecados capitales: soberbia, ira, lujuria, avaricia, gula, envidia y pereza. En el centro de este gran ojo, en lo que pareciera ser la pupila, se encuentra Cristo resucitado y la inscripción en latín *cave, cave dominus videt* (cuidado, cuidado que Dios te ve) Como podemos ver el artista posiblemente quiso plasmar una advertencia para aquellos que quisieran alejarse de la fe cristiana y caer en pecados que pudieran arrastrarlos al infierno.

4.2 EL INFIERNO EN LA CULTURA CRISTIANA

El concepto de infierno en la religión cristiana es unitario, lo que quiere decir que es concebido como un solo lugar. No obstante la idea que se tenía del mismo en la era anterior a Cristo es diferente al que se tiene después de Cristo. Antes de Cristo, el infierno era llamado por los judíos Seol y no era concebido como un lugar de tortura sino como un lugar a donde van las almas que “pecaron” siendo este lugar un castigo por el simple hecho de no gozar en él de la gloria y la presencia de Dios. En la cita que está a continuación, Moisés habla al pueblo de Israel acerca de un par de hombres que se rebelaron contra la congregación de Jehová, y del destino que les espera a estos dos hombres.

Si como mueren todos los hombres murieren éstos, o si ellos al ser visitados siguen la suerte de todos los hombres, Jehová no me envió. Más si Jehová hiciere algo nuevo, y la tierra abriere su boca y los tragare con todas sus cosas, y descendieran al Seol, entonces conoceréis que estos hombres irritaron a Jehová.¹

Ya existía pues la noción de que el Seol es el lugar de los muertos castigados por haber irritado a Dios.

Conforme el tiempo iba pasando y la religión iba evolucionando, aparece en los libros de la Biblia, el concepto de

¹ *Op. Cit.*, Santa Biblia, “Números” Cap. 16vrs. 29 y 30.

Hades. En la cosmogonía griega el Hades se concebía como un lugar de tortura, que corresponde al infierno de la cultura cristiana.

El texto que citamos a continuación está tomado del evangelio según San Lucas, escrito después de Cristo:

Había un hombre rico, que se vestía de púrpura y de lino fino y hacía cada día banquete con esplendor. Había también un mendigo llamado Lázaro, que estaba echado a las puertas de aquel lleno de llagas, y ansiaba saciarse de las migajas que caían de la mesa del rico; y aún los perros le lamían las llagas. Aconteció que murió el mendigo, y fue llevado por los ángeles al seno de Abraham; murió también el rico y fue sepultado. Y en el Hades alzó sus ojos, estando en tormentos, vio de lejos a Abraham y a Lázaro en su seno.

Entonces él dando voces, dijo: Padre Abraham, ten misericordia de mí, y envía a Lázaro para que moje la punta de su dedo en agua y refresque mi lengua; porque estoy atormentado en esta llama.

Pero Abraham le dijo: Hijo, acuérdate que recibiste tus bienes en tu vida, y Lázaro también males; pero ahora éste es consolado aquí, y tú atormentado.²

De ésta cita se desprenden dos aspectos muy importantes acerca del infierno cristiano: el primero es que los muertos van al Hades según su comportamiento terrenal, por lo tanto vemos que el rico en vida no fue bueno. Así que cuando muere, sufre el tormento en llamas del Hades. En segundo lugar notamos que en el Hades existe

² *Ibid*, "Evangelio según San Lucas", cap. 16 vrs. 19 al 20

el tormento con fuego. Este concepto judío del Hades, antecede al concepto cristiano de infierno.

En el evangelio según San Mateo, ya se habla del infierno como un lago de fuego:

*Por tanto, si tu mano o tu pie te es ocasión de caer, córtalo y échalo de ti; mejor te es entrar en la vida cojo o manco, que teniendo dos manos o dos pies ser echado en el fuego eterno. Y si tu ojo te es ocasión de caer, sácalo y échalo de ti; mejor te es entrar con un solo ojo en la vida, que teniendo dos ojos ser echado en el infierno de fuego.*³

Podemos notar que en ésta cita ya está bien consolidada la idea de infierno como lo conocemos nosotros, el mismo concepto de infierno que fray Andrés de Olmos plasma en su *Juicio Final*. No podemos dejar de notar que en la misma cita, Jesucristo decreta la mutilación como una solución extrema para no caer en el acto pecaminoso. Ya que de no hacerlo así, el pecador será echado al fuego eterno.

En el libro del Apocalipsis es donde se habla del juicio final y del infierno como castigo consecuente de la condenación por haber cometido un pecado.

*Y vi a los muertos grandes y pequeños, de pie ante Dios y los libros fueron abiertos, y otro libro fue abierto, es el libro de la vida; y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras [...]
Pero los cobardes e incrédulos, los abominables y los homicidas, los fornicarios y hechiceros, los idólatras y todos los mentirosos*

³ *Ibid*, "Evangelio según San Mateo", Cap. 18 vrs. 8 y 9

*tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre, que es la muerte segunda.*⁴

Es muy interesante observar que se habla de una “muerte segunda”, esto quiere decir que se sufre primero una muerte corporal, es decir, cuando el espíritu abandona el cuerpo, y si es enviado al infierno, entonces se sufre una muerte espiritual.

Podemos entonces hacer notar otra gran diferencia con el Mictlán, ya que para los indígenas, la energía espiritual del descarnado puede generar vida; mientras que por el contrario en el infierno se sufre de la muerte espiritual y el alma es perdida.

En otra cita del Apocalipsis se habla acerca del falso profeta y del diablo que engaña a los hombres. Personajes que fray Andrés de Olmos une en uno solo y lo llama Anticristo:

*Y la bestia fue apresada, y con ella el falso profeta que había hecho delante de ella las señales con las cuales había engañado a los que recibieron la marca de la bestia, y habían adorado su imagen. Estos dos fueron lanzados vivos dentro de un lago de fuego, que arde con azufre [...] Y el diablo que los engañaba fue lanzado en el lago de fuego y azufre, donde estaban la bestia y el falso profeta; y serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos.*⁵

En las citas del Apocalipsis el infierno es descrito como un lago de fuego y azufre, elementos que arden, pican y corroen el cuerpo. Elementos que lastiman y por lo tanto torturan al hombre. Así que el infierno es para los cristianos un lugar en el que abundan el fuego y el azufre, elementos de tortura, donde se encuentran las almas

⁴ *Ibid.* “Evangelio según San Mateo”, Cap. 18 vrs. 8 y 9.

⁵ *Ibid.*, Cap. 19 vrs. 20 y Cap. 20 vrs. 10

de los humanos que en vida no mostraron un buen comportamiento; el lugar donde están la bestia (Satanás) y el falso profeta (el Anticristo).

Y en aquellos días (del Juicio Final) los hombres buscarán la muerte, pero no la hallarán y ansiarán morir, pero la muerte huirá de ellos [...] Y tienen por rey sobre ellos al ángel del abismo (Satanás), cuyo nombre en hebreo es Abadón y en griego Apolión.⁶

Podemos decir entonces que para los cristianos hay dos fuerzas supremas en el Universo: el bien y el mal. Cada fuerza tiene su ubicación cosmogónica y su soberano, Dios y Satanás respectivamente. Estas fuerzas están en constante lucha e incitación. Veamos un ejemplo con una cita de la Biblia:

Un día vinieron a presentarse delante de Jehová los hijos de Dios, entre los cuales vino también Satanás. Y dijo Jehová a Satanás: ¿De dónde vienes?. Respondiendo Satanás a Jehová dijo: De rodear la tierra y de andar por ella. Y Jehová dijo a Satanás: ¿No has considerado a mi siervo Job, que no hay otro como él en la tierra, varón perfecto y recto, temeroso de Dios y apartado del mal? Respondiendo Satanás a Jehová, dijo: ¿Acaso teme Job a Dios en balde, no le has cercado alrededor de él y a su casa y a todo lo que tiene? Al trabajo de sus manos has dado bendición; por tanto, sus bienes han aumentado sobre la tierra. Pero extiende ahora tu mano, toca todo lo que tiene, y verás si no blasfema contra ti en tu misma presencia.

⁶ Ibid. Cap.9 vrs. 3 y 1

Dijo Jehová a Satanás: He aquí todo lo que tiene está en tu mano; solamente no pongas tu mano sobre él. Y salió Satanás de delante de Jehová.

En todo esto no pecó Job, ni atribuyó a Dios despropósito alguno. Aconteció que otro día vinieron los hijos de Dios para presentarse delante de Jehová[...] Y Jehová dijo a Satanás: ¿No has considerado a mi siervo Job[...] Y que todavía retiene su integridad, aún cuando tú me incitaste contra él para que le arruinara sin causa?

Respondiendo Satanás a Jehová dijo: Piel por piel, todo lo que el hombre tiene dará por su vida. Pero extiende ahora tu mano, y toca su hueso y su carne, y verás si no blasfema contra ti en tu propia presencia.

Y Jehová dijo a Satanás:

He aquí, él está en tu mano; mas guarda su vida.

Entonces salió Satanás de la presencia de Jehová, e hirió a Job con sarna maligna desde la planta del pie hasta la coronilla de la cabeza[...] En todo esto no pecó Job con sus labios.⁷

Como recompensa de que nunca blasfemó ni maldijo a Dios, Jehová le restaura a Job su salud y multiplica todos los bienes que tenía, así como nuevos hijos para reemplazar los que había perdido.

Los hombres disponen de libre albedrío para escoger y preferir una fuerza u otra, con la premisa de que al preferir el Bien, sus almas se irán al cielo a gozar del paraíso y de la presencia de Dios. Mientras que al preferir el Mal, el alma recibirá el castigo del infierno.

Los hombres tienen como misión impulsar y fortalecer la fuerza del bien, acabar con el mal y hacer del mundo el reino de Dios, esto como agradecimiento y prueba de amor al ser supremo que hizo

* Aconsejaría al lector revisar el libro de Job en la Biblia, ya que éste relata todas las calamidades y desgracias que le sucedieron a Job, por el simple hecho de que Satanás retó a Dios.

⁷ *Ibid*, "El libro de Job", Cap. 1 y 2.

posible su creación. Entre tanto los hombres en espera del juicio final se cifien o ajustan a los acontecimientos que sucedan en ésta lucha de fuerzas supremas (como en el caso de Job). Teniendo como obligación no perder la fe en el creador, abominar las tentaciones de Satanás y esperar el día del juicio final, principios predicados por fray Andrés de Olmos en su obra. La pregunta ahora es: ¿cómo hacer entender el concepto cristiano del infierno a los indígenas? ¿Cómo explicarles que si no obedecen la ley cristiana y veneran a Dios sus almas se pueden perder en un lugar de tortura y aflicción espiritual?

4.3.- RESEMANTIZACIÓN DEL CONCEPTO INFIERNO EN LA OBRA: *EL JUICIO FINAL*

Después de haber analizado los dos conceptos del infierno en la cultura indígena y en la cultura cristiana, saltan a la vista las analogías y diferencias que hay entre ellos. Ahora Hablemos de la resemantización que hizo el padre Olmos de los inframundos nahuas, en la obra *El Juicio Final*, para darles el sentido del infierno cristiano.

Ya hemos mencionado en los capítulos anteriores que el infierno como lugar de castigo y sufrimiento no existe en la cultura indígena, y su lugar lo ocupa el inframundo, lugar donde no hay castigo ni sufrimiento. Una vez más el padre Olmos buscó en la cotidianidad indígena un elemento que fuera en su concepto, lo más parecido al infierno. Pero ¿cómo explicarles a los indígenas lo que era el infierno?. Antes del teatro de evangelización los misioneros experimentaron varias formas para explicar a los indígenas el concepto del infierno:

Los religiosos se paraban frente a un grupo de indígenas, en cualquier lugar concurrido, y para explicar la existencia del infierno señalaban con las manos hacia la tierra y procuraban con señas dar a entender que había fuego [...] Un misionero, que se recuerda solamente con el nombre de Juan de la Caldera, para pintar a los indígenas los horrores del infierno ideó poner una caldera sobre el fuego y echar dentro varios animales- imagen en vivo del infierno que esperaba a malos e infieles - Otro misionero llegó al grado de arrojarle a sí mismo a las brasas encendidas para demostrar que la carne era débil y flaca y que no

*podía soportar el fuego eterno al que quedaría condenada.*¹

Sin embargo, los esfuerzos de los frailes no daban los frutos deseados. Necesitaban un método más eficaz y elementos que los indígenas identificaran. Es así como el padre Olmos en el *Juicio Final* descubre la posibilidad de hacer una analogía entre el temazcal y el infierno describiendo así al averno como un temazcal de fuego:

*Jesucristo: ¡Venid, oh moradores del averno! Llevad a vuestros siervos a las profundidades del infierno. Y a esta mujer desgraciada metedla en un temazcal de fuego; atormentadla allí.*²

Veamos ahora nosotros lo que es un temazcal, Pomar lo describe de la siguiente manera:

*La comida y la bebida de los reyes y grandes señores y hombres ricos no eran nada viciosas[...] Dormían poco porque comúnmente se levantaban dos o tres horas antes de que amaneciese a entender en sus granjerías y cultivar sus tierras y a bañarse en baños que calentaban, hechos a manera de un aposento muy pequeño y muy bajo, en el uno lado del cual tenían un hornillo pequeño en que encendían lumbre y, echándole agua, entraba el calor en el aposento y con el calor de él sudaban y se limpiaban y lavaban[...] además que decían que encogía los nervios y cocía la sangre.*³

¹ Andrés Lira y Luis Muro, "El siglo de la conquista", en Historia General de México, México, el Colegio de México, 1981, p.332.

² Fray Andrés de Olmos, *Op. Cit.*

³ Juan Bautista Pomar, Relaciones de Texcoco, México, UNAM, 1964.

El temazcal era un baño ceremonial, muy parecido a lo que hoy conocemos como baño de vapor, que contenía yerbas medicinales y creaba una atmósfera de purificación para la persona que tomaba el baño. Generalmente en el temazcal se bañaban los sacerdotes antes de alguna fiesta o ceremonia y la gente común sólo en ocasiones especiales, pero ante todo las mujeres después de dar a luz.

El infierno, ya resemantizado por un temazcal de fuego, lo entendieron los indígenas como un lugar verdaderamente peligroso y doloroso, pues lo concibieron como un sitio donde el calor provocado por el fuego era tan intenso y asfixiante que sería insoportable; por lo que se convertiría en un tormento, en vez de un acto de purificación. Si a eso agregamos el efecto visual de la obra, se entiende perfectamente que los indígenas se asustaran tanto que no dudaron en aceptar el cristianismo.

Por otra parte la situación que en el siglo XVI estaban viviendo los indígenas era realmente una condición de sufrimiento extremo. Recordemos que los españoles llegaron con enfermedades que no existían en Mesoamérica, padecimientos que llegaron a ser pestes. Fray Toribio de Benavente describe estos padecimientos como las “diez plagas de la Nueva España”, entre las más graves encontramos las siguientes:

Hirió Dios y castigó a esta tierra, y a los que en ella se hallaron así naturales como extranjeros, con diez plagas trabajosas. La primera fue de viruelas [...] la cual enfermedad nunca en esta tierra se había visto, y a esta razón estaba esta Nueva España en extremo llena de gente; y como las viruelas comenzaron a pegar a los indios, fue entre ellos tan grande enfermedad y pestilencia en toda la tierra, que en las más provincias murió más de la mitad de la gente y en otras poco menos; porque los indios no sabían el remedio para las viruelas antes, como tienen muy de costumbre, sanos y enfermos, el bañarse a menudo, y como no lo dejasen

de hacer, morían como chinches a montones. Murieron también muchos de hambre, porque como todos enfermaron de golpe, no se podían curar los unos a los otros, no había quien les diese pan ni otra cosa ninguna. Y en muchas partes aconteció morir todos los de una casa; porque no podían enterrar tantos como morían, para remediar el mal olor que salía de los cuerpos muertos, echábanles las casas encima, de manera que su casa era su sepultura. A ésta enfermedad llamaron los indios la gran lepra, porque eran tantas las viruelas, que se cubrían de tal manera que parecían leprosos, y hoy día en algunas personas que se escaparon parece bien por las señales, que todos quedaron llenos de hoyos.

Después de once años vino un español herido de sarampión, y de él saltó en los indios, y si no fuera por el mucho cuidado que hubo en que no se bañasen y en otros remedios, fuera otra tan gran plaga y pestilencia como la pasada, y aun con todo esto murieron muchos. Llamaron también a este año de la pequeña lepra.....⁴

Con estas plagas los indios estaban experimentando su propio infierno, estaban comprobando los dolores y padecimientos mortales. Además los españoles los tenían por esclavos y muchos de ellos morían de hambre. ¿No habrán de ser acaso estos los padecimientos que se vivirían en el infierno? Ellos lo estaban viviendo. Así que imaginemos el impacto que pudo causar la obra y su concepto de infierno.

Para acercar el concepto cristiano de infierno y poderlo resemantizar, el padre Olmos ubica el infierno en el Mictlán:

⁴ Fray Toribio de Benavente Motolinía, Relaciones de la Nueva España, México, UNAM, 1994, p 42 y 43.

Lucía: Todo se ha vuelto de fuego. ¡Aaaaaay, me quemaba mucho! [...] corazón del Mictlán, la morada infernal.⁵

Mediante estos parlamentos de Lucía podemos imaginar que los indígenas pensaban que el infierno se encontraba situado en el Mictlán, lugar de los muertos, espacio a donde iban la mayoría de las almas de los hombres.

Pero ¿cómo era ese *Mictlán infernal*? Era un lugar donde los demonios, (criaturas tampoco conocidas por los indígenas) que eran seres malos y despiadados, los atormentarían por toda la eternidad.

Demonio Segundo: Trae la cuerda de metal ardiente y la vara de metal ardiente para que los azotemos. Y dile a nuestro señor Lucifer que ya le llevamos a sus siervos. Que mande inmediatamente las espinas metálicas ardientes al lugar a donde llevaremos a sus siervos.

Se va Satanás a traer las espinas de metal ardiente.

Satanás: Aquí traigo todo (lo necesario) para atarlos, no sea que huyan de nuestras manos. Ahora tendremos nuestra comida en las profundidades infernales. Hemos hecho todo lo posible para que cayeran en nuestras manos.

Condenados: ¡Auxilio!

Jesucristo: Ya no esperéis nada. En vuestros corazones podéis estar seguros que quedaréis en el abismo infernal.⁶

⁵ Fray Andrés de Olmos, *Op. Cit.*

Ante estas impresionantes imágenes y textos, actuados y dichos por los indígenas, es impactante e inevitable remontarnos al momento de la representación, ponernos en el lugar de los espectadores indígenas y ver como ante sus propios ojos el concepto cosmogónico que ellos tenían del Mictlán, donde su alma descansaría bajo la protección de Mictlantecuhtli y Mictecacíhuatl y donde tendrían la misión de esperar el surgimiento de la nueva humanidad, se desmoronaba. Oían y veían que ese concepto milenario era reemplazado por el concepto cristiano del infierno: un lugar horrible donde estaban Satanás y los demonios, un lugar lleno de tormentos y sufrimientos.

Pero el padre Olmos ofrece una oportunidad a los indígenas, dejando bien claro que tal vez sea la última oportunidad para los ellos y que deben aprovecharla:

*SACERDOTE: ¡Oh amados hijos míos, oh cristianos, oh criaturas de Dios! [...] Habéis visto esta cosa terrible, espantosa (el juicio final). Y todo es verdad [...] ¡Sabed, despertad, mirad en vuestro propio espejo! Para que lo que sucedió (en la comedia) no os vaya a pasar. Esta lección, este ejemplo, nos lo da Dios. Mañana o pasado vendrá el día del juicio. Orad a Nuestro Señor Jesucristo y a la Virgen Santa María para que le pida a su amado hijo Jesucristo que después (del juicio) merezcáis, recibáis la felicidad del cielo, la gloria. ¡Así sea!.*⁷

Así nos damos cuenta que la introducción del concepto cristiano de infierno en la cultura autóctona, no fue tarea fácil, no obstante el admirable teatro de evangelización y las circunstancias permitieron una resemantización de los conceptos cristianos en la cosmogonía y pensamiento indígenas.

⁶ *Idem.*

⁷ *Idem.*

CAPÍTULO V

EL CONCEPTO DE LA SERPIENTE EN DOS CULTURAS: NAHUÁTL Y CRISTIANA.

En los capítulos anteriores discutimos y ejemplificamos el proceso de resemantización del teatro evangelizador en el siglo XVI. En los próximos capítulos hablaremos de la iconoclastia, es decir la destrucción de imágenes, en este caso indígenas, y la suplantación por aquellas que representaban la cosmogonía occidental.

En este estudio nos centraremos en la iconoclastia de la imagen de la *serpiente*. Como sabemos, el significado del icono de la serpiente en la cultura indígena, es opuesto al significado que tiene en la cultura cristiana.

Para los indígenas, la serpiente era relacionada con la divinidad Quetzalcóatl, la Serpiente Emplumada. Quetzalcóatl fue el creador de nuestra humanidad, por tanto era uno de los dioses más importantes dentro del panteón azteca.

Por otra parte, los cristianos relacionan la imagen de la serpiente con una representación gráfica del mal; la serpiente es el icono de Satanás, el enemigo de Dios.

Durante el desarrollo de este capítulo se analizará más a fondo el significado que encierra el icono de la serpiente en la cultura indígena y cristiana; saltarán a la vista sus similitudes y diferencias, así como el proceso de iconoclastia en esta imagen.

También se explicará el proceso de iconoclastia en la imagen de la serpiente y su desarrollo durante la dramaturgia y representación del *Juicio final*.



Tomado de la revista *Arqueología Mexicana*, núm. 15, p. 37, DR. © Coni Reyes, Enrique Torralba/Raíces/INAH/2000

QUETZALCÓATL

El icono de la Serpiente Emplumada según el *Códice Magliabechiano*

5.1 LA SERPIENTE EN LA CULTURA NÁHUATL

Quetzalcóatl, la serpiente emplumada, simboliza el pensamiento ambivalente que prevalecía en la filosofía náhuatl, es decir, la serpiente representa la parte carnal, sólida, tangible y terrenal del hombre. Mientras que las plumas y las alas como elementos característicos de las aves, representan la parte volátil y espiritual del mismo ser humano. Estas dos partes deben estar en equilibrio y comunión.

Este balance dual es el ideal humano. Por lo tanto la serpiente emplumada es la encarnación de la perfección, la combinación excelente de dos elementos esenciales para la vida: la tierra y el aire. Es entonces la divinidad Quetzalcóatl la representación de la perfección y el ideal que todo humano debiera alcanzar.

Según la historia náhuatl, Quetzalcóatl ofrenda su energía vital: la sangre, en sacrificio para la creación de la nueva humanidad.

*Entraron en consulta, (los dioses) y acordaron que uno de ellos que se decía Xólotl * fuese al infierno por el hueso y ceniza, avisándole que por cuanto dicho Miclán Tecutli, capitán del infierno¹, era doblado y caviloso, mirase no se arrepintiese después de dado lo que se le pedía. Por lo cual le convenía dar luego a huir con ello, sin aguardar más razones. Hizolo Xólotl de la misma manera que se le encomendó; que fue al infierno y alcanzó del capitán Miclán*

* Quetzalcóatl es uno de los dioses más importantes para los aztecas, y es llamado por varios nombres: Quetzalcóatl, Cé Ácatl, Ehécatl, Tlahuizcalpantecuhtli y Xólotl, que es el que se usa en esta cita.

¹ Para evitar confusiones debemos aclarar que fray Gerónimo de Mendieta se refiere al Miclán como el infierno, pero recordemos que en el capítulo IV se habló acerca de que los frailes creyeron que "el lugar de los muertos" era un equivalente cosmogónico del infierno, aunque ya vimos que no es así.

Tecutli el hueso y ceniza que sus hermanos pretendían haber, y recibido en sus manos, luego dió con ello a huir. Y el Mictlán Tecutli, afrentado de que así le fuese huyendo, dió a correr tras él, de suerte que por escaparse Xólotl, tropezó y cayó, y el hueso, que era de una braza, se le quebró e hizo pedazos, unos mayores y otros menores; por lo cual dicen que, los hombres ser menores unos que otros. Cogidas pues, las partes que pudo, llegó donde estaban los dioses sus compañeros, y echado todo lo que traía en un lebrillo o barreñón, los dioses y diosas se sacrificaron sacándose sangre de todas las partes del cuerpo (según después los indios lo acostumbraban) y al cuarto día salió un niño, y al otro cuarto día salió una niña: y los dieron a crear al mismo Xólotl, el cual los crió con leche de cardo.²

Quetzalcóatl no sólo creó al hombre, sino que le enseñó el valor del tiempo y la astrología, así como muchas cosas más.

[...] aparece Quetzalcóatl como el benefactor constante de la humanidad y así vemos que, después de haber creado al hombre con su propia sangre, busca la manera de alimentarlo[...]. Les enseña la manera de pulir el jade y las otras piedras preciosas y de encontrar los yacimientos de éstas piedras; a tejer las telas policromas, con el algodón milagroso que ya nace teñido de diferentes colores, y a fabricar los mosaicos con plumas del quetzal, del pájaro azul, del colibrí, de la guacamaya y de otras aves de brillante plumaje. Pero sobre todo enseñó al hombre la ciencia, dándole el medio de medir el tiempo y estudiar las revoluciones de los astros; les enseñó el calendario e inventó las ceremonias y fijó los días para las oraciones y sacrificios.³

² Fray Gerónimo de Mendieta, *Historia Eclesiástica Indiana*, México, Salvador Chávez Hayhoe 1945, Libro Segundo capítulo II, p. 84.

³ Alfonso Caso, *El pueblo del sol*, México, FCE, 1953.

Así pues Quetzalcóatl, “La Serpiente emplumada” es visto como un dios paternal, él es responsable de su creación y su supervivencia, es decir, que los hombres le deben la vida. Según la leyenda, Quetzalcóatl fue perseguido por su enemigo Tezcatlipoca, así que tuvo que huir hasta que los seguidores de su adversario le dieron alcance y lo mataron:

*Que el Tezcatlipuca fue persiguiendo al dicho Quetzalcóatl de pueblo en pueblo, hasta que vino a Cholula, donde lo tenían por principal ídolo, y allí se guareció y estuvo ciertos años: Mas al fin el Tezcatlipuca como más poderosos, le echó también de allí, y fueron con él algunos de sus devotos hasta cerca de la mar, donde dicen Tlillapan o Tizapán, y que allí murió y le quemaron el cuerpo; y que desde entonces les quedó la costumbre de quemar los cuerpos de los señores difuntos: Y que el alma de dicho Quetzalcóatl se volvió en estrella[...]*⁴

Pero la historia de Quetzalcóatl no termina con su asesinato, sino que la leyenda mítica continúa, ya que los indígenas esperaban el regreso de su dios. Por eso creyeron que los españoles eran la comitiva de Quetzalcóatl:

Quetzalcóatl, el que tenían por principal dios los de Cholula: adonde, y en Tlaxcala y Huexotzingo había muchos templos de éstos, respecto de que decían los indios que este Quetzalcóatl (aunque era natural de Tula) salió de allí a poblar las dichas provincias de Tlaxcala, Huexotzingo y Cholula. Y que después fue hacia la costa de Guazacoalco, adonde desapareció. Y siempre lo esperaban que había de volver. Y cuando aparecieron las naos en que vino D. Hernando de Cortés, viéndolas venir a la vela, decían que ya venía su Dios Quetzalcóatl, y que traía por la mar templos de dioses. Pero

⁴ Fray Gerónimo de Mendieta, *Op. Cit.* p. 84.

*cuando desembarcaron los españoles, dijeron que muchos dioses eran aquellos.*⁵

Quetzalcóatl es pues el dios mártir, el bueno, bondadoso, dadivoso y benevolente. Si recordamos que este dios es representado por una serpiente, deducimos que la serpiente no significa de ninguna manera la encarnación del mal; al contrario se puede decir que es la representación de la máxima divinidad indígena. Además la serpiente como icono encarna una de las máximas filosofías mesoamericanas, la fusión entre el pensamiento y las pasiones terrenales.

*Como Quetzalcóatl enseña que la grandeza humana reside en la conciencia de un orden superior, su efigie no puede ser otra que el símbolo de ésta verdad y las plumas de la serpiente que lo representan deben hablarnos del espíritu que permite al hombre – al hombre cuyo cuerpo, como el del reptil, se arrastra en el polvo - conocer la alegría sobrehumana de la creación, constituyendo así un canto a la soberana libertad interior.*⁶

Podemos entonces hablar de la imagen de la serpiente como la imagen de la sublimación del ser humano, ya que si analizamos a profundidad este icono, podemos observar su significado místico y hasta esotérico, por ende el papel fundamental que juega en el orden cósmico, ya que combina las dos formas de pensamiento humano: el espiritual, que es representado por las plumas o alas, y el pensamiento terrenal, que es representado por el reptil que se arrastra. Estamos entonces ante un icono de una grandeza cosmogónica impresionante que es una representación de las ideas filosóficas de los mesoamericanos, en una fusión de lo divino con lo terreno. Podemos también deducir que este símbolo cosmogónico no es el resultado de una simple fantasía humana, sino que representa la cosmovisión de toda una cultura que ha llegado a la conclusión gráfica de la serpiente

⁵ *Idem.*

⁶ Alfonso Caso, *Op Cit.*

gráfica de la serpiente emplumada gracias al estudio de las ciencias, las artes y la religión. Así, Cóatl está siempre presente en la arquitectura, cerámica y pintura prehispánicas, como icono representativo de la libertad de pensamiento y recordando al mismo tiempo que existen pasiones terrenales y obstáculos que hay que vencer para llegar a la comunión con los seres supremos para alcanzar el objetivo y la meta de superación humana al que se aspiraba en la sociedad indígena*

El gran problema fue que cuando los frailes descubrieron este símbolo, no pudieron menos que destruirlo, debido al antagonismo ideológico que la serpiente representa en la cultura occidental frente a la cultura indígena.

*Me gustaría hacer una analogía acerca de la serpiente emplumada y el dragón, que como imagen son increíblemente parecidos y como símbolo filosófico lo son también, puesto que representan la fusión de las fuerzas supremas ya quiera interpretarse como el bien y el mal, el ying y el yang, lo negro y lo blanco, la tierra y el aire, el agua y el fuego, etc. Pero donde siempre se encuentra la ambivalencia, la unión fuertísima de los contrarios, de la que puede derivar la gran fuerza cósmica que va más allá de lo divino y que rige todo el Universo, que si es usada y bien empleada emanará el orden pero si es mal empleada o utilizada con fines funestos, su destrucción será tan grande e incontrolable que producirá el desorden cósmico y el caos.

En la cultura asiática, el dragón representaba en su forma mítica la unión de la vida a través de los cuatro elementos: fuego, tierra, agua y aire, por lo tanto es la representación de las fuerzas cósmicas, mismas que podían ser creativas o destructivas. También por medio del dragón se explicaban los fenómenos naturales violentos como los huracanes, tormentas ciclones etc. Ello nos habla del poder que representaba este símbolo y el respeto que se le tenía por encarnar las cosas que estaban fuera del alcance o de la explicación del ser humano. En la cultura medieval europea, la leyenda del mancebo que rescata a la doncella de la torre en donde se encuentra prisionera y custodiada por un dragón, ha sido interpretada como la metáfora de la madurez sexual, la torre fálica representa la sexualidad masculina, mientras que la doncella representa su alma sublime; y al rescatarla del dragón como perturbador de sus temores o la fuerza de sus pasiones, está listo para relacionarse en forma madura con las mujeres, ya que se ha enfrentado a su dragón interno y ha logrado vencerlo o domarlo. Dentro de la psicología, algunos investigadores han interpretado esta mítica figura como los más hondos temores y miedos de la mente humana. Siendo una criatura con atributos benignos y malignos, representa la dualidad esencial de la psique, el consciente y el inconsciente.

Como podemos ver la serpiente emplumada resulta un verdadero símbolo filosófico, que ha estado presente en casi todas las culturas de alguna u otra manera.



Adán y Eva por Alberto Durero. (1471-1528) Museo del Prado, Madrid, España.

Este par de pinturas realizadas en el año 1507, representan a Adán y a Eva en el Paraíso. Adán en su mano izquierda sostiene una rama del manzano, mientras que Eva sujeta el fruto del pecado. Es importante que el lector observe en la pintura de la derecha a la astuta serpiente enroscada en el árbol junto a Eva.

5.2 LA SERPIENTE EN LA CULTURA CRISTIANA

La figura de la serpiente en el cristianismo se remonta al tiempo en que Dios creó al mundo y al hombre. Desde entonces se le ha tenido como la imagen representativa del mal, ya que la serpiente es la culpable de que el hombre desobedeciera a Dios y fuera echado del Paraíso para siempre. Por lo tanto Dios maldice a la serpiente y la condena:

Pero la serpiente era astuta, más que todos los animales del campo que Jehová Dios había hecho; la cual había dicho a la mujer:

¿Conque Dios os ha dicho: No comáis de todo árbol del huerto?. y la mujer respondió a la serpiente: Del fruto de los árboles del huerto podemos comer; pero del fruto del árbol que está en medio del huerto dijo Dios: No comeréis de él, ni le tocaréis, para que no muráis.

Entonces la serpiente dijo a la mujer: no moriréis; sino que sabe Dios que el día que comáis de él, serán abiertos vuestros ojos y seréis como Dios, sabiendo el bien y el mal.

Y vio la mujer que el árbol era bueno para comer, y que era agradable a los ojos, y árbol codiciable para alcanzar la sabiduría; y tomó de su fruto, y comió; y dio también a su marido, el cual comió así como hizo ella. Entonces fueron abiertos los ojos de ambos, y conocieron que estaban desnudos.

Y Jehová Dios dijo a la serpiente: Por cuanto esto hiciste, maldita serás entre todas las bestias y entre todos los animales del campo; sobre tu pecho andarás, y

polvo comerás todos los días de tu vida. Y pondré enemistad ente ti y la mujer, y entre tu simiente y la simiente suya [...] A la mujer dijo: Multiplicaré en gran manera los dolores de tus preñeces; con dolor darás a luz los hijos[...] Y al hombre dijo: Por cuanto obedeciste a la voz de tu mujer, y comiste del árbol que te mandé diciendo: No comerás de él; maldita será la tierra por tu causa; con dolor comerás de ella todos los días de tu vida.

Con el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que vuelvas a la tierra, porque de ella fuiste tomado; pues polvo eres, y al polvo volverás.

Echó, pues, fuera al hombre, y puso al oriente del huerto de Edén querubines, y una espada encendida que se revolvía por todos lados, para guardar el camino del árbol de la vida.¹

También en la Biblia se nombra a Satanás como una serpiente:

Vi a un ángel que descendía del cielo, con la llave del abismo, y una gran cadena en la mano.

Y prendió al dragón, la serpiente antigua, que es el diablo y Satanás, y lo ató por mil años.²

En esta cita de la Biblia podemos percatarnos de que Satanás es considerado un dragón, una serpiente. Como ya vimos en el capítulo anterior, el dragón tiene una connotación muy especial, y para la religión cristiana, el dragón es asociado con el mal* y voy a explicar por qué creo que es así:

¹ Santa Biblia, "Génesis" cap. 3 vs. 1-24.

² Santa Biblia, "Apocalipsis" cap. 20 vs. 1 y 2.

* Cuando San Antonio Abad (h. 251-356 d.C.) vivió como ermitaño, tuvo visiones turbadoras de dragones, monstruos y tentaciones terrenales. Sus seguidores las consideraban obras del diablo, pero pudo liberarse de ellas por medio de la penitencia y la oración.

Según la tradición cristiana, Lucifer o también llamado Satanás, era uno de los ángeles preferidos de Dios. Él tenía poderes y capacidades que el Señor le había otorgado para que se enseñorease de entre todos los demás ángeles, era su poder tan grande como el de San Miguel o San Gabriel. Pero Lucifer ensoberbecido desobedeció las órdenes de Dios y no sólo eso sino que se rebeló ante la presencia divina. Por lo tanto enfureció al Señor y como castigo lo mandó al infierno a que viviese en las tinieblas, allí se convirtió en el príncipe de los ángeles rebeldes.

Transportemos este hecho a la iconografía. El dragón como imagen de la sabiduría cosmogónica que encierra la unión de los cuatro elementos, es apreciado, pero recordemos que esta unión es por ende poderosa y depende de quien use su fuerza se inclinará hacia el bien o el mal. Por lo tanto podemos hacer una analogía entre el dragón y los ángeles como seres poderosos y llenos de sabiduría, pero en cuanto la balanza y el delicado equilibrio que permite que esta fuerza esté en orden, se rompe, entonces una de las partes se apodera del todo y la ambivalencia se pierde. En este caso, la fuerza se inclinó hacia el mal guiada por la soberbia, por lo tanto los demás atributos, poderes o elementos son desplazados. Quiero decir que el ángel soberbio, al ser castigado pierde su parte divina, misma que es representada por las alas, quedando sólo la parte terrenal que se arrastra por la tierra. En consecuencia el dragón es degradado a serpiente, perdiendo sus alas y la capacidad de volar. Hablando cosmogómicamente pierde su espiritualidad convirtiéndose en un ser banal, del cual los hombres en su condición de débiles mortales deben alejarse para no ser embaucados en sus trampas y perder la oportunidad de sublimarse mediante la recompensa divina.

Entonces sabemos que, como ángel rebelde, Satanás no perderá oportunidad para menguar las huestes celestiales. Por lo tanto siempre acechará al plano terrenal en busca de hombres que se dejen deslumbrar por su aparente fuerza. En el Apocalipsis se puede leer que la serpiente o Satanás, siempre tratará de ganar almas engañando al mundo:

Y fue lanzado fuera el gran dragón, la serpiente antigua, que se llama diablo y Satanás, el cual engaña al mundo entero; fue arrojado a la tierra, y sus ángeles fueron arrojados con él a la tierra.³

Para engañar al mundo, la serpiente o Satanás adopta la personalidad del Anticristo, quien tiene como objetivo negar a Jesucristo y hacerse pasar por él, engañando así a los hombres:

Porque muchos engañadores han salido por el mundo, que no confiesan que Jesucristo ha venido en carne. Quien esto hace es el engañador y el anticristo.⁴

Recordemos que el Anticristo es un personaje de la obra *El Juicio Final*. Así, a través de estas citas nos damos cuenta que la serpiente y su imagen están estrechamente relacionadas en el cristianismo con Satanás y el Anticristo. La serpiente es considerada la efigie misma de Satanás. Por lo tanto en el cristianismo se cree que la serpiente es el enemigo de Dios, la criatura maldita, el ser más ruin y aborrecible de la tierra. Y lo más importante: la serpiente es relacionada con el engaño.

Pero temo que como la serpiente con su astucia engañó a Eva, vuestros sentidos sean de alguna manera extraviados de la sincera fidelidad a Cristo.⁵

Con base en esta cita de las Santas Escrituras, los frailes creían que los indígenas eran engañados por Quetzalcóatl, y pensaban que la Serpiente Emplumada era el icono del Anticristo. Por lo tanto era válido, desde el punto de vista cristiano de los franciscanos, suponer que en el nuevo continente se adoraba a los demonios y que había que

³ *Idem.*

⁴ Santa Biblia, "Segunda Epístola de San Juan Apóstol", Cap. 1 vrs. 7.

⁵ Santa Biblia, "Segunda Epístola del Apóstol San Pablo a los Corintios", Cap. 11 vrs. 3.

salvar a las almas de los indígenas, quienes muchas veces a pesar de las enseñanzas de los frailes persistían en su antigua religión.

Fray Andrés de Olmos en el convento de Cuernavaca, se averiguó a ver el demonio aparecido a un indio[...]y esto fue por la mañana, y le llamó en un campo y le dijo: "Ven acá, fulano, ve y di a tal principal que cómo me ha olvidado y dejado tanto tiempo; que diga a su gente me vayan a hacer fiesta al pie del monte, porque no puedo entrar ahí donde vosotros estáis, que está ahí esa cruz", y dicho esto desapareció. El indio hizo el mensaje que el demonio le mandó, y el principal que se decía Don Juan, con gente que llamó fueron a hacer la dicha fiesta y allá se sacrificaron e hicieron su ofrenda. y cierto discípulo criado entre los frailes los descubrió, y fueron presos y castigados, aunque con misericordia por ser nuevos en la fe, y el dicho padre Fray Andrés preguntó al mismo indio a quien el demonio había aparecido, lo que con él pasó, y halló que por ser falto de fe y hacer oración a sus dioses o ídolos antiguos, le había tomado por ministro y mensajero para engañar a otros[...] ⁶

Esta cita nos permite comprender la prisa que tenían los frailes por evangelizar el Nuevo Mundo y así, según ellos, librar a los indígenas del mal y terminar con el reino de Satanás, como era por los misioneros concebida la Nueva España; ya que allí se practicaba el politeísmo y se tenía por dios principal a la Serpiente Emplumada. También podemos descubrir uno de los motivos que pudo haber tenido Fray Andrés de Olmos para escribir el Juicio Final, ya que como leímos es el mismo fraile el que se enfrenta a ésta grave situación de conversos infieles, por lo tanto era apremiante motivar por algún medio la fe de los nuevos cristianos.

⁶ Jerónimo de Mendieta, *Op. Cit.* p. 103.

5.3 ICONOCLASTÍA DEL CONCEPTO SERPIENTE EN LA OBRA: *EL JUICIO FINAL*

Hemos afirmado que el valor religioso y espiritual de la serpiente en la cultura indígena y cristiana, es totalmente diferente. Para los primeros es un dios, para los segundos un demonio. ¿Cómo conciliar éstos conceptos? Imposible, pensaban los cristianos. Sería un sacrilegio comparar la imagen del demonio con la imagen de Dios. Así que para evitar confusiones entre los indígenas y desaparecer el concepto de la serpiente como deidad, había que destruir su icono y resemantizarlo para darle una nueva visión a los indígenas acerca de la figura de la serpiente, hacerles creer que habían vivido engañados por el demonio; idea que como vimos en el capítulo anterior los frailes sostenían como verdadera.

Así, al destruir la imagen y la filosofía indígena de Quetzalcóatl, sería inmediatamente sustituida por la imagen de la cruz y la filosofía de Jesucristo.

La imagen cristiana en México nació pues, literalmente sobre los escombros y las cenizas del ídolo.¹

Y en efecto a la par que se destruían los ídolos y las imágenes indígenas, surgía el método de evangelización pictográfico:

Los franciscanos explotaron esta facultad de la imagen en sus campañas de evangelización. Nombres como los de Jacobo de Testera o Diego Valadés suelen asociarse a este "método de enseñanza": gracias al medio de

¹ Serge Gruzinski, *La guerra de las imágenes (de 1492-2019)*, México, FCE, 1994, p.80.

las imágenes el conocimiento de la Sagrada escritura debía imprimirse en los espíritus de esas poblaciones "sin letras, olvidadizos y amantes de la novedad de la pintura". Los franciscanos empleaban telas pintadas. El procedimiento, sistemáticamente practicado demostró ser fructífero, y tan eficaz que fue sometido al Consejo de Indias y tomado por otros religiosos.²

Fue entonces el método del pictograma muy eficaz. Pero se debía tener mucho cuidado para que los indígenas no regresaran a sus prácticas idólatras. Los misioneros debían buscar un nuevo método más impactante y entendible que el pictograma. Posiblemente de esta necesidad surgiera la "imagen-espectáculo", es decir, las imágenes en movimiento.

Probablemente hacia 1533 se representó en Tlatelolco, a las puertas de México el Juicio Final [...] esta empresa deslumbrante franciscana, explícitamente destinada a arraigar el cristianismo y a extirpar las creencias y las prácticas locales. Así, ofreciendo una ilustración extraordinaria del itinerario del pecador y de la escatología cristiana, El Juicio Final de Tlatelolco lanzaba un ataque en toda regla contra la poligamia indígena, que la iglesia tenía grandes dificultades para extirpar. Esas obras explotaban la imagen occidental como lo hacían el fresco, la pintura y el grabado. Desarrollaban una traducción visual de la predicación, que lo hacía más accesible.³

² *Ibid.*, p. 75-76.

³ *Ibid.*, 91.

Ya no sólo era la pintura explicada sino la imagen misma la que hablaba a través del actor indígena, el cual muchas veces se representaba a sí mismo.

Tomemos en cuenta que las representaciones indígenas no “representaban” sino que “presentaban” rituales de sus divinidades, por ejemplo:

La danza de Xochiquetzal, diosa de las flores, con sus árboles artificiales, sus niños vestidos de pájaros y de mariposas, adornados de plumas multicolores, ofrecía todos los atractivos de un espectáculo suntuoso, pero no era mas que la apariencia de una representación. A través de Xochiquetzal y de los dioses, eran el cosmos y sus fuerzas vivas las que se manifestaban, inmediatas y palpables, presentadas y no “representadas” ante los ojos de la asistencia y entre los celebrantes. Se trataba de un ritual de aparición, de una especie de hierofanía y no de un espectáculo engañoso presentado para el placer de los ojos y la edificación de las multitudes.⁴

Con estos antecedentes podemos decir que los indígenas no vieron muy alejado en tiempo y circunstancia el *Juicio Final*; al contrario, lo tomaron por un hecho que estaba desarrollándose en la escena, como un acto verídico.

Veamos ahora qué tratamiento se le da a la imagen de la serpiente en la obra. El padre Olmos debía presentar a la serpiente como el engañador, el demonio y el torturador. Recordemos que en la

⁴ *Ibid*, p. 92.

obra aparecen el Anticristo, Satanás y los demonios, que son los personajes que atormentan y castigan a Lucía. Pero la serpiente es el verdadero instrumento mismo de la tortura:

*Lucía: ¡Aaaaaay!, ¡aaaaay, ya sucedió! ¡oh infeliz de mí, oh pecadora! Mis merecimientos resultaron en tormentos infernales. Ojalá no hubiera nacido en la tierra. ¡Aaaaaay, aaaaaay, malditos sean el tiempo y la tierra en que nací! ¡Maldita sea la madre que me parió! ¡Aaaaaay, malditos los pechos que me criaron! ¡malditos sea todo lo que comía y vivía en la tierra! ¡Aaaaaa, maldita sea la tierra que pisé y la ropa que vestí! Todo se ha vuelto de fuego. ¡Aaaaaay, me quema mucho! Mariposas de lumbre me envuelven las orejas y señalan las cosas con que me embellecía, mis joyas. Y aquí alrededor del cuello, traigo una serpiente de fuego que me recuerda el collar que traía puesto. ¡Me ciñe una espantosa víbora de lumbre, corazón del Mictlán, la morada infernal! Con ella me acuerdo de mis placeres en la tierra. ¡Aaaaaay, como no me casé! ¡Aaaaaay de mí, desdichada, ya sucedió!*⁵

En la cita tomada del *Juicio Final*, podemos observar que Lucía menciona una serpiente de fuego que trae en el cuello, una serpiente que la quema. Aquí el padre Olmos muestra a la serpiente como una imagen representativa del mal, idea diametralmente opuesta al concepto indígena del icono de la serpiente. Más adelante en el mismo texto se reafirma la noción de que la serpiente encarna al ser infernal y se menciona como una víbora de lumbre, una imagen que le recuerda a Lucía sus placeres terrenales es decir los pecados por los cuales sufre en el juicio final.

⁵ Fray Andrés de Olmos, *Op. Cit.*, p. 67.

Imaginemos el efecto visual y psicológico que causaría en el espectador: un desequilibrio moral y mental, un desorden psíquico. Algo que seguramente les sucedió a los indígenas espectadores del *Juicio Final*. Acabando así con el concepto divino-benevolente que ellos tenían de la serpiente. La imagen-espectáculo creó “un espectador dotado idealmente de un *ojo moral* que, gracias al libre albedrío y a la fe, debía adquirir el dominio de la imagen verdadera para librarse del engaño del demonio y de las trampas de la idolatría.”⁶

Después de la representación del *Juicio Final* y las demás obras de teatro de evangelización, eran los mismos indígenas quienes destruían sus imágenes y denunciaban la práctica de la idolatría destruyendo así una religión, una cosmogonía y una filosofía que buscaba la conciliación del hombre con su pensamiento. Esa religión estaba representada por la serpiente emplumada, el símbolo de la unión del espíritu con la materia.

Esta cosmovisión se desmoronaba, al mismo tiempo que los templos y monolitos religiosos se derrumbaban ante la mirada perpleja y atónita de los indígenas. La cosmogonía que había prevalecido en su cultura y que había sido heredada de sus antepasados era ahora destruida por la mano de la religión cristiana. Los frailes no perdieron tiempo y aprovechando el impacto que el teatro de evangelización provocó en los indígenas, construyeron iglesias en los escombros de los templos autóctonos, por lo tanto no es de sorprender que ya fuera por convicción, por inercia, nostalgia o fuerza de la costumbre, el indígena se dirigiera sin ninguna dificultad al mismo centro ceremonial religioso en donde adoraba a sus dioses, pero ahora a adorar al dios cristiano, sustituyendo de esta manera no el lugar sino toda la cosmovisión encerrada en el concepto de espacio ritual-religioso. Entonces la imagen de la divinidad suprema fue sustituida por la cruz, y la filosofía de Quetzalcóatl envuelta en las enseñanzas de Jesucristo. En consecuencia desaparece la serpiente como dios y se destruye su imagen en la cultura indígena. Nace una sociedad

⁶ Serge Gruzinski, *Op. Cit.*, p. 100.

cristiana idólatra, ya que ahora las iglesias están repletas de imágenes de mártires y santos; a quienes los creyentes adoran como si fueran dioses, sustituyendo de esta manera el panteón politeísta de su religión autóctona. Sin percatarse de que uno de los diez mandamientos dictados por Dios dentro del cristianismo dice:

*No tendrás dioses ajenos delante de mí.
No te harás imagen, ni ninguna
semejanza de lo que esté arriba en el
cielo, ni debajo en la tierra ni en las
aguas debajo de la tierra.
No te inclinarás a ellas ni las honrarás,
porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte,
celoso [...]*⁷

Con esto comprobamos que la penetración ideológica del teatro es sumamente poderosa, ya que permitió la sustitución y destrucción de elementos e imágenes de toda una cosmogonía y en pleno siglo XXI sus enseñanzas, que datan del siglo XVI, siguen vigentes en la sociedad mexicana.

⁷ Santa Biblia, Exodo, Vers. 20, caps. 2-3 y 4.

CONCLUSIONES

Podemos decir que la resemantización de los conceptos autóctonos por los conceptos cristianos, así como la iconoclastia de las imágenes de sus dioses implica la muerte de la cosmogonía indígena. Como se demostró en este trabajo ese proceso se logró por diversos medios, entre ellos el teatro.

Durante la conquista de América, el teatro se convirtió en un arsenal para la evangelización de los pueblos autóctonos. Un arsenal compuesto de elementos escénicos que fueron utilizados por los frailes para componer un espectáculo. Para esto ellos se basaron en la composición representacional de los mitotes prehispánicos.

Como vimos en capítulos anteriores, estas fiestas autóctonas, realizadas antes de la llegada de los frailes a América tenían un carácter catártico y festivo. En cambio durante la conquista los espectáculos representacionales adquieren un sentido didáctico-religioso, con una característica muy especial: al mismo tiempo que por medio del teatro se va enseñando la cosmogonía cristiana, se va destruyendo la cosmogonía indígena.

A través de imágenes, sonido y plasticidad los frailes pueden intimidar de tal modo a los indígenas que éstos sin dudarlo adoptan inmediatamente el cristianismo como único dogma religioso, esto como consecuencia del temor que infundieron los montajes debido a las escenas tan violentas. Cuando utilizo las palabras "agresivo y violento" no me refiero a situaciones físicas, sino al plano emocional. Es decir que pretendo enfocar la atención al impacto ideológico y trascendental que el teatro ejerció sobre el público del siglo XVI.

Durante la evangelización el teatro se utiliza como instrumento de poder, para dominar a toda una civilización. El poder de la escena permite cautivar y ejercer influencia sobre el público, espectadores que durante un tiempo y un espacio determinado creerán que todo lo que sucede en el escenario es verdad. El espectáculo teatral con todos sus elementos subyuga al público al punto de llevarlo de la risa al llanto y viceversa y en casos como el *Juicio Final* de la poligamia a la monogamia, del politeísmo al monoteísmo, de la religión indígena al cristianismo. No pensemos pues en el teatro como un mero ejercicio hilarante o de histrionismo, sino como un instrumento social de poder.

¿Pero cuales fueron las armas que permitieron a los evangelizadores ejercer el teatro como instrumento de poder? Analizando los elementos escénicos utilizados por el padre Olmos en el *Juicio Final*, se puede hacer una depuración y recapitulación:

- 1) La música.- Este elemento es el que crea la atmósfera para darle más intensidad a la escena. Como recordaremos la música es parte de la vida cotidiana y festiva de los pueblos autóctonos, era pues muy importante que dentro del fenómeno estético teatral estuviera presente la música.
- 2) Espectacularidad.- Al analizar el *Juicio Final*, es imprescindible notar la gran espectacularidad de la obra, es decir: los grandes escenarios y escenografías, los vestuarios, el maquillaje, los efectos especiales, etc. Muchos de estos elementos estaban presentes en las fiestas prehispánicas. No es entonces de extrañar que el público indígena al ver una obra como el *Juicio Final* se identificara y lo aceptara como parte de su ideología.
- 3) El baile: La danza es otro elemento fundamental en las representaciones autóctonas y casi olvidado en el teatro actual. El baile es esencial en la cotidianeidad indígena y ha sido un elemento escénico heredado a la sociedad mexicana.

- 4) El lenguaje: El hecho de que el padre Olmos escribiera una obra llena de conceptos cristianos en el idioma indígena, es decir en lengua náhuatl, implica una comprensión idiomática de la cultura autóctona. Producto de un gran esfuerzo y un gran trabajo de investigación etnográfica

Estos son sólo algunos elementos que considero entre los más importantes dentro del *Juicio Final* así como del teatro evangelizador del siglo XVI, y los que permitieron que el teatro fuera una de las piezas principales para armar la conquista espiritual del Nuevo Mundo.

Por otra parte los “teatros” debemos darnos cuenta del lugar tan importante que nos toca ocupar dentro de la sociedad, es decir, que el fenómeno escénico tiene una gran importancia en el desarrollo de nuestra civilización, ya que como aprendimos, se ha venido practicando desde épocas prehispánicas con gran impacto y con significativas y diferentes finalidades. Es importante hacer conciencia de que el teatro es un instrumento ideológico muy poderoso, que se debe ejercer con gran responsabilidad y ética ya que una puesta en escena puede tener repercusiones magnánimas, como en este caso, la obra del padre Olmos fue un puntal primordial en el cambio ideológico de toda una cultura.

El teatro es pues un “arma” de conquista. A través de él podemos manipular enfoques de política, economía, religión, etc. No podemos entonces tomar al teatro simplemente como un fenómeno estético pasivo, sino como todo un fenómeno revolucionario que permite recrear y mostrar reflexivamente aspectos de la historia y la ideología de los pueblos que lo practican.

* Con este comentario no pretendo anular la actividad escénica como actividad lúdica, el objetivo es tomar conciencia de que el teatro, sin perder su hilaridad puede o debe realizar su propósito social de sensibilizar a los grupos humanos acerca del tema tratado. Como ejemplo tenemos la manifestación escénica de la Carpa en México, que por medio de los *sketches* desarrolló toda una época de conciencia y crítica política que fomentó el análisis del sistema de gobierno en el país.

Esta misión civil del teatro parece un poco relegada hoy en día, ya que se le ha considerado sólo como una actividad de esparcimiento. Sin embargo el teatro ha demostrado ser un portador vivo, que por medio de las imágenes y el movimiento transporta a través del tiempo la ideología e historia de las culturas. Un fenómeno que no hace distinciones entre clases sociales, ya que puede manifestarse e impactar del mismo modo a las clases dominantes que al pueblo.

Para finalizar quisiera dejar en el lector y en especial al “teatrero” una reflexión:

Estamos viviendo el cambio de un siglo a otro, y la iglesia está interesada en realizar una nueva evangelización. La gran interrogante es saber ¿qué papel jugará el teatro en América con respecto a la nueva evangelización?. En este nuevo milenio la iglesia al parecer está en una postura más liberal, ya que toma en cuenta la pluralidad cultural e idiomática; “Al dirigirse a Dios en oración en distintos idiomas, la humanidad se une”^{*}

Existen otros hechos que deben tomarse muy en cuenta para ésta reflexión:

- En enero de 1999 se firmó en México la “Exhortación Apostólica del Sínodo para las Américas”.
- En México, la Basílica de Santa María de Guadalupe se convierte en el Centro Evangelizador del Continente Americano.
- El Sumo Pontífice da la pauta en el discurso dicho en el Estadio Azteca (25 de enero de 1999) para que el clero aceptara como válidas las enseñanzas de los dioses indígenas, diciendo que: “Las

* Padre Manuel Olimón. El Presbítero Manuel Olimón Nolasco es profesor de la Universidad Pontificia de México, participó en la mesa redonda “El pontificado de Juan Pablo II y la historia contemporánea”, llevada a cabo en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Es de un comentario de éste evento donde se toma la cita.

enseñanzas de Quetzalcóatl fueron como una preparación para las enseñanzas del Santo Evangelio”.

Con esto nos percatamos que la Iglesia se ha dado cuenta que culturas tan grandes y antiguas como las mesoamericanas no pueden desaparecer en 500 años y mucho menos desarraigar a sus descendientes la religión autóctona. Tal vez por eso han decidido reconocer y acoger dentro del seno eclesiástico a todas las culturas, para poder así cristianizar sin cometer los mismos errores (si se les puede llamar de este modo) realizados durante la conquista de la Nueva España.

Es muy probable que refiriéndose a una Nueva evangelización, el lema de la institución eclesiástica para recibir el nuevo milenio sea:

“Nace un nuevo milenio, reafirmamos la fe”

Cabe entonces preguntarse ¿renacerá el teatro de evangelización para fungir como arma o instrumento de conquista espiritual?, ¿se ha dado cuenta el clero que por medio del teatro se puede manejar a las masas? Y si esto sucede ¿qué criterio mantendrán los artistas de la escena al enfrentarse con éste hecho?

Como pudimos percatarnos en el desarrollo de éste trabajo, el teatro es un fenómeno artístico vinculado profundamente con la historia social de México; por lo cual me parece interesantísimo poder rescatar las raíces del teatro mexicano. Y quisiera resaltar el nombre de “teatro mexicano” porque no es un teatro puramente náhuatl ni puramente europeo, sino una expresión escénica que fusionó elementos culturales e ideológicos de ambas civilizaciones.

Por eso el teatro de evangelización es parte medular de la cultura teatral en México; y es obligatorio que los involucrados en el quehacer teatral vuelvan sus ojos a los principios del teatro en nuestro país. Y así poder aprender del pasado.

TOTECUIOVANE, TLATOQUEE,...*

(RESPUESTA A LOS DOCE FRAILES)

Tomado de: *Colloquios y Doctrina Christiana con que los Doze Frayles de San Francisco enbiados por el Papa Adriano Sesto y por el Emperador Carlos Quinto convirtieron a los Indios de la Nueva Espanya, en Lengua Mexicana y Española*. Edición de Lahmann, 1949, pp. 100-106.

Totecuiovane, tlatoquee,
tlazotitlaca,
oanquimihyouiltique,
ca nican amitzinco amocpactzinco
titlachia in timacevalti...

Auh in axcan tlein, quenami,
ca tlahuatl in tiquitozque
in iquevazque amonacazpatzinco:
mach titlatin,
ca zan tim acevaltotonti...
Ca cententli, otnli ic tococuepa
ic toconilochtia yn ihiiio yn itlatol
in tloque, navaque
ic iquua tla ytzontla tiquiza,
ic tototlaza in atoiac, in tepexic.

ace taquian ace topoliuian,
azo titlatlatziuitique:
ieh campa nel nozoc tiazque
ca timacevalti
tipoliuini timiquini,
ieh mah ca timiquican,
ieh mah ca tipoliuican,
tel ca tetu in omicque.

Señores nuestros, muy estimados
señores:

Habéis padecido trabajos para
llegar a esta tierra.

Aquí ante vosotros, os
contemplamos

Nosotros gente ignorante...

Y ahora, ¿qué es lo que diremos?
¿Qué es lo que debemos dirigir a
vuestros oídos?

¿Somos acaso algo?

Somos tan solo gente vulgar...

Por medio del intérprete
respondemos, devolvemos al
aliento y la palabra del Señor del
Cerca y del Junto.

Por razón de él, nos arriesgamos
por esto nos metemos en peligro...

Tal vez a nuestra perdición, tal
vez a nuestra destrucción,
es sólo adonde seremos llevados.
(Más) ¿Adónde deberemos ir
aún?

Somos gente vulgar,

* Birgitta Leander, *In xochitl in cuicatl (flor y canto, la poesía de los aztecas)*, Colección SEP/INI/# 14, México, SEP/Instituto Nacional Indigenista, 1972.

Ma motlali in amoiollotzin
amonacaiotzin
(totecuyovane)
ca achitzin ic tontlaxeloa
in axcan achitzin ic tictlapoa
in itop in ipetlactal in tlacatl
totecuio.
Anquimitalhuia
ca amo tictiximachilia

in tloque navaque,
in ilhuicava in tlalticpaque:
anquimitalhuia
ca amo nelli teteu in totenvan.
Ca yancuic tlatolli
in anquimitalhuia.
auh ic titotlapololtia,
ic titotetzauia.
Ca in totechiuhcava
yn oieco, yn onemico tlalticpac

amo iuh quitotiui:
ca iehoantin techmacatiui
yn intlamanitiliz,
iehoantin quineltoatiui,
quintlaiecultitiui,

quin maviztilitiui in teteu:
iehoantin techmachtitiaque
in ixquich in tlaiecoltiloca.
in immaviztililoca:
inic imixpa titlaqua

inic titizo
inic titoxtlava,
inic ticopaltema.

Somos perecederos, somos
mortales,
déjennos pues ya morir,
déjennos ya perecer,
puesto que ya nuestros dioses han
muerto.

(Pero) Tranquílicese vuestro
corazón y vuestra carne, ¡Señores
nuestros!

Porque romperemos un poco,
Ahora un poquito abriremos. El
secreto, el arca del Señor, nuestro
(Dios).

Nueva palabra es ésta,
La que habláis,
Por ella estamos perturbados,
Por ella estamos molestos.
Porque nuestros progenitores,
Los que han sido, los que han
vivido sobre la Tierra, no solían
hablar así.

Ellos nos dieron
sus normas de vida,
ellos tenían por verdaderos,
daban culto,
honraban a los dioses.

Ellos nos estuvieron enseñando
Todas sus formas de culto,
Todos sus modos de honrar (a los
dioses).

Así, ante ellos acercamos la tierra
a la boca, (por ellos) nos
sangramos,

Cumplimos las promesas.
Quemamos copal (incienso)
Y ofrecemos sacrificios.

auh inic titlamicitia.

Quitotiui
ca iehoantin teteu impalnemoa,
iehoantin techmaceuhque
in iquin in canin, ynoc iovaya.
Auh quitotiui,
ca iehoantin techmaca.

in tocochca in toneuhca.
auh in ixquich yn ioani, in
qualoni,
in tonacaiotl, in tlaolli, in etl,
in oauhtli, in chie:
iehoantin tiquimitlanilia
yn atl, quiavitl
inic tlamochoiva tlalticpac.
No iehoantin mocuiltonoa,
motlamachtia,
Axcavaque iehonantin
tlalquievaque.

inic muchipa cemicac
tlatzmolintoc, tlaxoxouixtoc
in inchan,
in canin in quenamica tlaloca,
aic tle maianaliztli umpa muchiva,

atle cocoliztli,
atle netoliniliztli.
auh no iehoa quitemaca
moquichchotl in tiacauhiotl...

Auh iquin, canin in ie notzalo,

in ei tlatlauahtilo, in ic neteutilo,
in ei mauiztililo.

Era doctrina de nuestros mayores
Que son los dioses por quien se
vive,
Ellos nos merecieron (con su
sacrificio nos dieron vida).
¿En qué forma, cuándo, dónde?
Cuando aún era de noche.

Era su doctrina
Que ellos nos dan nuestro
sustento,
Todo cuanto se bebe y se come,
Lo que conserva la vida, el maíz,
el frijol,
Los bledos, la chía.
Ellos son a quienes pedimos
Agua, lluvia,
Por las que se producen las cosas
de la Tierra.

Ellos mismos son ricos
Son felices,
Poseen las cosas,
De manera que siempre y por
siempre

las cosas están germinando y
verdean en su casa...
allá "donde de algún modo se
existe" en el lugar de Tlalocan,
Nunca hay allí hambre,

No hay enfermedad,
No hay pobreza.

Ca cenca ie vehcauh,
¿ynquin ie tolla?

¿iquin ie tolla?
¿yquin ie vapalcalco?

¿yquin ie xuchatlappa?
yquin ie tlamovanchan,
in ie ioalli ynchan,
iyquin ie teutivacan?

Ca iehoantin novian cemanavac
quitetecatiaque
in ipetl in imicpal,
ichoantin quitemaca
in tecuiotl in tlatocaiotl
in tleiotl in mauizzotl,

Auh cuix ie tehoantin
toconitlacozque
¿in veve tlamanitiliztli?
¿in chichimeca tlamanitiliztli?
¿in tolteca tlamanitiliztli?
¿in colhuacan tlamanitiliztli,
in tepaneca tlamanitiliztli?

Ca ie iuhca toiollo,
ypan ioliva,
ypan tlatatua,
ypal nezcatilo,
ypal nevapavalo
ynin nonotzaloca,
inin tlatlauhtiloca

Hui, totecuioane,
ma itla anquichiualtihtin
in amo cuitlapiltzin, yn
amatlapaltzin,
quenoc quilcavaz,

Ellos dan a la gente
El valor y el mando...

Y ¿en qué forma, cuándo, dónde,
fueron los dioses invocados,
fueron suplicados, fueron tenidos
por tales,
Fueron reverenciados?

De esto hace ya muchísimo
tiempo,
Fue allá en Tula,
Fue allá en Haupalcalco,
Fue allá en Xuchatlapan,
Fue allá en Tlamohualchan,
Fue allá en Yohuallinchan,
Fue allá en Teotihuacan.

Ellos sobre todo el mundo habían
fundado su dominio.
Ellos dieron
el mando, el poder,
la gloria y la fama.

Y ahora nosotros ¿destruiremos la
antigua regla de vida?
¿La de los chichimecas,
de los toltecas, de los acolhuas,
de los tecpanecas?

Nosotros sabemos
a quién se debe la vida,
a quién se debe el hacer,
a quién se debe el ser engendrado,
a quién se debe el crecer,
cómo hay que invocar,
cómo hay que rogar.

quenoc quipoloz...

ma oc yvian yocuxca
xicmottilican totecuioyoane
in tlein monequi.

Ca amo vel toiollopachiu,
auh ca za ayamo tontocaqui
ayamo titonelchiua:
tamechtoiolitlactalvizque
ca ni can anoque
in avaque in tepevaque
in tetecutli in tlatoque
in quitqui in quimama
in cemanauatl.

Mazanozoc ye inio yn
oticcauhque
in oticpoloque in otoncuililoque,
in otocavtiloque
in petalt in acpalli:
ca za oncan tonotiazque,
za ticzaccutiazque,
ma topa xicmochiuilica
in tlein anquimonequiltizque.

Ca ixquich ic ticcuepa
ic ticnaquilia
yn amihiyotzan
in omotlatoltzin
tetcuyoane.

Oíd, señores nuestros,
no hagáis algo
a vuestro pueblo
que le acarree la desgracia,
que lo haga perecer...

Tranquila y amistosamente
considerad señores nuestro, s,
lo que es necesario.
no podemos estar tranquilos,
y ciertamente no creemos aún,
no lo tomamos por verdad
(aun cuando) os ofendamos,

Aquí están
los señores, los que gobiernan,
los que llevan, tienen a su cargo
el mundo entero.
Es ya bastante que hayamos
perdido,
que se nos haya quitado,
que se nos haya impedido
nuestro gobierno.

Si en el mismo lugar
permanecemos,
sólo seremos prisioneros.
haced con nosotros lo que queráis.

Esto es todo lo que respondemos,
lo que contestamos,
a vuestro aliento,
a vuestra palabra,
¡oh, Señores Nuestros!

(Traducción: Miguel León-Portilla)

PALABRAS FINALES

Con la información volcada en este texto, los conocimientos adquiridos y a sugerencia de los asesores y el jurado que aceptó la tesis, se ha tomado la decisión de seguir con la investigación y el trabajo que consecuenta las conclusiones de la misma.

Esto quiere decir que el trabajo aquí presentado no es el final de un estudio sino el puntal que me permitirá seguir con la investigación del teatro de evangelización y las ramas de investigación que este tema sugiere.

Espero que para ello pueda seguir contando con la valiosa participación de la gente que permitió y de alguna u otra manera colaboró para que pudiera poner punto final a esta tesis. Así como de las instituciones que recibieron con gusto este trabajo y me proporcionaron material infinitamente valioso para armar el cuerpo de la tesis.

- UNAM
- CITRU
- AMIT
- Revista Arqueología Mexicana.
- Gobierno de Tlaxcala
- Universidad Autónoma de Tlaxcala
- El Colegio de México
- La Curia del Arzobispado de México
- Arquidiócesis de México
- Archivo de Cabildo Metropolitano
- Museo Nacional de Antropología e Historia
- Museo del Virreinato de Tepotzotlán
- Fundación Cultural Televisa
- Instituto de Cultura de la Ciudad de México
- Secretaría de Relaciones Exteriores
- Museo del Prado

A las personas que laboran en estas instituciones y pusieron su granito de arena, gracias por permitirme continuar con esta investigación.

BIBLIOGRAFIA

- Alba Ixtlilxóchitl Fernando de, Relaciones e historia de la nación Chichimeca, México, UNAM, 1985.
- Alighieri Dante, La Divina Comedia México, UNAM, 1988.
- Alvarado Tezozómoc Hernando, Crónica mexicana, México, UNAM, 1994.
- Anderson Arthur J. O., "Materiales colorantes prehispánicos", en Estudios de cultura náhuatl, Vol. No. IV, México, UNAM, 1963.
- Arróniz Othón, Teatro de evangelización en la Nueva España, México, UNAM, 1979.
- Autos y coloquios del siglo XVI, Prol. José Rojas Garcidueñas, México, UNAM, 1972.
- Baudot Georges y Tzvetan Todorov, Relatos aztecas de la conquista, traducción de Guillermina Cuevas, México, Grijalbo, 1990.
- Betancurt Agustín, Teatro mexicano, Madrid, José Porrúa, 1960.
- Caso Alfonso, El pueblo del sol, México, Fondo de Cultura Económica, 1953.
- Caso Alfonso, Los calendarios prehispánicos, México, UNAM/ Instituto de Investigaciones Históricas, 1967, 1era. edición (Serie de Cultura Náhuatl, Col. Monografías Tomo 6)
- Crónicas de la conquista, introducción, selección y notas de Agustín Yáñez, México, UNAM, 1993.

- De Alva Klor Jorge, "Sahagún y el origen de la antropología moderna", en La antigua y la nueva palabra, México, Lotería Nacional para la Asistencia Pública, 1993.
- De Benevante Motolinía Toribio, Relaciones de la Nueva España, México, UNAM, 1964.
- De la Garza Mercedes, El hombre en el pensamiento náhuatl y maya, México, UNAM, 1978.
- Del Castillo Cristóbal, Historia de la venida de los mexicanos y otros pueblos e historia de la conquista, traducción y estudio introductorio por Federico Navarrete Linares, México, G.V. Editores, 1991.
- Del Rincón Antonio, Arte de la lengua mexicana, edición preparada por Ignacio Guzmán Betancourt revisada por Leonardo Manrique Castañeda con la asistencia de Miguel León-Portilla, México, INAH, 1995.
- Del Río Eduardo (Rius), Quetzalcóatl no era del PRI, México, Grijalbo, 1987.
- Del Río Eduardo (Rius), 500 años fregados pero cristianos, México, Grijalbo, 1992.
- De Mendieta Gerónimo, Historia eclesiástica indiana, 4 tomos, México, Salvador Chávez Hayhoe, 1945.
- De Mendieta Jerónimo, Vidas Franciscanas, México, UNAM, 1945.
- De Olmos Andrés, El Juicio Final, presentación de Margarita Mendoza López, México, INBA, 1983.
- Dorestes Tomás, Un extraterrestre llamado Moisés, segunda edición, México, Lanzarote, 1976, (La Verdadera Historia).

- Duverger Christian, La conversión de los indios de la Nueva España, traducción de Ma. Dolores de la Peña, México, Fondo de cultura Económica, 1993.
- Duverger Christian, La flor leta, traducción Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- El libro de los muertos, traducción y prólogo de Juan A.G. Larraya, primera edición mexicana, Barcelona, Plaza y Janes, 1987.
- Félix Báez Jorge, Los oficios de las diosas, Xalapa, Ver. México, Universidad Veracruzana, 1988.
- Fernández Adela, Diccionario ritual de voces nahuas, segunda edición, México, Panorama, 1988.
- Galarza Joaquín, "Códices y manuscritos testerianos", en Arqueología Mexicana, Julio-Agosto, Vol. VII, Núm. 38, México, INAH, 1999.
- Garibay K. Ángel María, Épica náhuatl, México, UNAM, 1945.
- Garibay K. Ángel María, Historia de la literatura náhuatl, 2 vol., tercera edición, México, Porrúa, 1987.
- Garibay K. Ángel María, La literatura de los aztecas, México, Joaquín Mortiz, 1997.
- Garibay K. Ángel María, Teogonía e historia de los mexicanos, México, Porrúa, 1973.
- Gonzalbo Escalante Pablo, "Sociedad y costumbres nahuas antes de la conquista", en Arqueología mexicana, Sep- Octubre, Vol. III, Num. 15, México, INAH, 1995.
- Gruzinski Serge, La guerra de las imágenes (de 1492-2019), México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

- Horcasitas Fernando, El teatro náhuatl, épocas novohispana y moderna, México, UNAM, 1974.
- Johanson Patrick, Festejos, ritos propiciatorios y rituales prehispánicos, México, CNCA, 1992.
- Kozinska-Fribes Joanna, La polygamie et le theatre evangelisateur au Mexique du XVIe siecle., Mémoire préparé dans le cadre du séminaire de Mme. Marie Cecile Bénassy "Une transplantation de structures familiales: mariage, concubinege et métissage dans le monde colonial hispano-américain".
- Leander Birgitta, In xochitl in cuicatl (flor y canto, la poesía de los aztecas), México, SEP-INI, 1972.
- León-Portilla Miguel, Antología de teotihuacán a los aztecas, segunda edición, México, UNAM, 1984.
- León-Portilla Miguel, Filosofía náhuatl, México, Ed. UNAM, 1959.
- León –Portilla Miguel, Ritos, sacerdotes y atavíos de los dioses, México, UNAM 1992.
- León-Portilla Miguel, Toltecayótl. Aspectos de la cultura náhuatl, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Lira Andrés y Luis Muro, "El siglo de la conquista", en Historia General de México, tercera edición, México, El Colegio de México, 1981.
- Macazaga Ordoño César, Los ritos de la fertilidad, México, Innovación, 1982.
- Martínez José Luis, Nezahualcóyotl, vida y obra, México, Fondo de Cultura Económica, 1972.

- McDannell Collen y Bernard Lang, Historia del cielo, trad. De Juan Alberto Moreno Tortuero, Madrid, Taurus humanidades, 1990.
- Matos Moctezuma Eduardo, Los dioses que se negaron a morir, México, SEP, 1986.
- Partida Armando, Teatro de Evangelización en náhuatl, México, CNCA, 1992.
- Paz Octavio, Ignacio Bernal y Tzvetan Todorov, "La conquista de México", en Revista Vuelta, octubre, número 191, 1992.
- Pomar Juan Bautista, Relación de Texcoco, México, UNAM, 1964.
- Popol Vuh, traducción, introducción y notas de Adrián Recinos, San José Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), 1978.
- Reyes García Luis, "Dioses y escritura pictográfica", en Arqueología mexicana, enero-febrero, vol. IV, núm. 23, INAH, México, 1997.
- Ricard Robert, La conquista espiritual de México, traducción de Ángel María Garibay, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Rojas Garcidueñas José, El teatro de Nueva España en el siglo XVI, segunda edición, México, SEP, 1973.
- Sahagún Fray Bernardino de, Historia general de las cosas de la Nueva España, México, Porrúa. 1989.
- Santa Biblia, antigua versión de Casiodoro de Reina (1599) revisada por Cipriano de Valera (1602) y cotejada posteriormente con diversas traducciones y con los textos Hebreo y Griego, versión 1960 con referencias, Miami, Florida, Vida, 1980.

- Santa Biblia, versión Reina / Valera, otras revisiones: 1862,1909,1960 con referencias, Gran Bretaña, Sociedades Bíblicas Unidas, 1987.
- Segala Amós, Literatura náhuatl, trad. De Mónica Mansour, México, Grijalbo, 1990.
- Ségota Dúrdica, "El panteón mexicana", en Arqueología mexicana, sep- oct., vol. III, núm. 15, México, INAH, 1995.
- Simeon Remi, Gramática náhuatl, Trad. y adaptación de Enrique Torroella, México, UNAM, 1962.
- Soustelle Jacques, La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Soustelle Jacques, Pensamiento cosmológico de los antiguos mexicanos, versión en español: María Elena Landa, México, Puebla, Federación Estudiantil Poblana, 1959.
- Sten María, Vida y muerte del teatro náhuatl, segunda edición, México, Universidad Veracruzana, 1982.
- Sullivan Thelma, Compendio de la gramática náhuatl, México, UNAM, 1976.
- Urrutia Ma. Cristina y Krystyna Libura, Ecos de la conquista, México, Patria, 1992.
- Vaillant C. George, La civilización azteca, trad. de Samuel Vasconcelos y Margarita Montero, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.